

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA

ROSARIO, ARGENTINA

2024



“Concepciones de la educación inclusiva en tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe, entre los años 2023 – 2024”.

ALUMNA:

Flores, Araceli Soledad.

CON LA SUPERVISIÓN DE:

Lic. en Fonoaudiología Enrico, Claudina.

Lic. en Fonoaudiología Ferrero, Cecilia.

Tesina presentada por:

Flores, Araceli Soledad

.....

Con la supervisión de:

Enrico, Claudina.....

Ferrero, Cecilia.....

Aprobada por

.....

.....

.....

En Rosario, a los..... días del mes de del año

Legajo:

F- 1200/9.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia quienes han sido un pilar fundamental. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A mis amistades, por ser mi sostén a lo largo de todos estos años. Sin su apoyo incondicional nada de esto sería posible.

A Claudina y Cecilia, mis tutoras, que desde el primer momento me acompañaron en este proceso con paciencia y calidez brindándome su tiempo y conocimientos.

A las instituciones por abrirme sus puertas; y a todas aquellas personas que decidieron con entusiasmo participar en este trabajo.

A la Escuela de Fonoaudiología, por recibirme y permitirme formarme como profesional y dejarme grandes experiencias y amistades en el camino.

A todos, gracias.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación pretendió describir las concepciones de la educación inclusiva que presentan los docentes y las Licenciadas en fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe, entre los años 2023 – 2024.

De manera complementaria, se indagó acerca el rol del fonoaudiólogo en educación inclusiva, con el fin de conocer los aportes de ésta a la formación de futuros profesionales de la disciplina.

Para abordar la variable, se definieron dos dimensiones constitutivas: *enfoques de la educación y perspectivas del sujeto*, contemplándose cuatro modalidades para cada una de ellas.

Mediante un diseño de carácter descriptivo y transversal, se aplicaron cuestionarios y entrevistas. Como herramienta para el procesamiento de la información, se utilizó el análisis del discurso, pretendiendo la interpretación de las respuestas obtenidas.

La muestra poblacional estuvo compuesta por treinta y seis docentes de apoyo a la inclusión y tres Licenciadas en Fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo.

A partir del análisis de los datos obtenidos, se registró que, en el interjuego de ambas dimensiones, se hallaron diversos modos de concepciones de la educación inclusiva, resultando predominante aquella conformada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Palabras claves: Educación – Inclusión – Concepciones – Enfoques – Perspectivas – Sujetos.

ESTADO DEL ARTE

Para la construcción y el desarrollo teórico – metodológico de la presente tesina, se comenzó por llevar a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica a partir de la cual se seleccionaron algunas investigaciones que se constituyen en antecedentes fundamentales para la profundización y el análisis de la temática en estudio.

En primer lugar, se menciona la tesina, *“La mirada de los docentes de jardines de infantes en relación, a la cultura escolar inclusiva en la ciudad de Rosario”*, del año 2016, realizada por Furlotti Noelia para la obtención del título de Licenciatura en Fonoaudiología de la Universidad Nacional de Rosario.

Se trata de una investigación de tipo exploratoria – descriptiva, cuyo objetivo es abordar y analizar las miradas de uno de los actores principales, el docente, en la cultura escolar, con el propósito de ofrecer herramientas para una reflexión crítica acerca de la inclusión en dicho ámbito.

La obtención de datos para este estudio se llevó a cabo por medio de la aplicación de un cuestionario estructurado construido mediante una adaptación del índice de Inclusión, conjunto de materiales diseñados en el año 2000 por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. Los enunciados de dicho cuestionario fueron utilizados como guía para plantear los interrogantes de los instrumentos de la presente tesina, cuyas características de aplicación se detallan en el apartado *Herramientas metodológicas*.

Por otro lado, se puede mencionar una segunda tesina, bajo el nombre *“Estudio descriptivo sobre las concepciones acerca de la educación inclusiva en docentes y profesionales fonoaudiólogos en la ciudad de Chajarí, Entre Ríos. Año 2017”* escrita por Dal Molin, Julieta Roció y Del Barco Marin, Keila Diana. Fue requisito para la obtención del título de Licenciatura en Fonoaudiología de la Universidad Nacional de Rosario en el año 2017.

Las autoras plantearon como principal objetivo indagar sobre cuáles son los supuestos, ideas y connotaciones predominantes en las concepciones de la educación

inclusiva en la población en estudio, en la medida que resultan determinantes en la manera de pensar y llevar a cabo la práctica educativa. Asimismo, se investigaron los aportes del ejercicio profesional fonoaudiólogo y sus acciones en el ámbito inclusivo.

En relación a los resultados obtenidos se concluyó que, en los docentes, predomina la concepción acerca de la educación inclusiva indefinida, mientras que, en los profesionales fonoaudiólogos, la prevalencia se encuentra en una concepción de la educación inclusiva basadas en la multiplicidad.

El abordaje de dicha temática poco estudiada en el campo de la Fonoaudiología significó un aporte a los futuros profesionales, enriqueciendo y ofreciendo una mirada más amplia e inclusiva respecto a la educación, así como también una reflexión sobre la praxis en el ámbito educativo.

Cabe destacar que, las variables de la tesina de Dal Molin y Del Barco Marin fueron tomadas como referencia para plantear categorías del presente trabajo de investigación.

Por último, otro antecedente importante a considerar es la tesis titulada *“La educación inclusiva a través de las creencias epistemológicas del docente de aula regular”*. Se trató de un estudio realizado para obtener el título de grado en Educación en la Diversidad y el Desarrollo Humano de la Universidad Nacional Autónoma de México, en noviembre de 2017 y cuya autora es Alcaraz Martínez, Verónica.

En dicha investigación, se tuvo como interés principal conocer, analizar y comprender las creencias epistemológicas del docente de aula regular que participa en un programa de inclusión educativa, integrando alumnos con discapacidad intelectual a sus clases, y particularmente el impacto que esas creencias pueden tener en la práctica educativa. El enfoque del estudio fue cualitativo etnográfico, en un colegio privado, correspondiente al nivel preescolar.

El análisis de los resultados arrojó información sobre el predominio de un sistema de creencias epistemológicas que opera de manera diferenciada de acuerdo al contexto y a las situaciones en que actúa el docente, configurándose en tres

dimensiones: modelo explicativo de la discapacidad, modelo educativo y rol de la escuela ordinaria frente a la discapacidad.

A partir de las respuestas obtenidas, la autora llegó a la conclusión que el modelo integrador resultó predominante, representando dicho fenómeno un obstáculo para alcanzar la meta inclusiva. En este sentido, es fundamental conocer en profundidad las creencias epistemológicas de las y los docentes ya que permite comprender cómo se construyen y se perpetúan algunas de las barreras que dificultan las prácticas educativas.

Los antecedentes contemplados abordan, desde sus propias especificidades inherentes, la temática de concepciones en educación inclusiva, reflejando la complejidad que las caracteriza y constituyendo de esta manera un gran aporte teórico – metodológico a la presente investigación.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Resumen	4
Estado del arte	5
Índice.....	8
Referente teórico.....	9
Problematización.....	37
Justificación.....	38
Objetivos.....	40
Variables o categorías de análisis.....	41
Participantes o sujetos.....	46
Herramientas metodológicas.....	52
Consideraciones éticas.....	56
Análisis de los datos.....	57
Conclusiones, interpretaciones y discusiones.....	69
Bibliografía.....	82
Anexos.....	90
Anexo I: Modelo de cuestionarios y entrevistas.....	91
Anexo II: Análisis cualitativo de las respuestas obtenidas en los cuestionarios realizados a los docentes.....	96
Anexo III: Análisis cualitativo de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a las Lic. en Fonoaudiología.....	249
Anexo IV: Plantilla de volcado de datos.....	269

REFERENTE TEÓRICO

La educación se sitúa en el devenir histórico como un objeto de estudio complejo cuyo análisis puede encararse desde diversas concepciones teóricas que son resultado de múltiples actores sociales, políticos y educativos. Es por ello que, resulta interesante realizar un análisis retrospectivo de las diferentes posturas, entendiendo que las mismas se encuentran bajo la influencia de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de cada época en particular.

Desde una perspectiva histórica, el período que transcurre entre 1880 y 1930 fue un momento de gran importancia en la Argentina, caracterizado por la llegada de fuertes olas inmigratorias, especialmente desde Europa. Dicha situación generó mayor diversidad en la población, suscitando así la necesidad de la construcción del Estado y con ella la creación de una identidad nacional, la integración del pueblo y la educación como eje rector en la constitución de la ciudadanía.

Domingo Faustino Sarmiento fue una de las figuras que defendió con afán el papel de la educación en la instalación de un nuevo orden social, incidiendo efectivamente en la configuración de un sistema educativo extenso: “quiso construir un modelo educativo capaz de operar sobre la sociedad cambiándola y controlándola y creyó posible imponer la forma de ser, de sentir y de hablar a quienes escapaban de la categoría de bárbaros.” (Puiggrós, 2002, p. 49).

Como destaca Solari (1991), para el pedagogo sanjuanino, la educación tenía un poder redentor ya que creía que educando era posible sacar el país de la barbarie y civilizarlo para construir una nación en la que los ciudadanos sean conscientes de sus derechos y al mismo tiempo se los prepare para la vida social.

Este educador, en su obra *Facundo o Civilización y Barbarie* planteó la mencionada oposición, “en este antagonismo, la ciudad es el escenario propio del mundo civilizado mientras que el campo representa a la barbarie, lo salvaje, lo natural” (Mejía, 2000, p. 112). De esta manera, la civilización era entendida como aquello que llevaba al progreso de la humanidad, adecuándose a la cultura europea, la vida en las ciudades y el conocimiento de las ciencias; mientras que, la idea de barbarie calificaba

a los pueblos originarios (llamados en ese tiempo tribus aborígenes) y al gaucho campesino, quienes eran considerados no educables.

Otras figuras de la época como Avellaneda, Roca, Estrada coincidían con Sarmiento en el consenso de difundir la escolarización, “apostaban por la idea fundamental de que la sociedad progresaba, y de que lo hacía positivamente, lo que sin duda alentó la confección de programas educativos que definieran y perfeccionaran este desarrollo.” (Zaidenweg, 2009, p. 7).

El anhelo de la construcción de un sentido de pertenencia y de identidad nacional provocó que, luego de un extenso período de debates en el Primer Congreso Pedagógico Nacional realizado en la ciudad de Buenos Aires en 1882, se establecieran recomendaciones para la elaboración y sanción en 1884 de la Ley de Educación Común N°1420. Dicha ley pretendió garantizar los derechos básicos de la educación siendo considerada la base primordial del sistema educativo argentino, estableciendo cuatro principios fundamentales para la organización del sistema de enseñanza: obligatoriedad, gratuidad, gradualidad y neutralidad en materia religiosa.

La *obligatoriedad* hacía alusión a la asistencia a las escuelas de los niños y niñas de entre 6 y 14 años de edad, cuya responsabilidad recaía en los padres, tutores o encargados de los mismos, con la salvedad que la concurrencia no implicaba estrictamente a la escuela oficial, ya que la instrucción podía efectuarse tanto en los establecimientos públicos o privados, como en los hogares de los niños. Su cumplimiento sería comprobado, por medio de certificados o exámenes y, en caso de no poder constatar la asistencia, sería consecuentemente sancionado.

Por otro lado, la *gratuidad*, consecuencia de la obligatoriedad, tendía a asegurar el acceso de todos los niños a la educación.

La escuela tenía que estar al alcance de todos, fundamentalmente en un contexto donde la tasa de analfabetismo era muy elevada. Además, la alfabetización resultaba imprescindible para la formación ciudadana en el marco de un Estado nacional que estaba en sus primeros tiempos de conformación.

La necesidad de formar un nuevo sujeto político luego de la finalización del modelo colonial. (Turiaci, 2021, párr. 2).

De esta manera, la democratización de la educación impulsada por Sarmiento abrió las puertas a la incorporación de nuevos sectores a la educación.

En el artículo 9 de la mencionada normativa, se establece la *gradualidad* de la educación, “se dividirá en seis ó más agrupaciones graduales, y será dada sin alteración de grados en escuelas Infantiles, Elementales y Superiores, dentro del mismo establecimiento ó separadamente.” (Ley de Educación Común, 1884, p. 1)

Finalmente, la *neutralidad* surge como una especie de solución intermedia entre dos tendencias que se enfrentaron al discutirse la ley: por un lado, una que aspiraba a implementar la enseñanza de la religión católica en la escuela y, por otro lado, aquella que planteaba eliminar de la escuela toda enseñanza convencional. De esta manera, el Estado termina tomando una posición neutral respecto a esta cuestión. En relación a lo mencionado, Solari (1991) afirmó lo siguiente:

La ley no impide la enseñanza religiosa, pero la limita a los niños que ya tienen una religión determinada y la pone a cargo de los ministros autorizados de los diferentes cultos, sin que en ella tenga la menor intervención el cuerpo docente. Además, establece que la enseñanza religiosa debe ser dada fuera de las horas de clase, antes o después de ellas; por consiguiente, no la considera incluida entre las asignaturas ordinarias de la enseñanza. (p. 185).

La escuela se convirtió, tal y como plantearon Serra y Canciano (2006), en el ámbito donde se buscaba equiparar y nivelar mediante el aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo para conformar una ciudadanía letrada debido a la heterogénea que era la población. Con el objetivo de asegurar la alfabetización, se instauró un espacio de transmisión de la cultura, un lugar de producción identitaria y de representación de los distintos sectores sociales.

Frente a tales propósitos, se pretendió educar a los niños concibiendo al sistema educativo como el principal dispositivo para alcanzar la tan ansiada unidad nacional. En este contexto, en virtud de la Ley de Educación Común y con la

participación de sujetos de diversas culturas y dialectos en los establecimientos educativos, las políticas socioeducativas aspiraron a la homogeneización a través de las influencias del positivismo pedagógico y la corriente normalizadora, posturas que se encontraban en auge en aquel tiempo.

Desde el discurso homogeneizador, característico de la época y la coyuntura política, se instó a trabajar sobre las diferencias, en pos de lograr la igualdad, la cual, en palabras de Dussel y Southwell (2004) “se volvió equivalente a la homogeneidad, a la inclusión indistinta en una identidad común, que garantizaría la libertad y la prosperidad general” (p.1). La búsqueda de la igualdad supuso que el sistema de enseñanza fuera el mismo para todos, que la organización curricular fuera común para todo el territorio nacional, y existiera una única formación docente. Esto se veía reflejado, según Serrano y Canciano (2006), en el aula donde había “(...) un maestro para muchos alumnos que se hallan en el mismo nivel de aprendizaje, transmitiéndoles a todos un mismo saber al mismo tiempo. Siempre con el mismo método y necesariamente acompañados con el mismo texto (...)” (p. 14).

Dussel (2004) menciona que otra estrategia utilizada para tender a la homogeneización fue el uso del delantal blanco sobre las vestimentas: había una creencia que éste cubría las diferencias y las borraba, y en su lugar establecía una apariencia igualitaria. Al estar instalados los estándares de la normalización como eje central, el alumno era considerado como un sujeto pasivo, una “caja vacía” que debía ser llenada de conocimientos y, en consecuencia, se esperaba la repetición de los saberes en lugar de la apropiación de los mismos.

Varios grupos quedaron por fuera de esta inclusión subordinada dentro de este patrón homogeneizador, uno de ellos fueron las personas con discapacidad. A fines del siglo XIX, se enfatizaron las categorizaciones y clasificaciones de las capacidades intelectuales y físicas de los sujetos y se adoptó la decisión de enviar a las denominadas “escuelas especiales”, a quienes eran considerados “diferentes”. Dussel (2004) hace mención que estas personas eran aquellas percibidas en ese tiempo como sujetos deficientes o inferiores que aún no habían alcanzado la civilización y al mismo tiempo eran entendidos como una amenaza para la identidad colectiva.

La autora Guadalupe Padin (2013) refiere que el origen de la institucionalización de la educación especial en Argentina comenzó en el año 1885 con la creación del Instituto Nacional para Niños Sordomudos y la escuela anexa que formaba a los pedagogos especializados. Este tipo de educación se contemplaba como un subsistema basado en un modelo médico. El énfasis de las escuelas especiales se encontraba en el déficit y, por lo tanto, en la recuperación y asistencia de estos niños. Las clases estaban conformadas por una menor cantidad de niños por maestros, lo cual favorecía la individualización de la enseñanza.

Este pensamiento estableció una marca segregadora en la población infantil; la escuela manifestaba que la presencia del niño con déficit o discapacidad en el aula común resultaba nociva para el alumno regular, entorpeciendo el normal desarrollo de las clases.

Con el transcurso del tiempo, el derecho a la educación fue objeto de numerosos debates:

Las polémicas que se generaron en el campo educativo abarcaron diversos temas. Se discutieron, entre otros asuntos, la configuración del gobierno de la educación, las estrategias de enseñanza, el papel que asumió la sociedad civil en la empresa educativa y la impronta humanista de la escuela media. (Arata, 2013, p. 173).

En este marco, en las primeras décadas del siglo XX, la denominada Escuela Nueva o Escuela Activa comenzó a tener impacto en los ámbitos educativos argentinos.

Arata (2013) menciona que este movimiento pedagógico cuestionaba el silencio impuesto, la uniformidad, el exceso de verbalismo docente y la inamovilidad de las aulas de la llamada Escuela Tradicional, y al mismo tiempo proponía en su lugar que el sistema de enseñanza asumiera una orientación basada en el paidocentrismo, es decir, colocar al estudiante en el centro de la escena educativa como sujeto activo del proceso de aprendizaje. “Los discursos de la Escuela Nueva en la Argentina construyeron una visión de la infancia caracterizada por el reconocimiento del alumno

a partir de su identidad de niño, supuestamente invisibilizada por el normalismo de corte positivista.” (Carli, 2002, p. 2). Asimismo, desde esta corriente, el maestro tenía el rol de guiar y favorecer el aprendizaje más que el de controlar y vigilar a los alumnos.

Resulta importante destacar que, durante el siglo XX en nuestro país, se suscitaron una serie de golpes de Estado, dejando consecuencias irreparables, precisamente durante la última dictadura cívico – militar que inició en 1976 y finalizó en 1983, entre ellas el desmantelamiento del modelo de integración social y del aparato productivo del Estado.

Durante este período sombrío de nuestra historia, se vieron afectadas las vidas de muchas personas, entre los cuales se encontraban los educadores, quienes por medio de diversos dispositivos de vigilancia eran censurados y amenazados. Las fuerzas armadas conformaron la Junta Militar y tras la toma autoritaria del poder, denominaron a esta fase como Proceso de Reorganización Nacional.

Los contenidos curriculares fueron severamente controlados, lo mismo sucedía en relación a las prácticas docentes, ya que dentro del aula tenían prohibido expresar sus propias opiniones a excepción que fueran afines al gobierno de facto; razón por la cual, los debates y el libre pensamiento no existían y en su lugar regía la doctrina del disciplinamiento, que de ser desobedecida por la rebeldía o falta de conducta era sancionada con rudeza y crueldad, mediante persecuciones, desapariciones y torturas.

En relación a la Escuela Especial en ese tiempo:

Las políticas educativas durante la Dictadura argentina pusieron un énfasis particular en el discurso oficial de insertar para normalizar a los discapacitados físicos y mentales, integrándolos en la enseñanza ordinaria, a la vez que se introducía el rango de discapacitados sociales para designar a aquellos sujetos con atributos indeseables. (Santarrone y Kaufman, 2005, p. 84).

Por tanto, se llevó a cabo un ordenamiento de los sujetos y sus conductas tomando a las escuelas como dispositivo de identificación de alumnos con

discapacidad, elaborándose estrategias para readaptar y reeducar según el plan de obediencia en términos normativos ideológicos.

Particularmente en la provincia de Santa Fe, a partir de la VII Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Educación de 1979, se caracterizó al discapacitado social como “sujeto que por su situación o su conducta experimenta limitaciones para integrarse en un orden social normal.” (p. 46). Es decir, la discapacidad se encontraba asociada a comportamientos sociales desadaptados y trasgresores. La propuesta educativa, por lo tanto, se regía por una lógica binaria normalidad – anormalidad, cuyo “déficit construido” debía subsanarse mediante el empleo de métodos preventivos, correctivos y de restauración del disciplinamiento esperado.

De esta manera, se clasificó a dicha categoría en dos subclases de acuerdo al centro de procedencia. Por un lado, los “educables”, donde se incluía a quienes residían en hogares de menores y, por otro lado, los “reeducables”, grupo que circunscribía a aquellos sujetos alojados en institutos de detención como las cárceles.

Santarrone y Kaufman (2005) plantean que estas ideologías reforzaron las diferencias sociales y crearon estigmas que afectaron a los “discapacitados”, puesto que el eje de la educación estuvo orientado a la función disciplinaria y moralizadora en lugar de la transmisión de la cultura y de conocimientos.

Con la vuelta de la democracia en 1983, el gobierno electo se encontró con un panorama desolador. Thisted (2012) refiere que nuestro país estaba inmerso en una fuerte crisis económica que produjo el deterioro del poder adquisitivo de los salarios e incrementó el número de desocupados, rompiendo de esta manera la trama social y poniendo el foco en la problemática de la pobreza.

Esta situación evidenció las dificultades de los sujetos de asistir a la escuela puesto que las necesidades básicas, no se encontraban garantizadas, por lo cual, comenzaron a perfilarse políticas socio – económicas compensatorias; un ejemplo de ellas fue la caja PAN del Plan Alimentario Nacional, que surge como una de las

primeras respuestas de posdictadura ante las dificultades de las familias para acceder a la alimentación.

En este sentido, se puso en duda la idea preexistente de una educación para todos y las pedagogías homogeneizantes como vía hacia la igualdad; redefiniéndose estas categorías, y adaptándose las metodologías de enseñanza a las diversas condiciones presentes para garantizar los aprendizajes. El discurso compensatorio dominó las escuelas y la práctica docente se caracterizó por reconocer las posibilidades y necesidades de cada alumno para aprender en pos de adaptar el currículo, los contenidos, estrategias y recursos a las mismas. Además, “con el apoyo de las psicologías constructivistas, también se empezó a valorar al sujeto de aprendizaje como protagonista activo de la enseñanza” (Dussel, I y Southwell, M, 2004, p. 2).

Las escuelas se transformaron en espacios donde se brindaban políticas asistenciales, las cuales, expresa Tenti Fanfani (2007), consideraban a las carencias como obstáculos para el aprendizaje que debían superarse mediante la compensación. Estas medidas se implementaron en sectores sociales marginados con el objetivo de que los alumnos logaran un buen rendimiento escolar. No obstante, al pasar el tiempo, se pudo entrever que los problemas no estaban simplemente relacionados a las faltas de recursos materiales sino también a las diferencias; la población disponía de medios culturales, éticos, sociales, lingüísticos y simbólicos que no eran valorizados en la institución escolar.

Siguiendo a Fanfani (2008), dichos programas compensatorios configuraron ciertas denominaciones dentro del aula cuyas consecuencias resultan perversas. El autor menciona tres categorías: efectos estigmatizantes del etiquetamiento, la condescendencia pedagógica y la escuela sobrecargada y subdotada.

Con respecto al primer efecto, la focalización sobre los sectores más desfavorecidos tiende a conformar jerarquizaciones dentro de las instituciones que termina por generar estigmatizaciones de dichos grupos, reforzando prejuicios y expectativas negativas con respecto a los alumnos. Este sistema de clasificación fundado a partir de las etiquetas está relacionado a los entornos sociales y económicos

de los estudiantes, en su mayoría caracterizados por las condiciones de vida, el acceso a los bienes materiales y simbólicos y sus contextos afectivos.

Lo antedicho se ve directamente relacionado con el segundo efecto, donde las opiniones formadas de los docentes favorecen el desarrollo de actitudes de condescendencia pedagógica; es decir, tanto el programa como los sistemas de evaluación se redimensionan y se vuelven menos ambiciosos, dado que, según el autor, no se les puede exigir lo mismo a los niños de clase media o alta que a los niños que padecen las consecuencias de la marginalidad y la vulnerabilidad. De esta manera se tiende a simplificar y reducir los contenidos a desarrollar, disminuyendo los requerimientos y las tareas.

El tercer y último efecto refiere que se toma a la escuela no solo como una institución cuya tarea es educar, sino que se le han adjudicado otras funciones las cuales no le son propias generando una sobrecarga en la misma poniendo en peligro su identidad y sentido.

En relación a las mencionadas medidas compensatorias, las experiencias hiperinflacionarias de fines de la década de los '80 generaron el despliegue de políticas caracterizadas como "neoliberales", las cuales, según lo expresado por Tiramonti (2005), consistían en la privatización de casi todos los servicios públicos. En consecuencia, existía mayor participación de los intereses de sectores privados, produciendo mayor riqueza a unos pocos y volviendo más pobres a los más desfavorecidos; transformándose la educación en un servicio en lugar de un derecho.

Con respecto a las medidas educativas, se produjo, en 1993, una reforma educativa mediante la Ley Federal de Educación N°24.195, planteando que el sistema educativo era excesivamente centralizado y que las medidas propuestas por el gobierno no podían ser similares en todo el país debido a las distintas realidades que se vivían en el mismo. Por lo tanto, se propuso la transferencia de los establecimientos a las provincias, tendiendo a su privatización, mientras que el gobierno nacional era el encargado de diseñar y asistir técnica y económicamente a los ministerios provinciales trabajando en la actualización de contenidos y evaluando el estado del sistema.

Asimismo, la organización del sistema educativo se enmarcó en cuatro niveles: inicial, general básica (EGB), polimodal y superior, de esta manera la escolaridad pasó a extenderse a diez años, abarcando desde los cinco años de edad hasta completar noveno.

En el capítulo VII de dicha ley se hacía referencia a *Regímenes Especiales*, conformados por la educación para adultos, la educación artística y la educación especial. Acerca de esta última, en el artículo 28 se expresa como objetivo “brindar una formación individualizada, normalizadora e integradora, orientada al desarrollo integral de la persona y a una capacitación laboral que le permita su incorporación al mundo del trabajo y la producción.” (Ley Federal de Educación N° 24.195, 1993).

En este marco, se introdujo el concepto necesidades educativas especiales (NEE) que tuvo su origen en 1978 con el Informe Warnock y que, posteriormente la Declaración de Salamanca de 1994 adoptó. Arnaiz (2003) plantea que dicho término aparece como alternativa a las denominaciones que anteriormente se utilizaban como: deficiente, disminuido, inadaptado, discapacitado o minusválido. A partir de esta nueva denominación se hace hincapié en la situación de aprendizaje pretendiendo evitar el uso de lenguaje discriminatorio.

Una necesidad educativa especial puede adoptar diversas formas. Puede necesitarse una prestación de medios especiales de acceso al currículo a través, por ejemplo, de material especial o técnicas docentes especializadas o puede ser necesaria una modificación del currículo mismo; o quizás la necesidad consista en una atención particular a la estructura social y al clima emocional en que está teniendo lugar la educación. (Informe Warnock, 1987, pp. 45 – 73)

De esta manera, se amplió el campo de la educación especial que tradicionalmente estaba conformado por sujetos con dificultades de origen sensorial (ceguera e hipoacusia), físicas, intelectuales y emocionales, comenzando a considerarse también a aquellos niños que vivían en las calles, a poblaciones marginadas, a minorías lingüísticas o étnicas; en vista que “la educación especial debe estar disponible para todos los niños, ya que cualquiera puede presentar, en algún momento, necesidades educativas especiales.” (Lus, M.A, 1995, p.34).

Como resultado de este proceso, se llevó a cabo la integración en aulas de escuelas comunes de niños y niñas que requerían respuestas educativas variadas a sus capacidades, respetándose así el derecho a la educación. Sin embargo, el sistema educativo permaneció inmóvil, mientras que los alumnos integrados tuvieron que adaptarse y adecuarse con el seguimiento de quienes los educaban. El enfoque curricular común fue orientado al desarrollo de las competencias, es decir, se realizaron modificaciones en los contenidos, los métodos de enseñanza, así como también la evaluación de acuerdo a las necesidades individuales de los estudiantes, garantizando que todos accedan a las experiencias educativas propias de la escuela.

Estas prácticas mencionadas se encontraban bajo la visión del paradigma médico – clínico caracterizado por una visión vinculada a la patología, es decir, la evaluación y el tratamiento individual estaban centrados en los síntomas y signos de cada sujeto. Desde esta perspectiva, el éxito escolar estaba determinado por la condición biológica de cada individuo y de esta manera nuevamente la responsabilidad recaía sobre el alumno, debido a que la discapacidad era pensada como una dificultad de la persona causada por una enfermedad o condición de salud.

El modelo neoliberal fragmentó la estructura escolar nacional, las medidas socio – políticas y educativas aplicadas provocaron un descontento social, generando la reacción de distintos sectores de la sociedad, principalmente de los docentes, quienes se expresaron a través de diversas manifestaciones. La medida más relevante a mencionar fue “La Carpa Blanca” que se instaló en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 2 de abril de 1997 y se mantuvo durante dos años. Finnegan y Pagano (2007) mencionan que el reclamo de los docentes estuvo orientado a negociaciones salariales con el fin de que éstas estuvieran consensuadas por medio de la sanción de una ley.

Después de la crisis de fines de 2001 y principios de 2002 y de una etapa de transición caracterizada por la inestabilidad institucional, la mega – devaluación de la moneda, el aumento del desempleo y la instalación de la protesta social en

las calles, el gobierno de Néstor Kirchner implementó una política económica centrada en la recuperación del mercado interno y del empleo. La legislación constituyó el instrumento principal para orientar las políticas educativas del período 2003 – 2007. Se debatió la necesidad de un nuevo marco legal para atenuar las consecuencias de la implementación de la Ley de Educación Nacional.

Una de las transformaciones destacadas en materia de ideología de derechos es la ley Nacional N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la cual menciona que:

Tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente.

Las niñas, niños y adolescentes con capacidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta ley, además de los inherentes a su condición específica. (Ley Nacional N°26.061, 2005, Artículos.15 y 16, 2005)

En el mismo marco, a fines del año 2006 la mencionada Ley Federal fue derogada al sancionarse la Ley de Educación Nacional N°26.206, actualmente vigente, en la cual se afirma que la educación y el conocimiento son una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa.

A lo largo de sus artículos se destacan fines y objetivos a llevar a cabo que incluyen: asegurar una educación integral de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades que desarrollen todas las dimensiones de la persona respetando las diferencias sin admitir discriminación de ningún tipo, garantizar la inclusión escolar por medio de políticas y estrategias pedagógicas, así como también la asignación de

recursos, haciendo especial énfasis en los sectores más desfavorecidos de la sociedad. (Ley de Educación Nacional, 2006, Artículo 11)

Asimismo, se establece que se deben fijar y desarrollar políticas de promoción de la igualdad educativa. Se trata de medidas destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación (Ley de Educación Nacional, 2006, Artículo. 79)

A partir de esta ley, la estructura del Sistema Educativo Nacional queda conformada por cuatro niveles y ocho modalidades, estableciendo que la educación común es la misma que se prevé para todos. La educación especial pasa a ser considerada como “la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.” (Ley de Educación Nacional, 2006, Artículo 42)

Sumado a la ley Nacional de Educación, el Consejo Federal de Educación en el año 2016, estableció la Resolución nº311 la cual rige la promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad. Esta disposición significó un gran avance hacia la inclusión de las personas con discapacidad al determinar que las escuelas deben identificar las barreras que obstaculizan el aprendizaje en el alumno y formular un Proyecto Pedagógico individual para la Inclusión (PPI).

Cada uno de los proyectos personalizados deben elaborarse en función de las necesidades del estudiante con el propósito de favorecer su inclusión social y educativa. La planificación y desarrollo de los PPI son responsabilidad de los equipos educativos, quienes informan y acuerdan con las familias las metas y responsabilidades de cada una de las partes a fin de que el estudiante desarrolle sus aprendizajes. Frente a ello, la dirección de Educación Especial creó las Orientaciones para la Elaboración de Planes Pedagógicos individuales para alumnos con discapacidad en proyectos de integración, que pretenden propiciar nuevos aportes a partir del trabajo interdisciplinario en las instituciones educativas.

Dichos planes están dirigidos a estudiantes con discapacidad motora, visual, intelectual, auditiva y con trastornos emocionales severos. De acuerdo con el caso específico se plantean los criterios de asesoramiento y orientación, de evaluación, acreditación, promoción y certificación correspondientes.

Asimismo, la ley Nacional n°27.306 del año 2016, determinó el abordaje integral e interdisciplinario de los niños y adultos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), entendidas como las alteraciones neurobiológicas que afectan a los procesos cognitivos relacionados con el lenguaje, la escritura y/o el cálculo matemático, con implicaciones significativas, leves, moderadas o severas en el ámbito escolar.

En sus artículos se establecen procedimientos y medios adecuados para el diagnóstico temprano del estudiantado con DEA y acciones para garantizar su derecho a la educación. De la misma manera, se promueve la creación de un sistema de capacitación docente para la detección, prevención y adaptación curricular que contemplen las necesidades y requerimientos de cada caso en particular en los procesos de evaluación y aprendizaje.

Desde 2017, Argentina cuenta con el Plan Nacional de Discapacidad, el cual busca asegurar y promover la inclusión de las personas con discapacidad al sistema educativo. A estos fines, se fomenta la transformación de los entornos de aprendizaje trabajando mediante capacitaciones y guías de buenas prácticas con el objetivo de unificar criterios y brindar apoyo a los profesionales de la educación que lo necesiten. Se pretende que los educadores y los estudiantes perciban a la diversidad no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.

En este momento, la modalidad de Educación Especial se encuentra transitando por concepciones paradigmáticas que fluctúan entre las perspectivas de la integración y las ansiadas utopías de la inclusión. En palabras de Borsani (2020):

La educación inclusiva es comprendida como la capacidad del Sistema Educativo de atender a todos, niños, niñas y adolescentes, sin exclusiones de ningún tipo.

En definitiva, la educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales. (p.37)

De esta manera, es entendida como un proceso basado en la multiplicidad, es decir, centrado en la búsqueda constante de un abordaje integral de las diferencias, concibiendo propuestas educativas y recursos de apoyo especializados y complementarios para que los estudiantes participen beneficiándose de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Como expresa la UNESCO (2017) las políticas inclusivas y equitativas plantean que se reconozca que las dificultades presentes en los estudiantes surgen de los aspectos del propio sistema educativo, lo cual incluye la forma de organización y enseñanza que se prestan, los contenidos y los modos de evaluar el progreso de los alumnos, entre muchos otros factores.

Este proceso, así entendido, supone un paso hacia delante respecto del movimiento de la integración. Rosa Blanco (2006) menciona que el foco de la inclusión es más amplio que el de la integración, debido a que esta última está ligada a los alumnos con necesidades especiales y aspira al derecho a la educación de estas personas en escuelas comunes; mientras que la perspectiva inclusiva basada en la diversidad pretende asegurar el derecho de todas las personas a una educación de calidad.

Los focos de atención en ambas visiones también son distintos. En la integración, el sistema permanece de alguna manera intacto, mientras que los estudiantes que se incorporan a las escuelas tienen la tarea de adaptarse a la escolarización disponible (currículo, métodos, valores y normas), independientemente de su lengua materna, cultura o capacidades. Las acciones se centran en la atención

individualizada de estos alumnos en lugar de modificar aquellos factores del contexto educativo y de enseñanza que limitan la participación y el aprendizaje.

En la inclusión, el interés se centra en la transformación de los sistemas educativos para que sean capaces de atender la diversidad de quienes asisten a la escuela. Desde esta perspectiva ya no son los alumnos quienes deben adaptarse a la escolarización y enseñanza disponibles, sino que, por el contrario, son éstas las que deben ajustarse a las características que presente cada alumno. Esto significa avanzar hacia modelos educativos que consideren la diversidad de necesidades, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses, de manera que la educación sea pertinente, es decir, que la oferta educativa, el currículo y la enseñanza sean flexibles y se ajusten a todas las personas en lugar de planificar pensando en un alumno promedio.

Por tal razón, este paradigma es un gran desafío que demanda una mayor competencia por parte de las escuelas y el rol docente:

En primer lugar, las instituciones de formación docente deberían estar abiertas a la diversidad y formar docentes representativos de las distintas diferencias presentes en las escuelas. En segundo lugar, se les debería preparar para enseñar en diferentes contextos y realidades y; en tercer lugar, todos los profesores, sea cual sea el nivel educativo en el que se desempeñen, deberían tener unos conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas más relevantes asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a diversidad en aula, la adaptación del currículum, y la evaluación diferenciada, por señalar algunos aspectos. (Blanco, 2017, p. 14)

Por todo lo mencionado anteriormente, se puede decir que, en la perspectiva de la diversidad, lo “diferente” es inherente a lo común y no es la excepción. El desafío se encuentra en el desarrollo de una educación que valore y respete las particularidades de cada persona, considerando las características como oportunidades para optimizar el desarrollo tanto personal como social enriqueciendo los procesos educativos ya que, en definitiva, el objetivo de la inclusión es lograr la educación para todos.

Luego de la revisión histórico – social y política acerca de las características que fue adquiriendo la educación en nuestro país a lo largo del tiempo, es posible advertir tres enfoques, los cuales hacen referencia a construcciones conceptuales y metodológicas en torno a los modelos de enseñanza que, al fundamentarse en una o más teorías del aprendizaje, orientan y determinan la manera en que se organizan y llevan a cabo las prácticas pedagógicas.

En primera instancia, se puede mencionar una concepción centrada en la *homogeneización*, en la que subyace la idea de la búsqueda de la igualdad, erradicando las diferencias. El sistema de enseñanza es el mismo para todos, la organización curricular es común para todas las asignaturas, áreas y sujetos y existe una única formación docente con el fin de lograr cierta unidad pedagógica.

Desde este modelo, se considera que aquel estudiante que no puede lograr adaptarse al mismo ritmo y estilo de aprendizaje de los demás y que por tanto se aleja del principio de homogeneidad, queda excluido de la escolaridad común siendo relegado a determinados circuitos y alojado en otros espacios, como bien podría ser el caso de la escuela especial o centros específicos, reproduciendo de esta manera la segregación y discriminación social.

En cuanto al discurso basado en la *compensación*, se plantea que la educación es una práctica impartida por el Estado a los sectores más vulnerables, identificando las diferencias en pos de subsanarlas. Se consideran sujetos de aprendizaje a aquellas personas que requieran algún tipo de estrategia para superar los desafíos en el aprendizaje escolar.

Por lo tanto, los estudiantes se caracterizan por adquirir los conocimientos y contenidos pedagógicos de acuerdo a sus posibilidades y condiciones de vida, razón por la cual la responsabilidad y el esfuerzo con respecto a la escolaridad recaen sobre ellos mismos. De esta manera, el proceso enseñanza – aprendizaje se concibe como individualizador, normalizador e integrador, debido a que ofrece en un mismo marco educativo los contenidos y los recursos a todos los alumnos en razón de sus necesidades. Es decir, que el presente enfoque se posiciona desde la lógica de la Integración.

Por consiguiente, se plantea el trabajo cooperativo de la escuela ordinaria y la especial, cuyos objetivos son compartidos dado que intercambian lineamientos y aportes teóricos y prácticos con la finalidad de brindar acceso a todos los sujetos por medio de medidas y acciones desarrolladas a través de diferentes modalidades institucionales y organizativas. Dichas formas incluyen la búsqueda de asesoramientos técnicos, curriculares y docentes realizando las modificaciones que se crean pertinentes y atendiendo a las necesidades educativas de cada alumno.

Por otro lado, desde el modelo de *multiplicidad* se entiende a la educación como un Derecho Humano que debe ser garantizado por el Estado. En función de ello, se tiende a lograr el acceso de todos los sujetos al sistema educativo aspirando a alcanzar la inclusión, entendida como un proceso que implica identificar y remover barreras en el aprendizaje y promover la participación, además de una transformación estructural de las instituciones educativas con el fin de que todos puedan acceder a la escolaridad sin exclusiones de ningún tipo.

Dicho enfoque deja atrás el modelo de la integración de los estudiantes a la escuela común y se comienza a plantear una concepción inclusiva que acepte las diferencias, los límites y fortalezas, así como también reconozca y respete los tiempos y modos de aprendizaje de cada alumno. Por tal razón, para la concreción de una escuela para todos fundada desde el posicionamiento de una lógica de accesibilidad universal es preciso re- visar y re-plantear los parámetros estructurales: políticos, ideológicos, sociales, teóricos e institucionales, trabajando para posibilitar prácticas pedagógicas cada vez más diversas.

En función de todo lo expresado anteriormente, se puede pensar a la educación como una práctica social que transforma al sujeto y que, según Violeta Nuñez (2007), es el individuo quien está dispuesto a adquirir contenidos culturales que la sociedad le ofrece y que ésta le exige al mismo tiempo, para incorporarse a la vida social.

Por su parte, Alejandro Cerletti (2008) menciona que:

El sujeto de la educación es un sujeto fundamentalmente colectivo porque surge de una combinación de distintos elementos, sin los cuales no sería posible

(maestros, estudiantes, conocimientos, prácticas). Por lo tanto, no hay un sujeto preexistente, sino que hay un sujeto de y en las situaciones educativas (p.108).

Desde esta visión, se entiende que la persona interviene, participa, construye o es efecto del proceso enseñanza – aprendizaje siempre en compañía de otro. Por lo cual, es preciso plantear un concepto central, la *alteridad*, el cual deriva etimológicamente del latín *alter* “otro”. Dice Norberto Boggino (2013) que es una palabra que:

(...) remite al descubrimiento que el “yo” realiza del “otro” (...) Se trata de alternar o cambiar la propia perspectiva por la del otro, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción de mundo, los intereses, los saberes, la ideología del otro; y no dando por supuesto que la postura de uno es la única posible (...) (p. 45).

En relación a dicha noción, la Doctora en Antropología Ana Rosato (2005) propone el término *nos–otros*, una distinción que opera dentro de una totalidad; por un lado, remite a una unidad en la cual ambas concepciones conforman un mismo conjunto: la humanidad. Por otro lado, la distinción se produce al definirse en función de su relación, adjetivada como cultural. Esto supone una distancia física (nos: cercano; otros: lejanos) y un conocimiento (nos: familiar; otros: extraños), constituidos como variables de clasificación de ambas categorías.

De esta manera, se puede pensar al sujeto como una concepción constituida por una relación de alteridad, dado que, como plantea Cristina Goyes (2022), se trata de una noción que lleva a preguntarse quiénes son los interlocutores, de dónde provienen, cuáles son sus circunstancias y qué conocimientos tienen acerca del mundo. Por ello, es interesante analizar las diferentes construcciones del Otro, que pueden considerarse desde distintas *perspectivas* como lo son: la diferencia, la diversidad y la desigualdad social.

Antes de describir cada una de ellas, es preciso reconstruir una noción de perspectivas. Hernández Suárez (2020) menciona que son puntos de vista, formas particulares desde los cuales se considera o se analiza un asunto específico. Es decir,

son conjuntos de creencias construidas por los sujetos que se materializan a través del lenguaje. De esta manera, las expresiones lingüísticas dadas por actos discursivos y formas escritas utilizados cotidianamente, sirven como lente para interpretar la realidad donde se encuentran inmersas las personas.

Uno de los procesos de constitución del sujeto se funda en el plano de la *diferencia*, que se define como “cualidad o accidente por el que una cosa se distingue de otra” (Real Academia Española, s.f., definición 1). Se lo considera como la distancia entre la otredad y la mismidad y se posiciona desde un pensamiento binario. Diana Maffia (2016) menciona que la dicotomía implica que un par de conceptos son exhaustivos y excluyentes, es decir, son nociones opuestas entre sí que conforman una totalidad, y al mismo tiempo, una de las concepciones siempre queda por fuera del grupo, relegada y limitada en sus posibilidades.

Al respecto Duschatzky y Skliar (2001) mencionan que “el otro diferente funciona como el depositario de todos los males, como el portador de las fallas sociales” (p.193). Se entiende entonces que este tipo de pensamiento supone una condición peyorativa, negativa y subalterna relacionada con la identificación y el señalamiento de polos opuestos: bueno – malo, normal – anormal, correcto – incorrecto, superior – inferior, sano – enfermo, presencia – ausencia, común – especial; en este aspecto, el primer concepto es privilegiado sobre el segundo por lo que la ejecución de las prácticas se ve sustentada en una visión patológica, convirtiéndose en una forma simplista y limitada de entender a los alumnos.

De este modo, el énfasis se encuentra en la falta, en la carencia, en los límites y en el déficit como expresión de una ruptura con el ideal “estándar”, remitiendo a un fenómeno estrictamente individual, imponiéndose un posicionamiento orgánico – funcional, a partir del cual el foco está en lo que el sujeto no puede hacer/ pensar/ comunicar, desconociendo las condiciones sociales, políticas, históricas y culturales y al mismo tiempo desencadenando relaciones de exclusión, discriminación, estigmatización e inferioridad hacia el otro.

Así, podría decirse que la lógica de la construcción del sujeto basado en la diferencia se organiza a través de dos procesos: por un lado, se parte de la presencia

para definir la ausencia, estableciendo una distinción que caracteriza a la persona por la falta de ciertos atributos. Por otro lado, implica ir de la distinción a la indistinción, es decir, se considera al individuo como un ser “amorfo” cuyos rasgos indiferenciados desdibujan las identidades particulares, alejándose del orden que caracteriza a la mayoría.

Desde esta perspectiva, el sujeto diferente es un ser incompleto, definido desde aquellas deficiencias que acarrearán una desviación, valorándose negativamente, no sólo desde una visión orgánico – funcional sino también con respecto al acceso a las oportunidades y termina tornándose en cierto punto estigmatizador, debido a que “captura al sujeto en su historia, su presente y su futuro; en sus relaciones, limitando los sueños y las expectativas” (Vallejos, I, 2005, p. 75).

En cuanto al posicionamiento de la *diversidad*, es entendida como “variedad, desemejanza, diferencia” (Real Academia Española, s.f., definición 1). Devalle y Vega (1999) plantean que es una construcción cuya mirada se encuentra puesta en la relación de los sujetos entre sí y propone un discurso centrado en la multiplicidad de la realidad o en la pluralidad de las realidades, sin enfatizar en faltas o déficits orgánicamente establecidos.

De esta manera, se considera a la diversidad como una noción natural, debido a que, como expresa Gimeno San cristán (1999) “podrá aparecer más o menos acentuada, pero es tan normal como la vida misma, y hay que acostumbrarse a vivir con ella y a trabajar a partir de ella (...)” (p. 12 -13). Se entiende, por consiguiente, que todos los sujetos poseen capacidades y límites distintos que enriquecen al conjunto de la sociedad.

No obstante, actualmente la diversidad funciona como un término controversial que suele asociarse o considerarse sinónimo de diferencia, a pesar de que existe una gran disimilitud entre ambos conceptos. La diferencia de los “diferentes” destaca que son sujetos incompletos, disminuidos, lo que lleva a pensar en una construcción de un otro inferior, catalogándolo y reduciendo toda ambigüedad posible.

En cambio, desde la perspectiva de la diversidad, se exalta la variedad de singularidades. Esta construcción se inscribe en un enfoque multiculturalista que propone una sociedad plural, que acepta la heterogeneidad existente en las personas basada en la abundancia de lo distinto. Al mismo tiempo, esta concepción sobreviene de una sociedad paradójica que enmascara la supremacía de las normas “etnocéntricas”, mediante las cuales, se analiza el mundo de acuerdo con los parámetros culturales de un contexto específico sin tener en cuenta otras realidades.

De esta manera, se pueden mencionar ciertos términos que refuerzan la naturalización de dichos preceptos, entre los cuales se encuentran: “capacidades diferentes”, “necesidades educativas especiales”, “necesidades educativas específicas”. Por lo tanto, se puede decir que ésta es una propuesta que, si bien es discursivamente ideal y brinda cierta convicción a quienes proclaman el respeto por la diversidad, encubre, sin embargo, mecanismos de inscripción que subyacen en las diferencias.

En contraposición a la postura descrita anteriormente, resulta importante precisar que la *desigualdad social* no se trata de un estado natural definido de una vez y para siempre. Es un proceso histórico – social, “necesita de vínculos de mutua conexión e interacción: no es por desconocimiento que se actúa en forma diferente con los desiguales sino por el reforzamiento y reiteración de dinámicas o mecanismos sociales excluyentes” (Dussel, 2004, p.2).

Según Carina Kaplan (2005) este posicionamiento es una construcción que, además de fundarse entre los sujetos y definir las relaciones dentro del ámbito social, resulta de la distribución dispar de bienes materiales y simbólicos siendo no solamente la riqueza y los ingresos los factores que intervienen, sino también las oportunidades vitales y laborales, el género, la etnia, la región geográfica, el grado de urbanización, la edad, entre otros.

En tanto que, en las perspectivas del sujeto por la diferencia la condición de ausencia determina inferioridad, y en aquellas basadas en la diversidad, la multiplicidad es fundante de la humanidad; la construcción por la desigualdad social expresa relaciones de dominación. Ana Rosato (2005) manifiesta que éstas generan

vínculos sociales asimétricos expresados en formas culturales, económicas, políticas y sociales distintas, determinando que aquellos grupos con condiciones de desventaja constituyan minorías, quedando sometidas al poder impuesto.

Debido a esto, se infiere, en la desigualdad social, la presencia simultánea y paradójica de dos mecanismos de producción de la alteridad descritos anteriormente. Por un lado, desde la diferencia, el *sin*, se encuentra presente no como falta o confusión, sino como despojo, “una parte se apropia de algo a expensas de otra.” (Rosato, 2005, p. 48). Esta carencia no es transitoria, es un estado estructural que puede modificarse cambiando la relación entre sujetos. En cambio, desde la diversidad, el *con*, está presente porque la apropiación produce un otro completado por el nosotros, que participa en la conformación de los atributos del otro.

Asimismo, son las denominaciones y caracterizaciones que se le atribuyen al alumno las que generan efectos limitantes repercutiendo en su identidad y terminan funcionando a modo de atributo que determina de una forma u otra la expectativa sobre el destino del actor involucrado. Entonces, se puede decir, que la percepción del sujeto desde esta perspectiva es responsabilidad de la sociedad.

En virtud de lo expresado hasta el momento, y en pos de lograr una aproximación conceptual en torno a la temática de la presente investigación, resulta indispensable comprender qué se entiende por *Concepciones*.

En palabras de Capote Castillo (2011) representan:

(...) un sistema de ideas que se apoya o complementa en conceptos o juicios, a partir de una teoría que sirve de base o fundamento, que tiene un individuo o un colectivo acerca de un determinado objeto. Tanto el sistema como su complemento deben reflejar las posiciones novedosas y creadoras con las que se pretende enriquecer la teoría que le sirve de premisa (p. 4).

Rodríguez (2002) habla de un proceso de construcción mental de la realidad centrado en información almacenada en la memoria, resultante de sentidos y relaciones con otros; el contenido es codificado, organizado y categorizado dentro de

una estructura integral y coherente, adaptado a las preocupaciones y los usos particulares de cada individuo.

Siguiendo el mismo orden de ideas Pichón – Riviere (1981) introduce dicha categoría al llamado Esquema Conceptual Referencial Operativo. Fundante de la dinámica grupal, se trata de un “conjunto organizado de conceptos universales que permiten una aproximación adecuada al objeto particular” (p. 215). Se refiere, pues, a las experiencias, conocimientos, formaciones, discursos y creencias de los sujetos que se procesan conjuntamente y se forjan en distintos contextos socio – históricos – culturales.

Por lo tanto, inscripto en un proceso dialéctico entre teoría y práctica, se trata de un instrumento que permite no sólo la aprehensión de la realidad y su interpretación, sino que también la posibilidad de promover una modificación creativa o adaptativa de la misma.

Por consiguiente, las concepciones teóricas se constituyen en procesos intrínsecos en los que se conjugan múltiples elementos que moldean las percepciones que se sostienen para el abordaje de diferentes realidades.

En relación a las prácticas educativas, dichas perspectivas guardan relación con el conocimiento escolar y con su sistema de organización y estructuración, siendo resultado de la dinámica entre la teoría y las formas de actuar (Porlán, Rivero García y Martín del Pozo, 1997).

De esta manera, se convierten en herramientas que posibilitan conocer cómo los protagonistas, a partir de su visión del mundo, despliegan sus acciones en las diversas escenas de enseñanza – aprendizaje. Asimismo, en su experiencia los sujetos comprenden un entramado por medio del cual logran encontrar estrategias para los obstáculos que se presentan y al mismo tiempo modifican el proceso actual.

Por su parte, la UNESCO (2008) define a la *Educación Inclusiva* como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes. El énfasis se centra en aquellos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad y marginalidad,

como así también en quienes están insertos en el sistema escolar pero no logran aprender.

Blanco (1999) menciona que:

La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan “requisitos de entrada”, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, incluidos aquellos que presentan alguna discapacidad. (...) En la inclusión el centro de atención es la transformación de la organización y respuesta educativa de la escuela para que acoja a todos los niños y tengan éxito en su aprendizaje. La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad. La atención a la diversidad es una responsabilidad de la educación común porque las diferencias son inherentes al ser humano y están presentes en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje (pp. 62 - 63).

En síntesis, apelando al recorrido conceptual desplegado se considera que las *Concepciones de la Educación Inclusiva* se fundan, por un lado, en enfoques de la educación (la homogeneización, la compensación y la multiplicidad), que se forjan a partir de posicionamientos teóricos, creencias, relaciones establecidas entre los actores involucrados, así como también las experiencias de los mismos.

Sumado a ello, la perspectiva del sujeto también asume un papel importante en la construcción de la temática en estudio, debido a que la percepción del otro significa la construcción del pensamiento y de las ideologías que se reflejan en supuestos básicos subyacentes que sustentan las distintas prácticas sociales y actos discursivos que circulan dentro de la sociedad.

En tal construcción de las ideologías operantes, es importante situar aquellos actores que llevan adelante prácticas escolares y discursos pedagógicos,

constituyendo y perpetuando formas de ser y estar de los sujetos de aprendizaje. Es fundamental analizar aquellos protagonistas que ejecutan la tarea de la enseñanza, como así también quienes intervienen de forma indirecta en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Con respecto a los actores de la salud que se desempeñan en el sector educativo se destaca el accionar del Fonoaudiólogo. En la Ley N°14.221 de la provincia de Santa Fe sancionada en el año 2023 que modifica parcialmente la Ley Provincial N°9.981, se mencionan, entre sus incumbencias, la promoción, prevención, evaluación, el diagnóstico, tratamiento e investigación del aprendizaje pedagógico relacionado con las alteraciones del lenguaje, de las dificultades en los procesos de lectura, escritura y de nociones matemáticas. Además, el artículo 5 de la mencionada reglamentación, expresa que el desarrollo de la actuación profesional puede ser en las áreas de salud, educación, acción social y planeamiento.

Asimismo, su actividad puede ser ejercida individual o colectivamente integrando equipos interdisciplinarios, en instituciones o privadamente. Desde el campo de la Fonoaudiología, es posible abordar el aprendizaje a través de un puente de diálogo con otras disciplinas a partir del cual se promueva el desarrollo de la comunicación humana mediante intervenciones que posibiliten una mejor calidad de vida y de las relaciones sociales. Se pretende trabajar sobre la detección temprana y la prevención de las posibles dificultades subyacentes en los procesos educativos, permitiendo una mayor autonomía del sujeto, siendo fundamental la implementación de criterios orientadores y/o terapéuticos necesarios.

En palabras de Ander – Egg (1999) “la interdisciplinariedad evoca la idea de intercambio mutuo entre las diferentes disciplinas. Lo sustancial de este concepto es la idea de interacción y cruzamiento entre disciplinas en orden a la comunicación de conocimientos” (p. 31).

La interdisciplina como modalidad surge de la necesidad de resolver problemas que superan el enfoque de un área particular del conocimiento, por lo cual se entiende que dicho abordaje va más allá de una reunión entre disciplinas, requiere de la

presencia de un grupo de profesionales de diversas especialidades que pongan a disposición de las otras sus conocimientos y lleven a cabo un interjuego de asimilaciones y reformulaciones, teniendo en cuenta el mismo objetivo de estudio, pero sin perder de vista su propia especificidad.

Por lo tanto, puede decirse que la ventaja que presenta la mencionada modalidad radica en la posibilidad de tener visiones globales de la dificultad pudiendo establecer una multiplicidad de relaciones entre los profesionales involucrados, dinamizar la transferencia y lograr abordar y solucionar problemáticas en común. Asimismo, el equipo respeta la singularidad de cada lugar, persona y sistema relacional constituido, priorizando el trabajo y la reflexión cooperativa.

Por su parte, el autor Ovide Menin (1996) establece tres momentos indispensables a llevar a cabo para lograr un desempeño profesional con enfoque interdisciplinario. Primeramente, menciona diagnosticar desde una perspectiva holística la viabilidad de las acciones preventivas y realizarlas a través de los recursos con los que se cuente. Dicho proceso diagnóstico deberá contemplar las evaluaciones pertinentes de la mayor cantidad de variables y dimensiones posibles con el fin de lograr una comprensión global de la situación problemática que se suscite.

En segundo lugar, refiere organizar equipos interdisciplinarios, en los cuales el docente sea el epicentro, y se permita lograr una tarea estructural y dinámica para abordar las dificultades que afectan al sujeto. Entre sus funciones se incluye la planificación, organización y selección de estrategias, técnicas y recursos. Refiere que, para lograr un trabajo interdisciplinario de calidad, es preciso la comunicación entre los profesionales implicados, hacer intercambiable el lenguaje “técnico” que rompa las vallas que interfieren en la cohesión y coherencia de los enfoques y permitir al docente tomar el material para que lo integre y trabaje pedagógicamente en el aula.

Por último, el autor alude a proceder sin ambages con los métodos, técnicas particulares para desarrollar las tareas y construir el éxito de la prevención y el abordaje, y de esa forma resolver las situaciones escolares en el mismo contexto donde se producen sin la necesidad de derivaciones innecesarias.

Asimismo, Elbert (2021) plantea que dichas acciones:

Concretadas desde una mirada inclusiva de las diversidades, son fundamentales para poder sostener, brindar y defender la salud fonoaudiológica que permita el empoderamiento de cada persona y desarrolle su autonomía, su libertad y el derecho a ser parte de una sociedad que nos contenga a todos en general y a cada uno en particular (p. 224).

Para finalizar, luego de todo el recorrido teórico, es posible decir que es importante el estudio de las Concepciones de la Educación Inclusiva debido a que representan un marco fundamental para conocer, entender y promover una visión integral del proceso de enseñanza – aprendizaje, resultando significativa la labor fonoaudiológica en dichas prácticas, siendo los profesionales fonoaudiólogos quienes pueden brindar las estrategias necesarias a los docentes para que estos puedan garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de una educación de calidad y lograr construir entornos educativos que sean verdaderamente inclusivos.

PROBLEMATIZACIÓN

Partiendo del interés vinculado a estudiar las Concepciones de la Educación Inclusiva que surgen de la reconstrucción de conocimientos, experiencias y supuestos paradigmáticos aportando categorías para el acercamiento a la realidad del fenómeno educativo, la pregunta de investigación es la siguiente:

¿Qué concepciones acerca de la Educación Inclusiva presentan los docentes y Licenciadas en Fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe entre los años 2023 – 2024?

JUSTIFICACIÓN

El propósito del presente trabajo de investigación es abordar una temática actual y compleja vinculada a las concepciones de la Educación Inclusiva que poseen docentes de apoyo a la inclusión y Licenciadas en Fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe, entre los años 2023 y 2024.

La educación se inscribe como un objeto de estudio complejo que ha sido abordado desde múltiples perspectivas teóricas a lo largo de la historia, tras el surgimiento de supuestos paradigmáticos que le otorgaron diferentes matices a su conceptualización.

Es una práctica social universalmente considerada como un derecho humano fundamental para el desarrollo individual y colectivo de las sociedades. El reconocimiento de la educación como tal, implica que todos los individuos sin distinción alguna deben tener acceso a oportunidades educativas equitativas y de calidad.

Garantizar el derecho a la educación implica la responsabilidad del Estado en la formulación e implementación de políticas públicas. El rol del Estado es sustancial para regular leyes y normativas que aseguren que nadie quede por fuera del sistema educativo.

En este sentido, la inclusión es esencial para hacer efectivo el derecho a la educación. Al estar centrada en que todas las personas puedan educarse, busca reducir aquellas situaciones de distinta índole que, por diversas cuestiones, impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje de calidad, haciendo especial énfasis en los alumnos más vulnerables o desfavorecidos que, por diferentes causas, son excluidos o están en riesgo de marginación.

La Fonoaudiología es una disciplina científica que tiene como objeto de estudio la comunicación humana. Sus campos de ejercicio profesional pueden ser los ámbitos Salud y Educación. Dentro del marco educativo, como enuncia el Plan de Estudio de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la

Universidad Nacional de Rosario (1985), las competencias del profesional fonoaudiólogo son:

Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas de atención, educación e investigación en fonoaudiología; participar e integrar equipos inter y multidisciplinarios en salud y educación, tanto en la atención del hombre sano como del individuo portador de patologías (p. 3).

El análisis de las competencias mencionadas permite entrever cierto enfoque basado en la dicotomía salud/enfermedad circunscrita al ámbito educativo, que tiende a reducir la complejidad de las situaciones que pueden obstaculizar en mayor o menor grado a los aprendizajes, a las subjetividades y a la comunicación de los sujetos implicados.

Por lo tanto, se considera importante estudiar las concepciones de la educación inclusiva ya que constituyen modelos de referencias para la interpretación del fenómeno educativo que surgen a partir de una reconstrucción de conocimientos, experiencias y supuestos paradigmáticos, aportando categorías para el acercamiento a la realidad social.

La presente propuesta buscará entender la forma en que profesionales fonoaudiólogos y docentes perciben a los sujetos en educación, así como también la dinámica de las interacciones sociales que se suscitan en las instituciones educativas, configurando modos en que se despliegan las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Este aporte constituye un paso significativo tanto en la formación profesional como en el ejercicio de la Fonoaudiología, en la medida que permite entender, valorar y promover, desde una praxis integral, una visión más inclusiva en el quehacer educativo. Dicha problematización intenta reflexionar sobre la posibilidad de crear múltiples y mejores oportunidades a favor de la autonomía, la libertad, los derechos que configuran las trayectorias de cada sujeto.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Describir las concepciones de la educación inclusiva que poseen los docentes y los profesionales fonoaudiólogos de tres escuelas especiales públicas que realizan proyecto de inclusión en el departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe entre los años 2023 y 2024.

Objetivos específicos:

- Caracterizar los enfoques en educación que poseen los docentes y profesionales fonoaudiólogos de escuelas especiales públicas.
- Identificar la perspectiva del sujeto en educación que construye la población en estudio.
- Reconocer los aportes de la educación inclusiva a la formación de futuros profesionales fonoaudiólogos.

VARIABLES O CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Concepciones de la Educación Inclusiva.

Definición conceptual:

Las *concepciones de la educación inclusiva* son sistemas de ideas que tienen los sujetos respecto el fenómeno educativo, que se sustenta en conceptos o supuestos que surgen a partir de teorías que funcionan como base o fundamento. Inscriptas en un proceso dialéctico entre teoría y práctica, se trata de herramientas que permiten la aprehensión de la realidad, su interpretación y la posibilidad de promover una modificación creativa o adaptativa de la misma.

Se configuran pues, a partir de las experiencias, conocimientos, formaciones, discursos y creencias en relación a la educación, que se procesan conjuntamente y se forjan en distintos contextos socio – históricos – culturales, moldeando las percepciones y las acciones que se sostienen para el abordaje de diferentes escenas de enseñanza – aprendizaje.

Definición operacional:

Debido a la complejidad que caracteriza a la variable en cuestión, resulta apropiado abordar su naturaleza a través de dos dimensiones entramadas a partir de sus elementos constitutivos. Se explican, a continuación, cada una de ellas y su respectiva operacionalización en indicadores.

Dimensión 1: ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN.

Los *enfoques de la educación* hacen referencia a construcciones conceptuales y metodológicas en torno a los modelos de enseñanza que, a lo largo del devenir socio – histórico – cultural, se han fundamentado en una o más teorías del aprendizaje, orientando y estableciendo la manera en que se organizan y llevan a cabo las prácticas en el ámbito educacional.

Se contemplaron, para la presente dimensión, las siguientes modalidades:

- Enfoque de la Educación basado en la Homogeneización.

- Enfoque de la Educación basado en la Compensación.
- Enfoque de la Educación basado en la Multiplicidad.
- Enfoque de la Educación Indefinido.

A fin de lograr el análisis pertinente, se consideraron como indicadores, por un lado, las respuestas a las siguientes preguntas de los cuestionarios realizados a las docentes de apoyo a la inclusión pertenecientes a las escuelas especiales públicas estudiadas:

- Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".
- Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
- Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Asimismo, se estudió dicha dimensión a partir de lo respondido por las Licenciadas en Fonoaudiología a las siguientes preguntas de las entrevistas realizadas:

- Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?
- ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

Esta última se consideró pertinente a la hora de abordar la presente dimensión, en la medida que da cuenta de las diversas formas en la que se piensan y se despliegan las prácticas educativas en el accionar de los protagonistas.

Para lograr la interpretación de las respuestas obtenidas se consideraron ciertas unidades de análisis que resultan excluyentes para cada una de las modalidades contempladas.

De este modo, se estableció que la modalidad es Enfoque de la Educación basado en la *Homogeneización* cuando aparecieron las siguientes expresiones: "unidad pedagógica" – "homogeneidad" – "identidad común" – "uniformidad" – "organización curricular común" – "única formación docente" – "mismo sistema de enseñanza" – "escuela tradicional" – "transmisión cultural" – "civilización" – "formación ciudadana" – "mismo saber" – "mismos tiempos" – "mismo método" – "eliminar

diferencias” – “equiparar” – “nivelar” – “asegurar la alfabetización” – “pertenencia” – “disciplinamientos” – “normalización”.

Se definió como modalidad Enfoque de la Educación basado en la *Compensación* cuando se encontraron las siguientes expresiones: “políticas asistencialistas” – “condescendencia pedagógica” – “formación individualizada” – “necesidades educativas especiales” – “comportamientos sociales desadaptados y transgresores” – “paradigma médico – clínico” – “subsanan” – “readaptar” – “reeducar” – “adaptar contenidos/currículos” – “adaptar estrategias y recursos” – “limitaciones” – “sostén” – “dificultades de aprendizaje” – “asistencia” – “superación” – “simplificación” – “atención particular/individualizada” – “adecuar” – “compensar” – “tratamiento” – “integración” – “enseñanza flexible” – “material especial” – “técnicas docentes especializadas” – “necesidades individuales/particulares” – “capacidades” – “programas compensatorios” – “simplificar y reducir contenidos” – “multidisciplina” – “reduccionismo” – “recursos de apoyo” – “toma de decisiones universales/ generales” – “literalización de la ley/ normativa” – “equidad” – “andamiaje”.

Se consideró que la modalidad es Enfoque de la Educación basado en la *Multiplicidad* cuando se presentaron las siguientes expresiones: “abordaje integral de las diferencias” – “igualdad de oportunidades y posibilidades” – “respeto a las diferencias” – “garantizar la inclusión” – “Derecho a la Educación” – “políticas de Estado” – “aprendizaje/educación de calidad” – “transformación del sistema educativo” – “sociedad justa” – “políticas y estrategias pedagógicas” – “políticas de promoción de igualdad” – “convivencia democrática” – “identificar/remover/eliminar barreras” – “asegurar la Educación” – “acompañar” – “accesibilidad” – “asesoramiento” – “equidad” – “inclusión escolar/educativa” – “promover la participación” – “promover la inclusión” – “proyecto pedagógico individual para la inclusión (PPI)” – “orientación” – “minorías” – “factores socio – económicos” – “estigmatización” – “desigualdad” – “escuela para todos” – “enriquecer las formas de enseñar y aprender” – “atender a todos/a la diversidad” – “inclusión social” – “pluralidad de realidades” – “variedad de singularidades” – “diversidad de necesidades/ capacidades/ estilo/ ritmo de

aprendizaje” – “valorar y respetar las particularidades” – “aprender juntos” – “diversidad” – “interdisciplina” – “público” – “autonomía”.

Asimismo, se decidió considerar la modalidad Enfoque de la Educación *Indefinido* cuando las respuestas de los participantes no sean claras ni precisas para las modalidades mencionadas anteriormente.

Dimensión 2: PERSPECTIVAS DEL SUJETO.

Las *perspectivas del sujeto* implican aquellas construcciones de alteridad que desarrolla cada sujeto que, inmerso en el devenir socio – histórico – cultural e influido por el mismo, establece formas de interpretación del otro. De esta manera, estos puntos de vista son materializados a través de expresiones lingüísticas dadas por actos discursivos, enunciaciones, formas escritas, así como también las imágenes constituidas como representaciones visuales mentales utilizadas para referirse a los actores involucrados.

Se consideraron para la presente dimensión las siguientes modalidades:

- Perspectiva del sujeto construida por la diferencia.
- Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.
- Perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social.
- Perspectiva del sujeto indefinida.

Con respecto a su operacionalización, se establecieron como indicadores aquellas expresiones lingüísticas que se registraron en las respuestas a la pregunta “¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?” realizada en los cuestionarios a las docentes y en las entrevistas efectuadas a las Licenciadas en Fonoaudiología.

Con el fin de alcanzar la definición de cada una de las modalidades consideradas, se reconocieron determinadas unidades de análisis como referentes específicos para su posterior interpretación.

Así, pues, se precisó que la modalidad es perspectiva del sujeto construida por la *diferencia* cuando aparecieron los siguientes términos: “inferior” – “déficit” – “recuperación” – “asistencia” – “segregación” – “deficiencia” – “inadaptado” – “disminuido” – “distinto” – “minusválido” – “anormal” – “falta” – “límites” – “enfermo” – “ausencia” – “especial” – “ser amorfo” – “incompleto” – “incorrecto” – “carencia” – “límites” – “diferente” – “discapacitado” – “visión patológica” – “fenómeno individual” – “posicionamiento orgánico – funcional” – “con discapacidad”.

Se determinó que la modalidad es perspectiva del sujeto construida por la *diversidad* cuando se presentaron los siguientes términos: “variedad” – “heterogeneidad” – “multiplicidad” – “noción natural” – “capacidades y límites distintos” – “necesidades educativas especiales/específicas” – “inclusión” – “pluralidad” – “singularidades” – “multicultural” – “acompañamiento” – “diversidad” – “acceso de todos los sujetos” – “miembros de la escuela” – “comunidad educativa”.

Se identificó una modalidad de tipo perspectiva del sujeto construida por la *desigualdad social*, cuando se reconocieron los siguientes términos: “proceso histórico – social” – “excluido” – “relegado” – “marginalidad” – “estereotipos” – “relación de dominación” – “vínculos asimétricos” – “condición de desventaja” – “poder impuesto” – “desfavorecido” – “sometimiento” – “desigualdad” – “etiquetamiento” – “sectores marginados” – “despojo” – “distribución dispar” – “apropiación” – “prejuicios” – “vulnerabilidad” – “responsabilidad de la sociedad.”

Se decidió considerar la modalidad perspectiva del sujeto *indefinida* cuando las respuestas de los participantes no sean claras ni precisas para las modalidades mencionadas anteriormente.

Por último, es importante mencionar que, al momento del análisis se tuvo en cuenta para ambas dimensiones, un criterio de predominancia, a partir del cual se considera que, en aquellas respuestas en las que se visualice la existencia superpuesta de expresiones de más de una modalidad, se considera la primacía cuantitativa como factor para la definición de la tendencia más relevante en el discurso.

PARTICIPANTES O SUJETOS

La población abordada para el presente trabajo de investigación se encuentra conformada por docentes y Licenciadas en Fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Las instituciones educativas de dicha provincia se encuentran organizadas en un total de nueve Delegaciones Regionales, ubicadas en las localidades de: Tostado, Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Cañada de Gómez, Rosario, Venado Tuerto, San Jorge y San Cristóbal.

La sexta Delegación Regional correspondiente a la ciudad de Rosario tiene a su cargo mil ciento sesenta y un establecimientos, de los cuales, doscientos ocho corresponden al departamento de San Lorenzo, siendo siete de ellos de modalidad especial, seis de gestión estatal y uno privado.

Para el presente trabajo se seleccionaron tres de los seis centros educativos especiales de gestión pública del departamento San Lorenzo: Escuela Especial para Sordos e Hipoacúsicos N°2118, Escuela “Tiempo de Amor” N°2105 y la Escuela Arnold Gesell N°2074, las cuales realizan proyectos de inclusión en la ciudad de San Lorenzo.

La Escuela Especial para Sordos e Hipoacúsicos N°2118 se encuentra ubicada en la localidad de San Lorenzo, siendo la única institución de la zona con modalidad sensorial (auditiva) en los niveles inicial, primaria y secundaria. También funciona un servicio de estimulación temprana llamado “Servicio de Desarrollo de Aprendizajes Tempranos” dirigida por una profesora de estimulación visual con cargo compartido con la escuela especial N°2105 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, que recibe niños desde los tres meses con disminución visual o ceguera.

La institución está conformada por una directora, siete docentes de apoyo a la inclusión y tres profesionales del equipo técnico constituido por una Licenciada en Fonoaudiología, una Psicóloga y una Médica. Los veintitrés alumnos del establecimiento concurren dentro de un proyecto de inclusión a una escuela común diariamente con un DAI (docente de apoyo a la inclusión). Asimismo, dichos estudiantes asisten, en grupo, una o dos veces a la semana a la escuela especial a un

“Espacio de Complementariedad”, una jornada donde se realizan intervenciones o adaptaciones escolares específicas.

La Escuela “Tiempo de Amor” N°2105 de la localidad Fray Luis Beltrán está conformada por una directora, una vicedirectora, dieciocho docentes y un equipo interdisciplinario constituido por una Licenciada en Fonoaudiología y una Psicóloga. La modalidad de la institución es de discapacidad intelectual, aunque presentan un servicio para alumnos con ceguera, dirigido por una profesora de apoyo a la inclusión. La institución cuenta con treinta y ocho alumnos en planta y ciento cuarenta que se encuentran en proyectos de inclusión, siendo sus niveles de enseñanza inicial, primaria y secundaria especial.

La Escuela Arnold Gesell N°2074 de la ciudad de Puerto General San Martín está conformada por cuarenta y cinco alumnos en planta y más de cien en proyecto de apoyo a la inclusión. Asimismo, el establecimiento cuenta con una directora, veintiún docentes, y un equipo interdisciplinario constituido por una Licenciada en Fonoaudiología, una Psicóloga y una Psicopedagoga. Sus niveles educativos son inicial, primario y secundario especial.

La muestra poblacional seleccionada fue no probabilística intencional debido a que los elementos para conformar el muestreo fueron seleccionados teniendo en cuenta los objetivos del estudio y siguiendo criterios de inclusión y exclusión. Con respecto al primero, se consideraron a docentes y profesionales fonoaudiólogos de tres escuelas especiales públicas del departamento de San Lorenzo que realizan proyectos de inclusión en la ciudad de San Lorenzo.

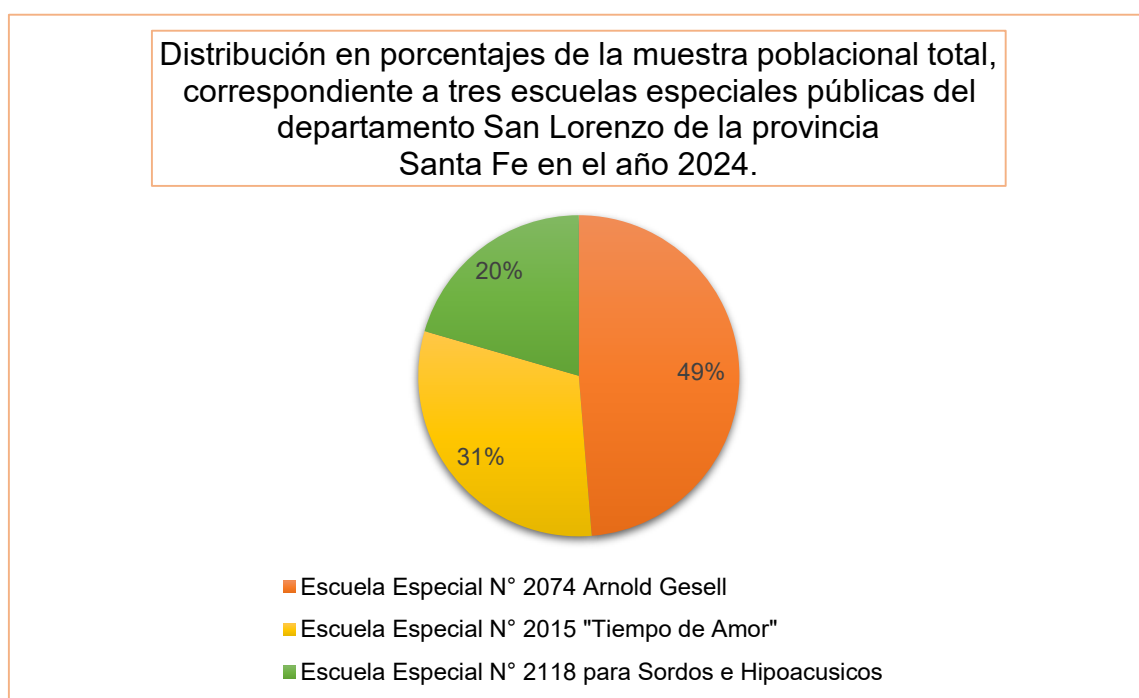
En cuanto al segundo criterio, consta de los docentes de apoyo a la inclusión y fonoaudiólogos de escuelas Especiales de gestión privada del departamento de San Lorenzo, y los docentes y profesionales de establecimientos Especiales públicos que no realizan proyecto de inclusión en la ciudad de San Lorenzo.

Por lo tanto, la muestra estuvo conformada por treinta y seis docentes de apoyo a la inclusión y tres Licenciadas en Fonoaudiología que se desempeñan en cada uno de los establecimientos mencionados anteriormente. A continuación, se expone la

descripción de las características vinculadas a la institución de la que forman parte, antigüedad laboral e institucional, edad y título profesional.

Con respecto a la institución a la que pertenecen, se elabora una representación gráfica que permite una clara visualización de la distribución de los participantes en cuestión.

Se advirtió que, del total de las respuestas obtenidas, diecinueve corresponden a la Escuela Especial N°2074 Arnold Gesell, doce son de la Escuela Especial N°2105 “Tiempo de Amor” y ocho de la Escuela Especial N°2118 para Sordos e Hipoacusicos.



En referencia a la antigüedad laboral, se constató que once profesionales presentan de 10 a 15 años, ocho de 1 a 5 años, siete de 25 a 30 años, cinco de 5 a 10 años, cuatro de 15 a 20 años y cuatro de 20 a 25 años.

Tabla 1

Distribución del total de los profesionales encuestados de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe con respecto a su antigüedad laboral en el año 2024.

Antigüedad laboral	Cantidad de profesionales	Porcentaje
1 a 5 años	8	21%
5 a 10 años	5	13%
10 a 15 años	11	28%
15 a 20 años	4	10%
20 a 25 años	4	10%
25 a 30 años	7	18%
Total	39	100%

Del total de la población investigada, doce tienen de 1 a 5 años de antigüedad en su institución, ocho de 5 a 10 años, seis de 15 a 20 años, en iguales proporciones (cinco) se registraron profesionales en el rango de 10 a 15 años y de 20 a 25 años, mientras que dos dicen tener menos de 1 año y una sola persona menciona tener de 25 a 30 años. Es importante aclarar que dicha característica se corresponde con los años de permanencia en el establecimiento, independientemente del cargo ejercido.

Tabla 2

Distribución del total de los profesionales encuestados de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe con respecto a su antigüedad institucional en el año 2024.

Antigüedad institucional	Cantidad de profesionales	Porcentaje
Menor a 1 año	2	5%
1 a 5 años	12	31%
5 a 10 años	8	20%
10 a 15 años	5	13%
15 a 20 años	6	15%
20 a 25 años	5	13%
25 a 30 años	1	3%

Total	39	100%
-------	----	------

Con respecto a la edad, catorce profesionales conforman la franja etaria predominante comprendida entre los 40 y los 50 años, diez participantes pertenecen al intervalo comprendido entre los 50 y los 60 años, nueve entre los 30 y los 40 años y seis entre los 20 y los 30 años.

Asimismo, si bien la mayoría tiene una antigüedad laboral de 10 a 15 años, la estabilidad laboral en las presentes instituciones es baja, dado que la mayoría tiene una antigüedad institucional de 1 a 5 años.

Tabla 3

Distribución del total de los profesionales encuestados de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe con respecto a su edad en el año 2024.

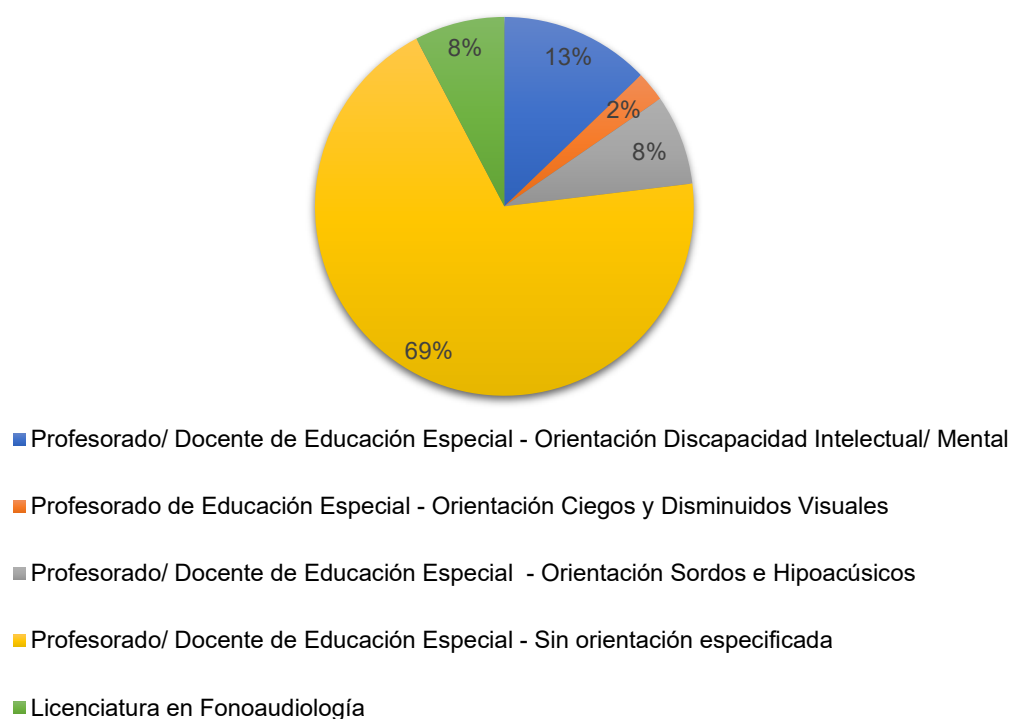
Edad	Cantidad de profesionales	Porcentaje
20 a 30 años	6	20%
30 a 40 años	9	30%
40 a 50 años	14	46%
50 a 60 años	10	4%
Total	39	100%

En cuanto al título profesional, se establece una representación gráfica, de manera tal de permitir una visualización más precisa de la distribución de los encuestados y entrevistados.

Se advirtió que la mayoría de las respuestas obtenidas en los cuestionarios (veintisiete) corresponden a quienes se desempeñan con título de Profesorado/ Docente de Educación Especial, pero sin especificar la orientación. Cinco sujetos mencionan tener título de Profesorado/ Docente de Educación Especial con

Orientación en Discapacidad Intelectual/ Mental, mientras que tres refieren tener título de Profesorado/ Docente de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos y uno con Orientación de Ciegos y Disminuidos Visuales. Asimismo, los tres profesionales entrevistados mencionan tener título en Licenciatura en Fonoaudiología.

Título profesional de los encuestados y entrevistados de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe en el año 2024.



HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

La presente investigación se caracteriza por ser un estudio descriptivo según el análisis y el alcance de los resultados, debido a que pretende especificar el estado de la variable intentando conocer las propiedades que la misma adquiere en una población determinada.

Con respecto al período y secuencia del estudio, se trata de una investigación de corte transversal, dado que se analizó la variable en un determinado momento. Por este motivo, el tiempo no resulta un factor determinante en relación a la variable a estudiar.

En cuanto a la ocurrencia, sucesión de los hechos y registro de la información, es un estudio de tipo prospectivo, ya que la información fue registrada en la medida en que fueron sucediendo los fenómenos.

El tema de esta investigación fue seleccionado luego de realizar una extensa búsqueda y lectura bibliográfica que orientó a delimitar la problemática y el grupo poblacional a estudiar, el cual fue definido a partir de la información obtenida del sitio web oficial del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.

La muestra estuvo conformada por treinta y seis docentes y tres licenciadas en Fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas pertenecientes a la Delegación regional VI del departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, quienes aceptaron de manera voluntaria responder los interrogantes del cuestionario/entrevista.

Se contactó vía telefónica a las directoras de cada una de las instituciones para solicitar una reunión presencial con el fin de informarles sobre la investigación y confirmar su participación en la misma. Seguidamente, se comenzó con la construcción del referente teórico, el cual justifica y contextualiza el trabajo realizado y, por otra parte, también permite identificar y operacionalizar la variable en estudio. Una vez realizado dicho marco conceptual, se elaboraron los instrumentos para la aplicación de los cuestionarios y entrevistas correspondientes.

Para los docentes, se decidió utilizar la técnica de cuestionario anónimo e individual. Se realizó a través de "Google Forms" y fue administrado por medio de un link que les permitía acceder a las preguntas a responder. Este recurso posibilitó una aplicación más rápida y una mayor cantidad de alcance a la población elegida, de manera simultánea; además, de este modo se eliminan los sesgos del entrevistador, favoreciendo así la recolección de la información deseada de una fuente primaria (Anexo I).

Las preguntas realizadas se orientaron a indagar acerca de las modalidades y los indicadores planteados para la variable. El cuestionario estuvo conformado por cinco preguntas abiertas:

- Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación"
- Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
- Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
- ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Dichos interrogantes permitieron obtener datos relacionados a las concepciones de la Educación Inclusiva, los enfoques de la educación y las perspectivas del sujeto, así como también las funciones que debería cumplir la escuela especial (Anexo I).

Por otro lado, se escogieron entrevistas presenciales pactadas para ser realizadas a las Licenciadas en Fonoaudiología pertenecientes a los equipos interdisciplinarios de las escuelas en estudio, debido a que el número de profesionales era reducido y la metodología permitía cierta flexibilidad para la obtención de respuestas significativas.

A fin de indagar sobre la concepción de la educación inclusiva, los enfoques de educación y las perspectivas del sujeto de los profesionales mencionados, las entrevistas estuvieron conformadas por tres preguntas abiertas: (Anexo I).

- Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?
- ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
- ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

Esta última pregunta, fue considerada en la medida en que da cuenta de la forma en la que se piensan las prácticas educativas.

Asimismo, es importante mencionar que se investigó sobre el rol del fonoaudiólogo en la escuela especial, su modalidad de trabajo y las funciones que desarrolla, a fin de reconocer los aportes de la educación inclusiva a la formación profesional, en consonancia con lo que versa el tercer objetivo de la presente investigación. Se incluyeron los siguientes interrogantes en los cuestionarios a las docentes de apoyo a la inclusión:

- ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?
- En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
- Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial:
 - *Promoción:
 - *Prevención:
 - *Diagnóstico:
 - * Pronóstico:
 - * Tratamiento:
 - * Otros:

Se consideraron, además, las respuestas a las siguientes preguntas abiertas realizadas en las entrevistas a las Licenciadas en Fonoaudiología de las escuelas públicas especiales:

- ¿Cuál es el rol que desarrolla el profesional fonoaudiólogo en la escuela especial?
- ¿Qué otros profesionales lo acompañan en la institución?
- ¿Qué funciones desarrollan en la escuela?

- ¿Cuáles son las demandas más frecuentes que reciben en el centro educativo?

Tras la recopilación de los datos a partir de los cuestionarios y las entrevistas, se continuó con su procesamiento, a través de la estrategia de análisis del discurso, con el fin de lograr una aproximación lo más exhaustiva posible a las dimensiones de la variable indagada. Se consideraron las respuestas obtenidas como entramados de sentidos y significaciones que, constituidos por medio del lenguaje, posibilitan revelar los modos a través de los cuales los sujetos interpretan e interiorizan los fenómenos de la realidad.

En primera instancia, se establecieron términos como unidades de análisis para llevar a cabo la interpretación de las respuestas obtenidas, con el fin de identificar modalidades que caractericen a las dimensiones de la variable estudiada.

Por consiguiente, se decidió analizar individualmente las respuestas de cada uno de los sujetos investigados, organizando en tablas las categorías para cada una de las dimensiones de la variable, clasificando los significantes según corresponda. Es válido aclarar que aquellas palabras que no especifican relación directa con alguna de las modalidades planteadas se agruparon bajo la categoría “indefinido”.

Finalmente, se realizó una reconstrucción metodológica, por medio del interjuego de las modalidades de Enfoque de Educación encontradas y aquellas manifestadas en relación a la Perspectiva del Sujeto, determinando la Concepción de Educación Inclusiva que presenta cada uno de los participantes de la investigación.

Para la representación visual, mediante tablas y gráficos, se optó por utilizar un análisis cuantitativo, en la medida en que se toman en cuenta los datos numéricos para reflejar cada una de las dimensiones de la variable y la construcción de la misma, de manera que, la información se presente en forma clara y sistemática, exhibiendo los resultados obtenidos.

A partir de esta información, se llevó a cabo la interpretación y discusión, lo que condujo a la formulación de conclusiones sobre el objeto de investigación.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para el presente trabajo, por cuestiones éticas y de privacidad, se informó, previamente a la aplicación de los instrumentos a la población seleccionada, que su participación sería de manera libre, voluntaria y de carácter anónimo. En el caso de los cuestionarios, se incorporaron consentimientos informados escritos (ver Anexo I).

Por tales razones, no se hizo referencia a ningún dato personal y se consignaron con números cada uno de los instrumentos con el fin de favorecer respuestas fidedignas y que los aportes que se realicen sean absolutamente confidenciales resguardando la identidad de los sujetos, en la obtención, elaboración y divulgación del material producido. Es válido aclarar que los datos obtenidos no serán utilizados para ningún otro fin por fuera de la presente investigación.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los datos obtenidos a partir de los cuestionarios a los docentes de apoyo a la inclusión y las entrevistas a las Licenciadas en Fonoaudiología de las escuelas especiales públicas contempladas, en primera instancia, fueron volcados en una planilla general (anexo IV), y posteriormente, se presentaron en tablas y gráficos para facilitar su interpretación y discusión.

A continuación, se realiza la presentación y el análisis correspondiente a las respuestas dadas por las treinta y nueve personas que participaron de la investigación. Se exponen los datos obtenidos, desde un enfoque cualitativo y cuantitativo que responden a los objetivos y problemática en estudio.

Análisis cualitativo:

Se recurre al abordaje cualitativo, a fin de conocer las características de las concepciones de la educación inclusiva, a través de análisis del discurso. Se exponen a continuación las dimensiones de la variable estudiada mediante ejemplos representativos y fragmentos discursivos de cada una de las modalidades, y luego, se realiza la reconstrucción de la variable.

Análisis cualitativo de los docentes encuestados:

Dimensión 1: ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN.

Enfoques de la educación	Ejemplos
Enfoque de la educación basada en la Homogeneización	<i>“Alfabetización”</i> <u>Docente – Cuestionario 1.</u> <i>“(…) siguiendo el diseño universal de aprendizaje.”</i> <u>Docente – Cuestionario 8.</u> <i>“Transmisión”</i> <u>Docente – Cuestionario 22.</u> <i>“Transmitir”</i> <u>Docente – Cuestionario 26.</u>

	<i>“la escuela especial debería retomar algunas funciones pasadas”</i> <u>Docente – Cuestionario 27.</u>
Enfoque de la educación basada en la Compensación	<i>“(…) abordando estrategias y dinámicas educativas acordes a las necesidades del alumno facilitando la interacción con sus pares.”</i> <u>Docente – Cuestionario 12.</u> <i>“Integrar a cada uno/a de los/as niños/as dentro de sus capacidades”</i> <u>Docente – Cuestionario 26.</u> <i>“Recibir y fomentar los aprendizajes en niños/as y adolescentes con discapacidades muy profundas total o parcialmente (que es más favorable su estadía allí que en otras escuelas) (…)”</i> <u>Docente – Cuestionario 28.</u>
Enfoque de la educación basada en la Multiplicidad	<i>“Hacer accesible el contexto escolar para todos los alumnos.”</i> <u>Docente – Cuestionario 1.</u> <i>“Oportunidad real para todos los alumnos de enseñanza.”</i> <u>Docente – Cuestionario 6.</u> <i>“Pretende la eliminación de barreras garantizando el acceso a una educación inclusiva.”</i> <u>Docente – Cuestionario 10.</u> <i>“(…) busca garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, asegurando así derribar las barreras y aumentando</i>

	<i>participación para el logro de mejores aprendizajes.”</i> <u>Docente – Cuestionario 17.</u> <i>“Igualdad de oportunidades en el acceso a la educación de calidad”</i> <u>Docente – Cuestionario 31.</u>
Enfoque de la educación Indefinida	<i>“Aprendizajes–valores–conocimientos.”</i> <u>Docente – Cuestionario 3.</u> <i>“(…) brindar un espacio de comprensión y contención para los chicos que la necesiten, es fundamental brindarles un espacio donde se sientan cómodos y seguros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.”</i> <u>Docente – Cuestionario 21.</u> <i>“Garantizar una buena educación a niños, niñas y adolescentes.”</i> <u>Docente – Cuestionario 23.</u> <i>“(…) amor a los niños – vocación”</i> <u>Docente – Cuestionario 34.</u>

Dimensión 2: PERSPECTIVAS DEL SUJETO.

Perspectivas del sujeto	Ejemplos
Perspectiva del sujeto construida por la diferencia	<i>“Niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad”</i> <u>Docente – Cuestionario 17.</u> <i>“Todos los estudiantes con diferentes discapacidades físicas, sensoriales, intelectual, sensorial.”</i> <u>Docente – Cuestionario 26.</u>

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad	<i>“Somos todas/os la comunidad Educativa, docentes, equipo interdisciplinario, estudiantes, familias.”</i> <u>Docente – Cuestionario 2.</u> <i>“Todos los estudiantes sin distinción para que realmente se hable de inclusión.”</i> <u>Docente – Cuestionario 7.</u> <i>“Todas las personas que participan del entorno educativo.”</i> <u>Docente – Cuestionario 16.</u> <i>“Todo aquel que forme parte de un proceso de enseñanza aprendizaje”</i> <u>Docente – Cuestionario 18.</u> <i>“Todas las personas (tengan o no discapacidad).”</i> <u>Docente – Cuestionario 23.</u> <i>“Todos los estudiantes, considerando que las aulas son y siempre fueron heterogéneas.”</i> <u>Docente – Cuestionario 33.</u>
Perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social	<i>“(…) sociedad.”</i> <u>Docente – Cuestionario 4.</u> <i>“(…) diferentes situaciones.”</i> <u>Docente – Cuestionario 14.</u> <i>“(…) cada estudiante forma parte de una comunidad que no debe tratarlos como sujetos ajenos.”</i> <u>Docente – Cuestionario 35.</u>
	<i>“Son los niños, adolescentes y jóvenes”</i> <u>Docente – Cuestionario 19.</u>

Perspectiva del sujeto indefinida	<i>“Niños.”</i> <u>Docentes – Cuestionario 29.</u>
-----------------------------------	--

Análisis cualitativo de los profesionales fonoaudiólogos entrevistados:

Dimensión 1: ENFOQUES DE EDUCACIÓN.

Enfoques de la educación	Ejemplos
Enfoque de la educación basada en la Homogeneización	-
Enfoque de la educación basada en la Compensación	<i>“(…) que puedan compartir con niños que tengan dificultades diversas y con niños que no tengan dificultades (…)</i> “ <u>Lic. en Fonoaudiología – Entrevista 1.</u>
Enfoque de la educación basada en la Multiplicidad	<i>“posibilidad de desenvolvimiento en las cuestiones de la vida cotidiana, o sea como ver un niño en una cuestión bastante integral.”</i> <u>Lic. en Fonoaudiología – Entrevista 2.</u> <i>“(…) que brinde la posibilidad de acceso y garantice la educación de todos y todas, atendiendo a la diversidad (…)</i>” <u>Lic. en Fonoaudiología – Entrevista 3.</u>
Enfoque de la educación Indefinida	<i>“La educación inclusiva implica no solo la cuestión pedagógica sino también social y emocional(…)”</i> <u>Lic. en Fonoaudiología – Entrevista 2.</u>

Dimensión 2: PERSPECTIVAS DEL SUJETO.

Perspectivas del sujeto	Ejemplos
Perspectiva del sujeto construida por la diferencia	<i>“El sujeto de la educación especial o inclusiva son niños o estudiantes con discapacidad.”</i> <u>Lic. en Fonoaudiología – Entrevista 1.</u>
Perspectiva del sujeto construida por la diversidad	<i>“La escuela, los padres y los niños y la sociedad.”</i> <u>Lic. en Fonoaudiología – Entrevista 2.</u>
Perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social	<i>“Ese sería el sujeto de la inclusión, un alumno que no puede, que no tiene las mismas posibilidades de acceder al aprendizaje porque se le presentan determinadas barreras sobre todo en el contexto.”</i> <u>Lic. en Fonoaudiología – Entrevista 3.</u>
Perspectiva del sujeto indefinida	-

Variable: CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

En la siguiente tabla, se sintetizan las características que presentan las concepciones de la educación inclusiva en la población en su totalidad. Es importante aclarar que se consideran las siguientes referencias: “D” corresponde a Docentes y “F” a Fonoaudiólogos.

	Concepciones de la Educación Inclusiva	
	Enfoques de la educación	Perspectivas del sujeto
D1	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad

D2	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D3	Indefinido	Construida por la diversidad
D4	Indefinido	Construida por la diversidad
D5	Basado en la compensación	Construida por la diversidad
D6	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D7	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D8	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D9	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D10	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D11	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D12	Basado en la compensación	Construida por la diversidad
D13	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D14	Basado en la multiplicidad	Construida por la desigualdad social
D15	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D16	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad

D17	Basado en la multiplicidad	Construida por la diferencia
D18	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D19	Basado en la multiplicidad	Indefinida
D20	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D21	Indefinido	Construida por la diversidad
D22	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D23	Indefinido	Construida por la diversidad
D24	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D25	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D26	Basado en la compensación	Construida por la diferencia
D27	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D28	Basado en la compensación	Construida por la diversidad
D29	Basado en la multiplicidad	Indefinida
D30	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D31	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad

D32	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D33	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D34	Indefinido	Construida por la diversidad
D35	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
D36	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
F1	Basado en la compensación	Construida por la diferencia
F2	Basado en la multiplicidad	Construida por la diversidad
F3	Basado en la multiplicidad	Construida por la desigualdad social

Es posible advertir un evidente predominio, en la población estudiada, de las concepciones de la educación inclusiva dadas por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

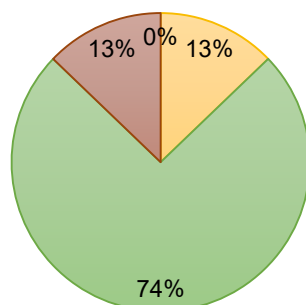
Análisis cuantitativo

El abordaje cuantitativo se encuentra relacionado con una representación numérica de los datos contruidos a partir de los cuestionarios y entrevistas realizados a los participantes de la presente investigación.

Se emplearon gráficos circulares ya que posibilitan la presentación de la información en forma clara y sistemática, exhibiendo las respuestas obtenidas y permitiendo definir el comportamiento de la variable en estudio con sus respectivas dimensiones y modalidades, en el conjunto de la población estudiada (n: 39).

Enfoques de la educación:

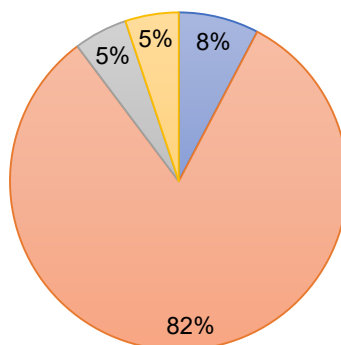
Enfoques de la educación en docentes de apoyo a la inclusión y Lic. en Fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe entre los años 2023 y 2024.



Basado en la Homogeneización Basado en la Compensación
Basado en la Multiplicidad Indefinida

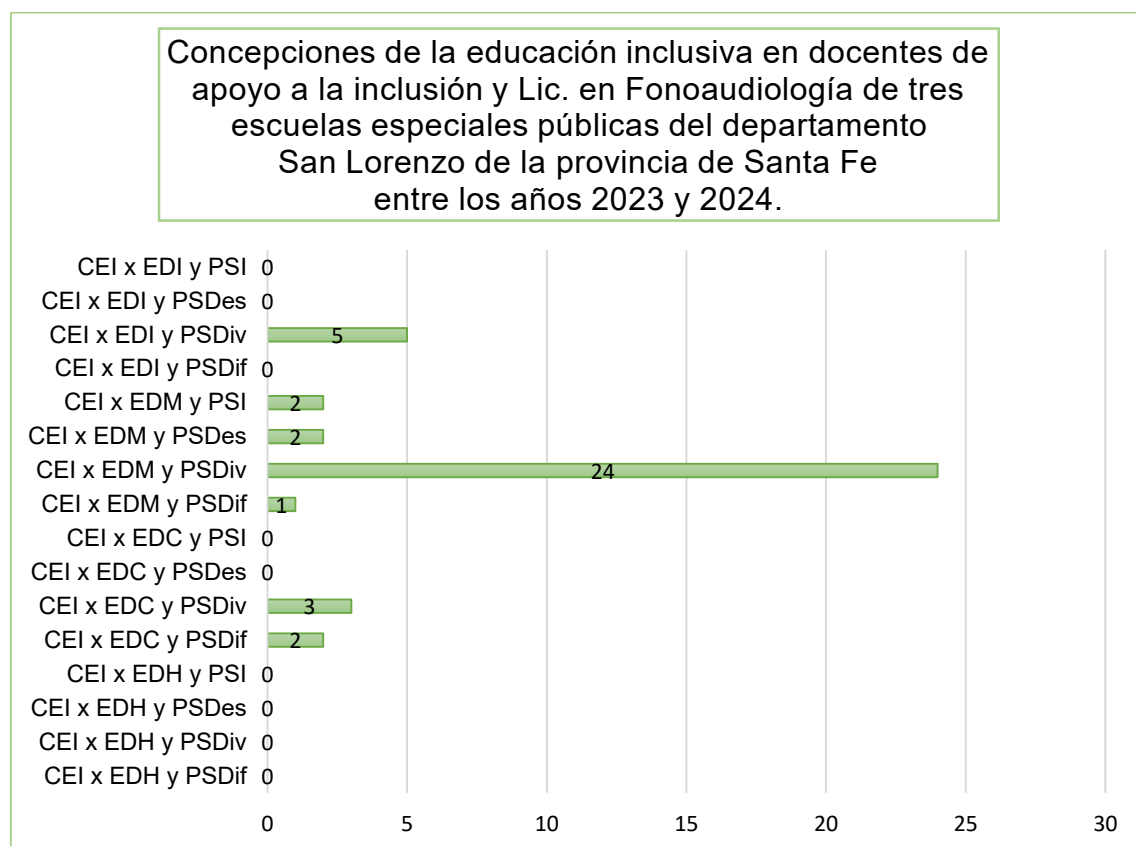
Perspectivas del sujeto:

Perspectivas del sujeto en docentes de apoyo a la inclusión y Lic. en Fonoaudiología de tres escuelas especiales públicas del departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe, entre los años 2023 y 2024.



Construida por la diferencia
Construida por la diversidad
Construida por la desigualdad social
Indefinida

Concepciones de la Educación Inclusiva:



REFERENCIAS:

CEI x EDH y PSDif: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la homogeneización y una perspectiva de sujeto construida por la diferencia.

CEI x EDH y PSDiv: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de la educación basado en la homogeneización y una perspectiva de sujeto construida por la diversidad.

CEI x EDH y PSDes: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la homogeneización y una perspectiva de sujeto construida por la desigualdad social.

CEI x EDH y PSI: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la homogeneización y una perspectiva de sujeto indefinida.

CEI x EDC y PSDif: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la compensación y una perspectiva de sujeto construida por la diferencia.

CEI x EDC y PSDiv: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la compensación y una perspectiva de sujeto construida por la diversidad.

CEI x EDC y PSDes: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la compensación y una perspectiva de sujeto construida por la desigualdad social.

CEI x EDC y PSI: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la compensación y una perspectiva de sujeto indefinida.

CEI x EDM y PSDif: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la multiplicidad y una perspectiva de sujeto construida por la diferencia.

CEI x EDM y PSDiv: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la multiplicidad y una perspectiva de sujeto construida por la diversidad.

CEI x EDM y PSDes: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la multiplicidad y una perspectiva de sujeto construida por la desigualdad social.

CEI x EDM y PSI: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación basado en la multiplicidad y una perspectiva de sujeto indefinida.

CEI x EDI y PSDif: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación indefinido y una perspectiva de sujeto construida por la diferencia.

CEI x EDI y PSDiv: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación indefinido y una perspectiva de sujeto construida por la diversidad.

CEI x EDI y PSDes: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación indefinido y una perspectiva de sujeto construida por la desigualdad social.

CEI x EDI y PSI: Concepción de la Educación Inclusiva dada por un enfoque de educación indefinido y una perspectiva de sujeto indefinida.

CONCLUSIONES, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal describir las concepciones de la educación inclusiva que poseen los docentes y los profesionales fonoaudiólogos de tres escuelas especiales públicas que realizan proyectos de inclusión en el departamento San Lorenzo de la provincia de Santa Fe entre los años 2023 y 2024.

Con el fin de dar respuesta a dicho objetivo y definir el comportamiento de la variable con sus respectivas dimensiones, se utilizó como fuente de información un cuestionario que fue enviado a los docentes de escuelas especiales (36) y se realizaron entrevistas pactadas con las profesionales fonoaudiólogas de las instituciones mencionadas (3).

La variable de esta investigación se definió a partir de dos dimensiones: enfoques de la educación y perspectiva del sujeto. A continuación, se desarrolla una interpretación de cada una de ellas, a fin de lograr una aproximación a la complejidad característica de las concepciones de la educación inclusiva.

A partir del recorrido teórico realizado, se entiende que los *enfoques de la educación* hacen referencia a construcciones conceptuales y metodológicas en torno a los modelos de enseñanza que, al fundamentarse en una o más teorías del aprendizaje, orientan y determinan la manera en que se organizan y llevan a cabo las prácticas pedagógicas.

De esta manera, pueden reconocerse e identificarse tres grandes momentos que dieron origen a diferentes enfoques de la educación. En un primer momento, se hace referencia a un enfoque de la educación basada en la *homogeneización*, luego basada en la *compensación* y, por último, basada en la *multiplicidad*.

No obstante, se entiende que todo enfoque es resultado de un proceso de construcción y reconstrucción de ideas, supuestos y connotaciones que realizan los sujetos a lo largo de un devenir socio – histórico – cultural característico de una época.

En este sentido, es válido considerar que dicho complejo proceso también se ve influenciado por inconsistencias e incongruencias que se hacen visibles en diferentes discursos, que reflejan las dificultades y limitaciones que presentan los sujetos al construir nuevas miradas, tratando de buscar posibles respuestas a las problemáticas que se presentan; razón por la cual, fue propuesta una cuarta modalidad para la dimensión *enfoques de la educación*, denominada *indefinido*, en la cual subyace una confluencia de conceptos, características y supuestos que, pueden aludir a cualquiera de las modalidades antes mencionadas, dando como resultado categorías que no son claras ni precisas.

A partir del análisis de las preguntas realizadas en los cuestionarios y entrevistas, se pudo advertir un evidente predominio del enfoque de la educación basado en la *multiplicidad* (74%). Tal incidencia, se registró en la amplia mayoría de los docentes (27 de 36) y en los profesionales fonoaudiólogos (2 de 3).

Así, pues, se pueden citar algunos ejemplos correspondientes a lo anteriormente mencionado: una docente define a la educación inclusiva como “*la igualdad de derechos en cuanto a educación entendiendo la diversidad de los estudiantes como sus tiempos y deseos*” (Cuestionario 7); otra refiere que significa que “*todos los niños tienen derecho a recibir educación*” (Cuestionario 15); una tercera educadora expresa que “*es el Derecho que tienen los alumnos de transitar su trayectoria escolar de calidad con sus pares*” (Cuestionario 24).

En este sentido, sus discursos coinciden con lo que expresan dos normativas: la Ley N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en su artículo 15 y, la Ley de Educación Nacional N°26.206 en su capítulo I artículo 2. Ambas leyes establecen a la educación como Derecho fundamental.

La Ley N°26.061, dispone que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso y permanencia a la educación, atendiendo a su desarrollo integral. Por su parte, la Ley N°26.206, asegura que el aprendizaje y el conocimiento sean un bien público y un Derecho personal y social, que debe ser garantizado por el Estado a todas las personas.

Asimismo, el enfoque de la educación basado en la multiplicidad se centra en la accesibilidad universal, es decir, “que no existan requisitos de entrada, ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo” (Blanco, 1999, p. 62) promoviendo la inclusión de todas las personas en las instituciones escolares. De esta manera, lo expresan las siguientes docentes, quienes sostienen que la educación inclusiva *“es educación para todos, respetando su tiempo, ritmo y modo de aprendizaje”* (Cuestionario 13), *“busca garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, asegurando así derribar las barreras y aumentando participación para el logro de mejores aprendizajes”* (Cuestionario 17), *“lograr una realidad que atienda a la diversidad, brindando herramientas que favorezcan al pleno desarrollo personal. Desterrando todo tipo de barreras.”* (Cuestionario 19)

De esta manera, queda claro que los participantes en sus expresiones plantean que la educación subyace a un principio de justicia social, caracterizada por brindar igualdad de oportunidades, valorar y respetar las particularidades de cada persona, con sus límites y fortalezas, tomando en cuenta la existencia de diferentes tiempos y modos de aprendizaje y que, mediante un abordaje integral, pretende optimizar el desarrollo, tanto personal como social del sujeto, para enriquecer sus procesos educativos. Además, se resalta en dichas respuestas el concepto de accesibilidad, ligada a la disminución o eliminación de barreras que impiden la libre interacción de los sujetos con el entorno circundante.

Si bien, como se mencionó anteriormente, el enfoque de la multiplicidad se halló presente en un alto porcentaje, es válido mencionar la existencia de otras modalidades que se manifestaron en las respuestas analizadas.

La *compensación* se encontró en un 13% de las personas encuestadas/entrevistadas, siendo la mayoría de las mismas (4 de 5) provenientes del campo de la docencia. Como puede observarse, en los siguientes ejemplos, la educación es definida como: *“brindarle a cada estudiante lo que necesita en cada momento independientemente de si tiene o no una discapacidad”* (Cuestionario 5), o como *“la intervención (...) abordando estrategias y dinámicas educativas acordes a las necesidades del alumno (...)”* (Cuestionario 12); otra docente hace referencia a

“integrar a cada uno/a de los/as niños/as dentro de sus capacidades”, (Cuestionario 26), mientras que otra encuestada señala que la educación inclusiva “será aquella que permita que todos/as los/as alumnos/as construyan aprendizajes necesarios, teniendo en cuenta sus intereses y que les posibilite superar sus propios desafíos” (Cuestionario 28). Por su parte, la fonoaudióloga de la entrevista n°1 afirma que educación significa que los sujetos “puedan compartir con niños que tengan dificultades diversas y con niños que no tengan dificultades”.

Es decir, los profesionales, bajo la mirada de la compensación, consideran que los estudiantes adquieren los contenidos pedagógicos según sus capacidades y condiciones de vida mediante estrategias y dinámicas adaptadas acorde a sus necesidades específicas, lo que implica que la responsabilidad y el esfuerzo relacionados a su educación dependen de ellos mismos. Además, entre las respuestas se soslaya la mirada en el déficit, señalando las capacidades o discapacidades que los sujetos pueden presentar, afirmando la presencia de desafíos y dificultades a superar, siendo la educación en este caso, la acción reguladora.

De esta manera, el proceso enseñanza – aprendizaje es concebido como un proceso individualizador, normalizador e integrador que imparte prácticas asistencialistas en pos de que las diferencias que se presentan en el ámbito escolar sean subsanadas. Es decir, el posicionamiento del mencionado enfoque está relacionado con la integración.

Asimismo, al igual que la compensación, el enfoque *indefinido*, se presentó con el mismo porcentaje de respuestas (13%), siendo en su totalidad docentes. A continuación, se puede analizar en los siguientes fragmentos, donde se menciona a la educación como *“garantizar el derecho social a la educación de niños, adolescentes en situación de discapacidad”* (Cuestionario 3), o la profesional que expresa que *“(…) se tenga en consideración las particularidades de cada grupo, lo singular de cada práctica didáctica y se intente adecuar al máximo el currículo a eso”* (Cuestionario 21).

En los ejemplos anteriormente citados, se puede observar cómo los encuestados en sus discursos superponen conceptos que aluden a más de una modalidad, siendo en ambos casos expresiones que involucran a la multiplicidad y a

la compensación. A su vez, las respuestas circunscriben a la educación en aquellos aspectos didácticos – pedagógicos y la dimensión curricular, apelando a una función organizativa del proceso.

Además, es importante mencionar que, aunque en esta investigación ningún participante presentó un discurso que esté basado puramente en la *homogeneización*, sí se pudieron identificar algunos significantes asociados a dicho enfoque que, resultan relevantes para discutir, como es el caso de “*Alfabetización*” (Cuestionarios 1, 10 y 31), “*Transmisión*” (Cuestionario 8), “*Transmitir*” (Cuestionario 26).

Los términos mencionados anteriormente, estarían relacionados a la homogeneización, la cual, subyace la idea de alcanzar la igualdad erradicando las diferencias.

En la época sarmientina, existía la necesidad de construcción de un sentido de pertenencia e identidad nacional y el establecimiento de una cultura en común, es decir, un enfoque homogeneizador. De esta manera, la escuela, mediante la alfabetización, se convirtió en el espacio elegido para la transmisión de valores y creencias, buscando equiparar y nivelar por medio del aprendizaje; así, se terminó excluyendo a aquellos quienes no podían adaptarse al sistema y se los relegaba a otros espacios.

A partir de lo expresado anteriormente, puede pensarse que la razón por la cual la homogeneización es el enfoque que menos aparece en las respuestas de los encuestados y entrevistados, sería por el hecho de que en otros contextos socio – históricos – culturales se pensaba que un sistema uniforme era el que garantizaba la igualdad.

Actualmente se reconoce que dicho paradigma deja de ser considerado aceptable. En una realidad que siempre fue diversa, la educación contemporánea aboga por un modelo más inclusivo, que valore y responda a las particularidades de cada estudiante, promoviendo un modelo que reconozca las múltiples identidades y contextos, entendiendo que la igualdad no se alcanza a través de uniformidad sino por

medio del reconocimiento y la aceptación de las diferencias de todos los sujetos, sean estas culturales, sociales o económicas.

A pesar de ello, actualmente, en los discursos y prácticas de los docentes, se puede percibir que, en relación a ciertas adquisiciones en la escolaridad tales como: lectura, escritura, cálculo matemático, la alfabetización implica en cierto modo aquel ideal de igualdad que pretende el enfoque homogeneizador.

Asimismo, la *Perspectiva del sujeto*, considerada como la segunda dimensión para la definición de la variable en estudio, implica una construcción de alteridad desarrollada por cada persona que, inmerso en el devenir socio – histórico – cultural e influido por el mismo, establece formas de interpretación del otro. De esta manera, a lo largo de la presente investigación se intentó conocer las diferentes construcciones de la otredad en el ámbito de la educación. Se establece, a continuación, una interpretación de los datos obtenidos de los cuestionarios y las entrevistas realizadas.

Con el 82% (32 de 39) de la población total, resultó predominante la modalidad construida por la *diversidad*. Se pueden mencionar algunos ejemplos que dan cuenta de tales características discursivas: *“todos los estudiantes sin distinción para que realmente se hable de inclusión”* (Cuestionario 7); *“todo aquel que forme parte de un proceso de enseñanza aprendizaje”* (Cuestionario 18); *“todas las personas (tengan o no discapacidad)”* (Cuestionario 23); *“niños (con o sin dificultades)”* (Cuestionario 25); *“todos los sujetos, independiente de que tenga NEE”* (Cuestionario 32); *“todos los estudiantes, considerando que las aulas son y siempre fueron heterogéneas”* (Cuestionario 33); *“la escuela, los padres y los niños y la sociedad”* (Entrevista 2).

Ante tales fragmentos, es posible advertir que, las expresiones de hoy en día están relacionadas con el reconocimiento de la heterogeneidad de las personas no solamente en el ámbito escolar, sino también en la sociedad, siendo un pilar fundamental en la construcción de espacios cada vez más respetuosos, donde todos los estudiantes puedan sentir que sus singularidades son aceptadas y valoradas. Es decir, se trata de un discurso que resulta políticamente correcto, en la medida en que, se ha consolidado como el más pertinente para garantizar una educación inclusiva,

que refuerce la idea, en la que las diferencias deben ser celebradas en lugar de ignoradas.

Por otro lado, la perspectiva construida por la *diferencia* se presentó en un 8% (3 de 39) del total de los participantes de la investigación. A partir de este posicionamiento, se puede evidenciar que el sujeto es considerado, desde un punto de vista orgánico – funcional como un otro diferente, incompleto, dado que implicaría una falta o carencia y a razón de ello, desde esta mirada no podría hacer/ pensar/ comunicar.

De esta forma, la presente perspectiva del sujeto concibe al individuo como un ser inferior debido a sus rasgos indiferenciados que se alejan del orden que caracteriza a la mayoría, constituyendo un discurso que conforma relaciones de exclusión, discriminación y estigmatización hacia el otro.

Se pueden citar algunos ejemplos a continuación: *“niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad”* (Cuestionario 17); *“todos los estudiantes con diferentes discapacidades físicas, sensoriales, intelectual, sensorial”* (Cuestionario 26); *“en realidad el sujeto de la educación especial o inclusiva son niños o estudiantes con discapacidad”* (Entrevista 1).

Con el mismo porcentaje, 5%, se encontraron las modalidades *desigualdad social* (2 de 39) e *indefinida* (2 de 39). Con respecto a la *desigualdad social*, a partir del análisis de las respuestas, se puede comprender al sujeto como perteneciente a un grupo en situaciones de desventaja.

Se trata, pues, de relaciones de dominación que, según la autora Ana Rosato (2005), constituyen vínculos sociales asimétricos determinando que las minorías queden sometidas al poder impuesto, rasgos que se pueden observar en los siguientes ejemplos: *“todas aquellas personas que necesitan ser acompañados en su aprendizaje por diferentes situaciones”* (Cuestionario 14); *“un alumno que no puede, que no tiene las mismas posibilidades de acceder al aprendizaje porque se le presentan determinadas barreras sobre todo en el contexto”* (Entrevista 3).

En los ejemplos mencionados se puede observar cómo el sujeto queda relegado a los contextos discapacitantes, a las limitaciones que el medio social impone, generando barreras que implican desventajas en sus aprendizajes.

Por otro lado, la perspectiva *indefinida*, como fue expresada en la dimensión anterior, se propuso como modalidad con el fin de considerar las expresiones de los participantes en los cuales se evidencie superposición de conceptos, ideas y supuestos respecto a la temática en estudio, pudiendo formar parte de cualquiera de las demás perspectivas planteadas, como en los ejemplos siguientes: “*son los niños, adolescentes y jóvenes*” (Cuestionario 19); “*niños*” (Cuestionario 29).

Por consiguiente, a lo largo de las interpretaciones anteriores, fue posible constatar, en el total de la población, las distintas modalidades adoptadas por las dos dimensiones que constituyen la variable de esta investigación. Asimismo, en el interjuego de las mismas, se hallaron distintas *concepciones de la educación inclusiva*. Entendiendo que una concepción implica, en palabras de Capote Castillo (2011) “un sistema de ideas que se apoya o complementa en conceptos o juicios, a partir de una teoría que sirve de base o fundamento, que tiene un individuo o un colectivo acerca de un determinado objeto”.

En el total de la población, se encontró un predominio de aquella concepción de la educación inclusiva dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad (24 de 39); en segundo lugar, la conformada por un enfoque de la educación indefinido y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad (5 de 39), seguida de aquella constituida por un enfoque de la educación basado en la compensación y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad (3 de 39). En los siete participantes restantes, se evidenciaron otras concepciones de la educación inclusiva, manifestándose un amplio modo de combinación de modalidades.

Con respecto a los discursos de los docentes, en una gran mayoría pudo observarse un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Específicamente, en los discursos de las tres Licenciadas en Fonoaudiología entrevistadas pudo observarse que, la primera de ellas presenta un enfoque de la educación basado en la compensación y una perspectiva construida por la diferencia, otra expresa un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad, mientras que la última conforma su concepción de la educación inclusiva mediante un enfoque basado en la multiplicidad y una perspectiva construida por la desigualdad social.

En función de los resultados obtenidos, resulta propicio puntualizar en los discursos de las terapeutas en la segunda dimensión, cuyas respuestas fueron heterogéneas, lo cual, podría deberse a que en una misma persona es posible que coexistan distintas percepciones sobre una temática. Podría pensarse que, tales perspectivas están relacionadas con los conocimientos que cada una construyó a partir de su formación de grado durante el paso por la universidad y, posteriormente mediante capacitaciones y experiencias vividas en el ámbito laboral, conformando su perfil profesional que, como plantea una de las fonoaudiólogas va “(...) *más allá del título*” (Entrevista 2).

Además, resulta importante resaltar que, si bien en el ámbito académico se abordan conocimientos referentes a la educación inclusiva, sería interesante que a partir del nuevo plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, los contenidos relacionados a la temática mencionada, se amplíen y actualicen, dado que, es fundamental que las asignaturas que componen a la disciplina brinden información vigente con el objetivo de que las y los estudiantes puedan desarrollar concepciones pertinentes. De esta manera, las mismas podrían ser influyentes en el futuro ejercicio profesional, en el modo de percibir al sujeto, como también podrían determinar cuestiones relacionadas al abordaje terapéutico.

Con el propósito de enriquecer la investigación y, complementando los datos obtenidos, se indagó sobre el rol del fonoaudiólogo en educación inclusiva con el objetivo de conocer los aportes de esta a la formación de futuros profesionales de la disciplina. Con respecto a esto, el 100% (36 de 36) de los docentes en los cuestionarios

respondieron de forma afirmativa a la pregunta “¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la educación inclusiva?”

Sumado a ello, justificando la mencionada afirmación, expresaron: “Nos ofrecen estrategias o recursos para trabajar más eficazmente” (Cuestionario 20); “(...) estos profesionales trabajan en conjunto con los docentes para adaptar materiales y estrategias de enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos” (Cuestionario 30); “nos orientan con herramientas para aplicar según las necesidades que tenga cada alumno” (Cuestionario 36).

En relación a las acciones fonoaudiológicas, la mayoría de los docentes (25 de 36) respondieron la prevención y el diagnóstico, en menor medida el pronóstico y el tratamiento (19 de 36), seguidamente la promoción (17 de 36) y muy pocos (3 de 36) dieron otras opciones como respuesta: aportes a los docentes como estrategias de trabajo, orientación a docentes, acompañamiento.

A partir de todo lo mencionado, puede afirmarse que los docentes valoran la presencia del fonoaudiólogo en el campo de la educación, considerándolo como un profesional idóneo al cual recurrir en aquellas situaciones donde se requieran orientaciones en relación al proceso enseñanza – aprendizaje, teniendo como eje fundamental la comunicación.

Considerando que, es fundamental en la tarea del fonoaudiólogo diagnosticar a partir de una perspectiva holística y trabajar sobre la detección temprana de situaciones no deseadas, relacionadas al aprendizaje, implementando criterios orientadores y/o terapéuticos necesarios y, teniendo en cuenta el número elevado de respuestas respecto a la prevención y el diagnóstico, esto lleva a pensar que, en los ámbitos escolares del presente estudio, dichas acciones estarían siendo llevadas a cabo de manera activa.

A su vez, puede pensarse que los docentes tienden a asociar a las intervenciones y estrategias específicas que el profesional sugiere en el ámbito escolar, con el tratamiento; razón por la cual fue seleccionado como acción fonoaudiológica por gran parte de los educadores.

Por el contrario, una de las profesionales entrevistada, en su discurso expresa “(...) *lo que no hacemos es el tratamiento, todo lo que no entra dentro de tratamiento se hace.*” (Entrevista 1). Lo que conduce a pensar en lo dispuesto en la Ley N°14.221 de la provincia de Santa Fe respecto a las incumbencias del fonoaudiólogo; donde se hace mención del ejercicio de la Fonoaudiología en el aprendizaje pedagógico, aunque no especificando la implicancia del tratamiento en el campo educativo.

Se entiende de esta forma que, dicha acción, no sería una de las que el terapeuta lleva a cabo en las instituciones escolares, esto, podría deberse a las limitaciones propias del contexto, dado que, si bien los profesionales fonoaudiólogos desempeñan un papel fundamental en la identificación, evaluación y orientación sobre dificultades en el lenguaje, la comunicación y otros aspectos relacionados, su intervención en la educación, se enfoca principalmente en la prevención, promoción, diagnóstico y asesoramiento. El tratamiento específico, que requiere un enfoque individualizado, generalmente se realiza fuera del entorno escolar, en un contexto clínico adecuado.

Además, la dinámica de los espacios educativos, sumada a la falta de tiempos y recursos suficientes, impide que se pueda llevar a cabo un abordaje terapéutico dentro de la jornada escolar. Por lo tanto, aunque la intervención educativa es crucial para apoyar el desarrollo comunicativo de los estudiantes, el tratamiento fonoaudiológico en sí debe desarrollarse en un espacio específico, en conjunto del equipo interdisciplinario oportuno para cada caso.

En cuanto a la promoción, el bajo porcentaje de respuestas por parte de los docentes lleva a reflexionar y a cuestionar que sería posible que esté asociado a una escasa promoción de la salud desde la Fonoaudiología en el ámbito educativo.

Por este motivo, considerando que la mencionada acción tiene el objetivo de concientizar a la sociedad acerca del Derecho a la salud y la responsabilidad que tiene el Estado en garantizarla; sería propicio que los fonoaudiólogos se vinculen más con espacios de promoción relacionados a la disciplina, fomentando su valor, como políticas públicas, a partir de las cuales se podría dar a conocer y poner en práctica mediante el aporte de conocimientos e información, logrando a través de estas, evitar

la instalación de problemáticas que luego conducirían a procesos que implicarían más tiempo, recursos humanos, materiales y financieros.

Asimismo, dos de las profesionales entrevistadas coinciden que la educación es un campo de intervención muy amplio para el accionar fonoaudiológico. Mencionan que algunas de las funciones que llevan a cabo dentro de las instituciones son entrevistas con los padres, las escuelas y terapeutas externos tratantes de los alumnos, realizan evaluaciones, devoluciones de informes, talleres, seguimiento de los alumnos, asesoramiento y orientación a los docentes.

A su vez, los fonoaudiólogos, en conjunto con otros profesionales, forman parte de la planificación y desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Individuales para la Inclusión (PPI), siendo su propósito propiciar las condiciones para la inclusión escolar de los alumnos en el sistema educativo que, determinando objetivos generales y específicos, busca dar respuesta a las dificultades que pueden presentarse en el contexto institucional y favorecer la trayectoria de los estudiantes en el proceso enseñanza – aprendizaje.

A partir de dicho fragmento se podría entender que la modalidad de trabajo de las fonoaudiólogas de este estudio es interdisciplinaria, lo cual implica un compromiso por parte de los profesionales intervinientes, dado que “es la idea de interacción y cruzamiento entre disciplinas en orden a la comunicación de conocimientos” (Ander – Egg, p. 31), todo esto siempre teniendo en cuenta la especificidad propia de cada uno. En palabras de una de las profesionales *“es un trabajo integral en equipo que se realiza y de construcción, es un ida y vuelta a partir de situaciones que se van dando y que se pueden ir trabajando y re – trabajando en diálogo.”* (Entrevista 3).

Es por ello que, resulta interesante resaltar la importancia de la interdisciplinariedad, debido a que es a partir de la misma que se puede integrar conocimientos, métodos y perspectivas de diversas disciplinas, enriqueciendo el abordaje mediante una visión más completa y holística, donde cada especialidad aporta su enfoque particular, resultando en estrategias e intervenciones más adecuadas para las situaciones que pueden surgir.

De esta manera, considerando el discurso de una de las fonoaudiólogas que señala: “(...) *hacemos muchas redes con instituciones y profesionales (...)*” (Entrevista 2); mientras que otra expresa “(...) *participamos de reuniones y trabajo colaborativo entre las escuelas. También nos comunicamos y hacemos redes con otras instituciones.*” (Entrevista 3), es importante mencionar que el trabajo de dichas profesionales no sería solamente interdisciplinario, sino también intersectorial e interinstitucional, lo cual resulta importante debido a que, mediante estas modalidades, se pueden construir sistemas de apoyo que puedan funcionar tanto dentro como por fuera de la institución escolar, pensando de esta forma a la inclusión en todos los entornos de la vida del sujeto.

En conclusión, resulta interesante conocer y analizar cómo se inscribe la educación en las concepciones de los docentes de apoyo a la inclusión y en fonoaudiólogos. Siendo la escuela el espacio donde convergen distintas realidades e historias es importante reflexionar y debatir sobre los discursos, las pedagogías y las prácticas llevadas a cabo en las instituciones escolares debido a que son determinantes no solo en el proceso enseñanza – aprendizaje de los alumnos, sino también, en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Asimismo, considerando que la educación tiene una naturaleza cambiante que responde a transformaciones sociales y culturales, sería propicio seguir investigando con el fin de profundizar aún más sobre la temática abordada en este estudio, o bien, que sea considerado como base para futuras tesis relacionadas a la educación inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz Martínez, V. (2017). *La educación inclusiva a través de las creencias epistemológicas del docente de aula regular*. [Tesis de grado. Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección general de bibliotecas de la UNAM.
- Ander – Egg, E. (1999). *Interdisciplinariedad en educación*. Editorial Magisterio del Río de La Plata.
- Arata, N. y Mariño, M. (2013). *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Noveduc libros.
- Arnaiz, Sánchez, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Ediciones Aljibe.
- Arnaiz, Sánchez, P. (2019). *La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y Desafíos*. Universidad de Murcia.
- Assaneo, A. y Nicoletti, M.A. (2022). La fuerza de la Ley: de las escuelas comunales y parroquiales a las escuelas de la Ley 1420 (1852-1904). *Revista Quinto Sol, Volumen 6 (2)*, 1 – 22.
- Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos*. Proyecto Principal de Educación Boletín 48. 55 – 72.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 4 (3)*, 1 – 15.
- Boggino, N. y Boggino, P. (2013). *Pensar una escuela accesible para todos. De las concepciones actuales sobre integración, inclusión, NEE, a la accesibilidad universal*. Homo Sapiens Ediciones.
- Borsani, M.A. (2020). *De la integración educativa a la educación: De la opción al derecho*. HomoSapiens Ediciones.
- Capote Castillo, M. (2011). Una aproximación a las concepciones teóricas como resultado investigativo. *Revista Científico – Pedagógica Mendive, No.38*, 1 – 7.

- Carli, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Miño y Dávila srl.
- Cerletti, A. (2008). *Repetición, novedad y sujeto en la educación: un enfoque filosófico y político*. Del Estante Editorial.
- Consejo Federal de Educación. VIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General. Anexo I. 1979.
- Constitución de la Nación Argentina [Const] Art. 14. 15 de diciembre de 1994. (Argentina). Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24430-804/texto>
- Dal Molin, J. y Del Barco, M. (2017). *Estudio descriptivo sobre las concepciones acerca de educación inclusiva en docentes y profesionales fonoaudiólogos en la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, año 2017*. [Tesis de Grado no publicada]. Universidad Nacional de Rosario. <https://bibliotecas.unr.edu.ar/catalogo/tesis.php>
- Delgado, R. (2009). La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación. *Investigación y Postgrado*, 24(3), 11 – 44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65818200002>
- Devalle, A. y Vega, V. (1999). La huella de la escuela abierta a la diversidad. En A. Devalle. (Ed.), *Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Aique Grupo Editor.
- Di Caudo, Ma. V. (2006). La construcción de los sujetos de la educación. *Revista Sophia*. N°2, 91 – 131. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/9281>
- Dono Rubio, S., Lázzari, M. y Mollis, M. (2006). La historia de la educación entre 1976 y 1983: ¿Una disciplina al servicio de la "disciplina"? XIV Jornadas Argentinas

de Historia de la Educación, 9 al 11 de agosto de 2006. Habitar la escuela: producciones, encuentros y conflictos.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13295/ev.13295.pdf

Duschatzky, S. y Skliar, C. (2001). Los nombres de los otros. Narrando a los otros en la cultura y en la educación en J. Larrosa Bondia, C. Skliar (Eds.), *Habitantes de Babel: Políticas y poéticas de la diferencia* (p. 193). Laertes ediciones.

Dussel, I. (2004). *Historia de la escuela (no tan) común*. FLACSO.

Dussel, I y Southwell, M. (2004). La escuela y la igualdad: renovar la apuesta. *Revista el monitor de la educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*. 1- 3.

Elbert, S. (2021). La fonoaudiología en el contexto de la educación especial. *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles*. En N, Agust. J, Bertone. F, Felice. L, Francesconi. (Comp.), *Fonoaudiología: Intervenciones y prácticas posibles*. (pp. 219 – 225). Fervil Impresos.

Escuela de Fonoaudiología. (1985) *Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología*. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Rosario.

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de “nuevo siglo”. *Educação e Sociedade Campinas*, V. 32, (115), 339 – 356.

Finnegan, F. y Pagano, A. (2007). *El derecho a la educación en Argentina*. Foro Internacional de las Políticas Educativas.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-derecho-a-la-educacion-en-argentina.pdf>

Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo Veintiuno Editores.

Furlotti, N. (2016). *La mirada de los docentes de jardines de infantes en relación; a la cultura escolar inclusiva en la ciudad de Rosario*. [Tesis de grado no publicada]. Universidad Nacional de Rosario.

Goyes, C. (2022). Contexto, alteridad y diversidad. *Revista Para el Aula. Volumen 43*. 27 – 28.

Guido Guevara, S. (2010). Diferencia y educación: implicaciones del reconocimiento del otro. *Pedagogía y Saberes. N°32*. 65 – 72.

Hernández Suárez, C. A. (2020). Perspectivas de enseñanza en docentes que integran una red de matemáticas: percepciones sobre la integración de TIC y las formas de enseñar. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, Volumen 61*. 19 – 41.

Historia de la educación – UNRC. (15 de febrero de 2017). *Especial: Ley 1420, el derecho a la educación común – Canal Encuentro*. [Archivo de Video]. Youtube. <https://youtu.be/QKUtSBLHAK8?si=OVpIFmJXxroOIQPU>

Kaplan, C. y Llomovatte, S. (2005). *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc libros.

Ley 1.420 de 1884. Reglamentación de la educación común. 8 de julio de 1884. <https://cdn.buenosaires.gob.ar/datosabiertos/datasets/ministerio-de-educacion/distritos-escolares/ley-ndegree1420.pdf>

Ley 24.195 de 1993. Ley Federal de Educación. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009/texto>

Ley 26.601 de 2005. Protección integral de los Derechos de las niñas, niñas y adolescentes. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26061-110778>

Ley 26.206 de 2006. Ley de Educación Nacional. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206#:~:text=La%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n%20Nacional,de%20una%20sociedad%20m%C3%A1s%20justa>

Ley 27.306 de 2016. Abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27306-267234>

Ley 14.221 de 2023. Ejercicio profesional de la Fonoaudiología.
<https://www.santafe.gob.ar/boletinoficial/ver.php?seccion=2023/2023-12-15ley14221-2023.html>

Lus, M.A. (1995). *De la integración escolar a la escuela integradora*. Paidós.

Maffia, D. (2016). Educación: hacia un nuevo paradigma de los saberes. *Praxis Educativa, Volumen 20*, (3), 13 – 17.

<http://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2016-200302>

Mejía, E. (2000). Civilización y barbarie en Facundo de Domingo Faustino Sarmiento. *Revista Historia y Espacio, N°16*. 109 – 118.

https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6912/9402

Menin, O. (1996). *Crisis en la Psicología Educacional*. Homo Sapiens Ediciones.

Núñez, V. (2007). ¿Qué se sujeta (o se entiende por sujeto) en educación? Acerca de la gobernabilidad. *Propuesta Educativa Número 27. Volumen 1*, 37 – 49.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (25 – 28 de noviembre de 2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. [Informe final]. Conferencia Internacional de Educación, 48a reunión, Ginebra, Suiza.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa.locale=es

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592.locale=es>

Padin, G. (2013). La educación especial en Argentina. Desafíos de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Volumen 7*, (2), 47 – 61.

Parra Dussan, C. (2010). Educación Inclusiva: Un modelo para todos. *Revista Isees*, n° 8, 73 – 84.

Parrilla Latas, A. (2002). Acerca del origen y el sentido de la educación especial. *Revista de educación* n°327.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=246067>

Pastorini, L. (2020). Educación y política. El lugar de lo educativo en la experiencia de institucionalización de la modernidad política en Argentina. *Conceptos Históricos*, Año 6, N°. 9, 170 - 198.

<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/conhist/article/view/88>

Pichón – Riviere, E. (1981). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. (I). Ediciones Nueva Visión.

Pierre Hiernaux, J. (2009). El pensamiento binario. Aspectos semánticos, teóricos y empíricos. *Cultura representaciones sociales*, Volumen 3, (6), 25 – 42.

Pineda, E. B. Alvarado, E. L. y Canales, F. (1994). Universo y muestra en E.B, Pineda, E.L, Alvarado y F, Canales (Eds.) *Metodología de la Investigación. Manual para el desarrollo de personal de la salud*. (Serie PALPEX para Ejecutores de Programas de la Salud No 35, pp. 108 – 124). Organización Panamericana de la Salud.

Porlán Ariza, R. Rivero García, A. y Martín del Pozo, R. (1997). Conocimiento profesional y epistemología de los profesores I: teoría, métodos e instrumentos. *Enseñanza de las ciencias Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 15 (2), 155 – 171.

<https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/21488/93522>

Puiggrós, A. (2002). *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz Editora S.A.

Real Academia Española. (s.f.). Alteridad. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 19 de abril de 2024, de <https://dle.rae.es/alteridad>

- Real Academia Española. (s.f.). Diferencia. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 4 de mayo de 2024, de <https://dle.rae.es/diferencia>
- Real Academia Española. (s.f.). Diversidad. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 17 de mayo de 2024, de <https://dle.rae.es/diversidad>
- Resolución 311 de 2016 [Consejo Federal de Educación]. Por la cual se establece la promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad. 15 de diciembre de 2016.
- Rodríguez, E. (2002). Concepciones de práctica pedagógica. *Revista de la Facultad de Artes y Humanidades. Segunda Época, No 16*.
- Romero, S. (2009). Igualdad y diversidad en la formación del sistema educativo argentino: la influencia sarmientina. *Revista Iberoamericana de Educación, N° 47/9*. 1 – 14.
- Rosato, A. y Vain, P. (2005). *La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad*. Ediciones Novedades Educativas.
- Rozo Gauta, J. (2005). Sujeto y educación. *Educacão. XXVII (2)*, 283 – 296.
- Sancristán, G. (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. *Aula de Innovación Educativa, N° 81 y 82*. 67 – 72.
- Santarrone, M.F. y Kaufman, C. (2005). Los discapacitados sociales. La política de Educación Especial durante la última dictadura militar. *Cultura, lenguaje y representación. Volumen II*. 75 – 88.
- Serra, M.S. y Canciano, E. (2006). *Las condiciones de enseñanza en contextos críticos*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Simarra Obeso, R. y Cuartas López, L. (2017). Consideraciones sobre el concepto de concepciones y sus implicaciones en el proceso de enseñanza. *Hexágono Pedagógico, Volumen 8 (1)*, 198 – 216.
- Solari, M.H. (1991). *Historia de la educación argentina*. Editorial Paidós.

- Spadoni, A. (s.f.). *Breve reseña sobre modalidad interdisciplinaria en orientación educacional y equipos interdisciplinarios*. [Archivo PDF].
- Tedesco, J. C. (2020). *Educación y sociedad en la Argentina (1880 – 1955)*. UNIPE: Editorial Universitaria.
- Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social: Ensayos de sociología de la educación*. Cap. 2. Siglo Veintiuno Editores.
- Tenti Fanfani, E. (2009). Dimensiones de la exclusión educativa y políticas de inclusión. *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, N°1507. 44 – 49.
- Thisted, S. (2012). *Problemas, estrategias y discursos sobre las políticas socioeducativas*. Seminario interno. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas.
- Tiramonti, G. (2005). La educación argentina en el contexto de las transformaciones de los años 90. *Pro – Posições*. V. 16, n 3 (48) 53 – 74.
- Turiaci, M. (2021). La ley 1.420, un gran avance del sistema educativo argentino en el siglo XIX. *Revista Billiken*. (párr. 2). <https://billiken.lat/educadores/la-ley-1420-un-gran-avance-del-sistema-educativo-argentino-en-el-siglo-xix/>
- Vallejos, I. (2005). Parecerse a Nosotros. Debates acerca de las representaciones sociales de los docentes de educación básica acerca de la discapacidad en P. Vain y A. Rosato (Eds.), *La construcción social de la normalidad: comunidad, discapacidad y exclusión social: alteridades, diferencias y diversidad*. Noveduc.
- Vior, S. (2008). La política educacional a partir de los '90. *Educación, lenguaje y sociedad*, Volumen V, (5), 59 – 78.
- Warnock, H. M. (1987). Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial. *Revista de Educación*, Número Extraordinario, pp. 45 – 73.
<https://www.luiscarro.es/inclusion/docs/warnock.htm>
- Zaidenweg, C. (2009). *El sistema educativo argentino. De cómo se construye una nación (1880-1930)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.

Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional
Universitario Bariloche.

ANEXOS

ANEXO I – Modelo de cuestionarios y entrevistas

Cuestionario sobre Educación Inclusiva

Mi nombre es Araceli Flores. Estoy en proceso de elaboración de mi tesis de grado en la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología.

El objetivo de esta investigación es describir las concepciones de la educación inclusiva que poseen los docentes y fonoaudiólogos de escuelas especiales públicas que realizan proyecto de inclusión en la ciudad de San Lorenzo, razón por la cual acudo a su experiencia profesional.

Sus respuestas permanecerán anónimas, ningún dato personal será pedido ni publicado. Es muy importante para mí que pueda contestar estas preguntas para finalizar mi tesina y obtener mi título. Muchas gracias por su colaboración y su tiempo.

Institución:

Título del profesional:

Cargo que desarrolla en la institución:

Antigüedad Laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución:

Edad:

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☐ Prevención
- ☐ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Entrevista a Licenciadas en Fonoaudiología:

Número de entrevista:

Fecha:

Institución donde trabaja:

Título del profesional:

Antigüedad laboral:

Antigüedad en el establecimiento educativo:

Edad:

- 1- Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?
- 2- ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
- 3- - ¿Cuál es el rol que desarrolla el profesional fonoaudiólogo en la escuela especial?
- 4- - ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?
- 5- - ¿Qué otros profesionales lo acompañan?
- 6- - ¿Qué funciones desarrollan en la escuela?
- 7- - ¿Cuáles son las demandas más frecuentes que reciben en el centro educativo?

ANEXO II – Análisis cualitativo de las respuestas obtenidas de los cuestionarios realizados a los docentes

Cuestionario: 1

Institución: Escuela especial 2118

Título del profesional: Docente educación especial discapacitados auditivos

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☒ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 23 años.

Edad: 45 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Oportunidad, cultura, alfabetización.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Continuar con proyectos de inclusión.

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Hacer accesible el contexto escolar para todos los alumnos.
4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Todos los alumnos y los miembros de la escuela (no solo el niño con discapacidad)
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

- ☒ Sí
- ☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
En esta escuela es miembro fundamental y sus aportes son muy valiosos
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☐ Prevención
- ☐ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☒ Otros: Aportes a los docentes como estrategias de trabajo

Análisis cualitativo cuestionario 1:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
"alfabetización"		"oportunidad"	"cultura"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"continuar con Proyectos de Inclusión"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"Hacer accesible el contexto escolar" "para todos los alumnos"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
“(no sólo el niño con discapacidad)”	“Todos los alumnos” “miembros de la escuela”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 2

Institución: Escuela Especial para niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos N° 2118

Título del profesional: Docente educación especial en discapacitados auditivos

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☒ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 17 años.

Edad: 57 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Igualdad de oportunidades, inclusiva, pública.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Que se garantice la inclusión donde el niño/niña, adolescentes con discapacidad puedan incluirse en una sociedad más justa.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Donde el / la niña/o y adolescentes con discapacidad puedan tener igualdad de oportunidades en una escuela para todos/as, pero donde realmente sea efectiva esa inclusión con cargos de docentes acorde a la necesidad educativa y donde se pueda trabajar, abordar en las escuelas de nivel para que todas las instituciones sean especiales o de nivel primaria y secundaria se pueda debatir y escuchar las diferentes miradas.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Somos todas/os la comunidad Educativa, docentes, equipo interdisciplinario, estudiantes, familias.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Porque es un profesional importante por sus aportes en un trabajo interdisciplinario con psicólogo, médico y por supuesto docentes.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☒ Prevención
- ☐ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 2:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"igualdad de oportunidades" "inclusiva" "pública"	

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"donde el niño/niña, adolescentes con discapacidad puedan incluirse"	"que se garantice la inclusión" "sociedad más justa"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"el/la niño/a y adolescentes con discapacidad" "cargos docentes acorde a la"	"igualdad de oportunidades" "escuela para todos/as" "donde sea efectiva la inclusión"	

	necesidad educativa”	“donde se pueda trabajar, abordar en las escuelas de nivel para que todas las instituciones sean especiales” “se pueda debatir y escuchar las diferentes miradas”	
--	----------------------	--	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“somos todos/as comunidad educativa” “docentes” “equipo interdisciplinario” “estudiantes” “familias”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque

de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 3

Institución: Escuela especial 2118

Título del profesional: Profesora de sordos e hipoacúsicos

Cargo que desarrolla en la institución: Docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 8 años.

Edad: 46 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Aprendizajes, valores, conocimientos.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Fortaleciendo la inclusión.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Garantizar el derecho social a la educación de niños, adolescentes en situación de discapacidad

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Los integrantes de las comunidades educativas, incluyendo a familias, docentes, equipos de apoyo, estudiantes
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Para el acompañamiento de los niños, en su aprendizaje, en cuanto a la especificidad nuestra en la comunicación
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☐ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 3:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"aprendizajes" "valores" "conocimientos"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"fortaleciendo la inclusión"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"niños, adolescentes en situación de discapacidad"	"garantizar el derecho social a la educación"	

Enfoque de la educación indefinido.

Dimensión: Perspectiva de sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“los integrantes de la comunidad educativa” “incluyendo a familias, docentes, equipos de apoyo, estudiantes”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación indefinido y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 4

Institución: Escuela especial N 2118

Título del profesional: Docente educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☒ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 18 años.

Edad: 55 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Inclusión, desarrollo, aprendizajes
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Pedagógica y de inclusión social.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Sistema mediante el cual se puede garantizar que el niño o joven como ser social acceda y transite el ámbito escolar como institución principal en su desarrollo.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Escuela alumno familia sociedad

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Asesorar y orientar a los actores de la educación en relación a los alcances del lenguaje en todas sus modalidades en este ámbito

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☒ Prevención

☐ Diagnóstico

☐ Pronóstico

☐ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 4:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"inclusión"	"desarrollo" "aprendizajes"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"inclusión social"	"pedagógica"

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"garantizar" "niño o joven como ser social" "acceda y transite el ámbito escolar"	"sistema" "institución principal" "desarrollo"

Enfoque de la educación indefinido.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“escuela” “alumno” “familia”	“sociedad”	

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación indefinido y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 5

Institución: Escuela especial N° 2105

Título del profesional: Profesora de discapacitados mentales

Cargo que desarrolla en la institución: Docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☒ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 19 años.

Edad: 49 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Escuela, proceso, cambio.

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Acompañar las trayectorias de los estudiantes que están en proyecto de inclusión, trabajar en pareja pedagógico con las docentes de las escuelas de nivel. Acompañar y sostener las trayectorias de aquellos estudiantes que concurren a la planta de la escuela especial.

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Brindarle a cada estudiante lo que necesita en cada momento independientemente de si tiene o no una discapacidad.
4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Todos los estudiantes.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Asesorar, acompañar y trabajar conjuntamente con los docentes para favorecer los procesos de enseñanza de aquellos estudiantes que presentan dificultades o patologías referidas al lenguaje y a la comunicación.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☒ Prevención
- ☐ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 5:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"escuela" "proceso" "cambio"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"sostener" "estudiantes que concurren a la planta de la escuela especial"	"acompañar trayectorias" "estudiantes que están en proyecto de inclusión" "trabajar en pareja pedagógico con las docentes de las escuelas de nivel"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido

	“brindarle a cada estudiante lo que necesita en cada momento” “independientemente de si tiene o no una discapacidad”		
--	---	--	--

Enfoque de la educación basado en la compensación.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los estudiantes”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la compensación y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 6

Institución: 2105.

Título del profesional: Docente educación especial en discapacidad intelectual

Cargo que desarrolla en la institución: Docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☒ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 9 años.

Edad: 37 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Intentar, estrategias, recursos.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañar a los estudiantes/ docentes a poder tener aulas realmente inclusivas
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Oportunidad real para todos los alumnos de enseñanza

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los alumnos que transiten los espacios institucionales

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Nos ayuda con estrategias brindando herramientas para poder trabajar con los alumnos, a su vez disipa dudas.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☐ Promoción

☒ Prevención

☒ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 6:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"intentar" "estrategias" "recursos"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar a los estudiantes/ docentes" "tener aulas realmente inclusivas"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"oportunidad real" "para todos los alumnos de enseñanza"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los alumnos que transiten los espacios institucionales”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 7

Institución: Escuela especial 2105

Título del profesional: Profesora en educación especial orientación discapacitados intelectuales

Cargo que desarrolla en la institución: Dai

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 6 meses.

Edad: 42 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Igualdad, oportunidad, derechos
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Promover la inclusión para que las escuelas sean cada vez más accesibles para todos los niños y jóvenes.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

La igualdad de derechos en cuanto a educación entendiendo la diversidad de los estudiantes como sus tiempos y deseos

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los estudiantes sin distinción para que realmente se hable de inclusión

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Para poder comprender algunos trastornos del lenguaje y del habla como para buscar estrategias de acción

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☒ Prevención

☒ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 7:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"Igualdad" "oportunidad" "derechos"	

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"promover la inclusión" "escuelas cada vez más accesibles para todos los niños y jóvenes"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"igualdad de derechos" "entendiendo la diversidad de los estudiantes como"	

		sus tiempos y deseos”	
--	--	-----------------------	--

Enfoque de la educación basado en multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los estudiantes sin distinción para que realmente se hable de inclusión”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 8

Institución: Tiempo de Amor

Título del profesional: Prof. Educ. Esp. Con orientación en ciegos y disminuidos visuales

Cargo que desarrolla en la institución: Docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☒ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 2 años.

Edad: 40 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Enseñanza – aprendizajes – contenidos
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañamiento a estudiantes y asesoramiento a docentes sobre cuestiones de accesibilidad para garantizar el acceso a la educación a todos los estudiantes.

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Educación centrada en la diversidad, con estrategias diversificadas y flexibles, con propuestas facilitadoras, siguiendo el diseño universal de aprendizaje.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los estudiantes

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Puede brindar propuestas o herramientas de comunicación para el estudiante que lo requiera

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☒ Prevención

☐ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☐ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 8:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"enseñanza" "aprendizaje" "contenidos"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañamiento a estudiantes" "asesoramiento a docentes" "cuestiones de accesibilidad" "garantizar el acceso" "educación a todos los estudiantes"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
“diseño universal de aprendizaje”	“estrategias diversificadas y flexibles” “propuestas facilitadoras”	“Educación centrada en la diversidad”	

Enfoque de la educación basada en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“Todos los estudiantes”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 9

Institución: Escuela especial 2105

Título del profesional: Dte de educación especial en discapacitados intelectuales

Cargo que desarrolla en la institución: DAI

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 12 años.

Edad: 36 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Escuela, enseñanza, aprendizaje
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Trabajar corresponsablemente con la escuela de nivel obligatorio en pos de los PPI
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Escuela para todxs aprendiendo de acuerdo a sus posibilidades.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todxs los actores de las instituciones

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Desde su especificidad aportan diferentes estrategias

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☐ Promoción

☒ Prevención

☐ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☐ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 9:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"escuela" "enseñanza" "aprendizaje"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"trabajar corresponsablemente con la escuela de nivel obligatorio" "PPI"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"escuela para txdos" "aprendiendo de acuerdo a sus posibilidades"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“Todxs los actores de las instituciones”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 10

Institución: 2105 tiempo de amor

Título del profesional: Profesora en discapacitados mentales

Cargo que desarrolla en la institución: docente en planta e inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 4 años.

Edad: 37 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Alfabetización - Inclusión - Configuración
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Asesoramiento
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Pretende la eliminación de barreras garantizando el acceso a una educación inclusiva.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los miembros (Escuela - alumno- familia)

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Evaluar, diagnosticar, promocionar, prevenir los trastornos del lenguaje, del habla y la audición.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☒ Prevención

☒ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☐ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 10:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
"alfabetización"		"inclusión"	"configuración"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"asesoramiento"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"eliminación de barreras" "garantizando el acceso" "una educación inclusiva"	

Enfoque de la educación basado en multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva de sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“Todos los miembros” “escuela” “alumno” “familia”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 11

Institución: Escuela especial tiempo de amor

Título del profesional: Docente educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: Docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☒ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 24 años.

Edad: 44 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Enseñar, proteger, dar amor.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Trabajar en conjunto para que la educación de los estudiantes sea de calidad adaptando estrategias cuando sea necesario.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Evitar la exclusión, que todos puedan participar y ser parte de la escuela.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los que alguna vez hayan pasado por los sistemas educativos.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Es de mucha ayuda para interpretar el lenguaje de personas y poder aumentar saberes a esas personas.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☐ Promoción

☐ Prevención

☐ Diagnóstico

☐ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 11:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"enseñar" "proteger" "dar amor"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"adaptando estrategias cuando sea necesario"	"trabajar en conjunto" "que la educación de los estudiantes sea de calidad"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"evitar la exclusión" "que todos puedan participar" "ser parte de la escuela"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los que alguna vez hayan pasado por los sistemas educativos”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 12

Institución: Escuela especial 2118

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: maestra de apoyo – integración.

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☒ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 18 años.

Edad: 46 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Procesos – Descubrimiento – Acompañamiento.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañar las necesidades educativas individuales y particulares de alumnos y orientar a las familias de los mismos.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

La intervención en el contexto escolar abordando estrategias y dinámicas educativas acordes a las necesidades del alumno facilitando la interacción con sus pares.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Alumno – docente titular – integradora – psicóloga – fonoaudiólogos – psicopedagoga – flia.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Favorece las interacciones del alumno como así también su salud. El trabajo interdisciplinario es fundamental.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 12:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañamiento"	"procesos" "descubrimientos"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"necesidades educativas individuales y particulares de los alumnos"	"acompañar" "orientar a las familias"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"intervención en el contexto escolar" "abordando estrategias y"		

	dinámicas educativas” “acorde a las necesidades del alumno” “facilitando la interacción con sus pares”		
--	---	--	--

Enfoque de la educación basado en la compensación.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“alumno” “docente titular” “docente integradora” “Psicóloga” “Fonoaudiólogos” “Psicopedagoga” “flia”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la compensación y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 13

Institución: Escuela especial N°2105 tiempo de amor de FLB

Título del profesional: Profesorado de educación especial.

Cargo que desarrolla en la institución: DAI (docente de apoyo a la inclusión).

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☒ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 7 años.

Edad: 28 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Aprendizaje, escuela, andamiaje.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Velar por el derecho a la educación de los niños y adolescentes.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Una educación de calidad para todos los alumnos, con y sin discapacidad, desde la equidad y el respeto a los diferentes estilos de aprendizaje.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Alumnos, familias, docentes, directivos, profesionales externos.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Orientación para los docentes y familias, aportes a las adecuaciones curriculares, tratamiento externo.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☒ Prevención

☒ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 13:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"andamiaje"		"aprendizaje" "escuela"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"velar por el derecho a la educación de los niños y adolescentes"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"para todos los alumnos con y sin discapacidad"	"educación de calidad" "desde la equidad" "respeto" "diferentes estilos de aprendizaje"	

Enfoque de la educación basado en multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“alumnos” “familia” “docentes” “directivos” “profesionales externos”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 14

Institución: Escuela especial N° 2074

Título del profesional: Docente de educación especial.

Cargo que desarrolla en la institución: docente.

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☒ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 9 años.

Edad: 55 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Enseñanza - aprendizaje - acompañamiento.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañar trayectorias educativas.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Es educación para todos, respetando su tiempo, ritmo y modo de aprendizaje.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Todas aquellas personas que necesitan ser acompañados en su aprendizaje por diferentes situaciones.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Porque si el estudiante presenta problemas del lenguaje o habla, necesitamos de un fonoaudiólogo para que nos oriente en la forma de trabajar.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 14:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañamiento"	"enseñanza" "aprendizaje"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar trayectorias educativas"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"educación para todos" "respetando su tiempo, ritmo y modo de aprendizaje"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
		“todas aquellas personas que necesitan ser acompañadas en su aprendizaje por diferentes situaciones”	

Perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social.

Cuestionario: 15

Institución: Escuela especial N° 2074

Título del profesional: Docente de educación especial.

Cargo que desarrolla en la institución: DAI

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 8 años.

Edad: 49 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Conducir, aprender, acompañar.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañamiento y asistencia permanente.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Todos los niños tienen derecho a recibir educación.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Alumnos, docentes de apoyo a la inclusión, docente de grado, familia y comunidad educativa.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Nos dan estrategias para llevar adelante con los alumnos.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☐ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 15:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar"	"conducir" "aprender"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"asistencia permanente"	"acompañamiento"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"todos los niños" "derecho a recibir educación"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“alumnos” “docentes de apoyo a la inclusión” “docente de grado” “familias” “comunidad educativa”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 16

Institución: Escuela Especial Arnold Gesell 2074

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☒ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 7 años.

Edad: 52 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Desarrollo – formación – oportunidades.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Principalmente garantizar que la inclusión les asegure un desarrollo integral independiente de su discapacidad, que tengan una educación de calidad, se respete sus derechos y necesidades particulares, un entorno donde todos puedan aprender juntos cada uno a su ritmo. Trabajar en las habilidades que cada uno tiene y desarrollarlas en todos los ámbitos social, educativo,

emocional etc. Que puedan tener apoyo profesional, tecnológico que le facilite su independencia, integración en los ámbitos de la sociedad.

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Es el enfoque pedagógico donde se busca garantizar que los niños/as independiente de su discapacidad puedan tener una educación de calidad y aprender y desarrollarse juntos en un mismo entorno, con participación, respeto. Proporcionarles recursos, herramientas que se ajusten a sus necesidades.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todas las personas que participan del entorno educativo.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Proporciona apoyo para el desarrollo de la comunicación, el lenguaje. Para evaluar las habilidades del habla el lenguaje (comprensión, expresión, vocabulario, articulación del habla) audición. La forma de comunicarse en el aula.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☐ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☒ Otros: orientación a docentes.

Análisis cualitativo cuestionario 16:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"oportunidades"	"desarrollo" "formación"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"independiente de su discapacidad" "necesidades particulares" "trabajar en las habilidades que cada uno tiene y desarrollarlas en todos los ámbitos" "apoyo profesional, tecnológico" "facilite su independencia" "integración en los ámbitos de la sociedad"	"garantizar que la inclusión les asegure un desarrollo integral" "educación de calidad" "se respete sus derechos" "entorno donde todos puedan aprender juntos" "cada uno a su ritmo"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“garantizar que todos los niños/as independiente de su discapacidad” “proporcionarles recursos” “herramientas que se ajusten a sus necesidades”	“educación de calidad” “juntos en un mismo entorno” “participación” “respeto”	“enfoque pedagógico” “aprender” “desarrollarse”

Enfoque de la educación basado en multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todas las personas que participen del entorno educativo”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 17

Institución: Escuela Especial N°2118

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: Maestra especial

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☒ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 2 años.

Edad: 44 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Enseñanza – aprendizaje – construcción de conocimientos
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Desde su lugar en conjunto con la escuela de nivel hacer efectiva la educación inclusiva
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Entiendo que es la que busca garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, asegurando así derribar las barreras y aumentando participación para el logro de mejores aprendizajes.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Desde la especificidad del fonoaudiólogo complementar la oralidad acompañado con la lengua de señas, se trabaja la integridad de lo oral con la lengua de señas.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☒ Prevención
- ☐ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☒ Otros: acompañamiento

Análisis cualitativo cuestionario 17:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"enseñanza" "aprendizaje" "construcción de conocimientos"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"en conjunto con la escuela de nivel" "hacer efectiva la educación inclusiva"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"busca garantizar el acceso a una	

		educación de calidad” “para todos los estudiantes” “derribar las barreras” “aumentando participación” “logro de mejores aprendizajes”	
--	--	---	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
“niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad”			

Perspectiva del sujeto construida por la diferencia.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diferencia.

Cuestionario: 18

Institución: Escuela N°2105 Tiempo de Amor

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 13 años.

Edad: 41 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Escuchar – incluir – derecho
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Integrarse, involucrarse en la atención de las necesidades e intereses de los niños y sus familias.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

La educación inclusiva es compartir con todos, respondiendo a las necesidades mediante el abordaje integral respetando el derecho que cada niño/a tiene y recibir una educación de calidad, en ese crecimiento acompañado.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todo aquel que forme parte de un proceso de enseñanza aprendizaje.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Considero que no sólo brinda aportes a la educación inclusiva, sino a todos los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, es un asesoramiento muy valioso y necesario.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
☐ Prevención
☒ Diagnóstico
☒ Pronóstico
☒ Tratamiento
☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 18:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"incluir" "derecho"	"escuchar"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"integrarse" "involucrarse en la atención de las necesidades e intereses de los niños y sus familias"		

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"respondiendo a las necesidades"	"compartir con todos" "abordaje integral" "respetando el derecho que cada niño/a tiene"	

		“recibir una educación de calidad” “crecimiento acompañado”	
--	--	---	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todo aquel que forme parte del proceso enseñanza aprendizaje”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 19

Institución: Escuela Especial para Sordos e Hipoacusicos 2118

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 1 año y 8 meses.

Edad: 36 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Construcción de conocimiento – proceso – compromiso.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Atender las trayectorias escolares de los alumnos y la corresponsabilidad entre docentes y directivos.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Educación inclusiva entiendo que es lograr una realidad que atienda a la diversidad, brindando herramientas que favorezcan al pleno desarrollo personal. Desterrando todo tipo de barreras.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Son los niños, adolescentes y jóvenes.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Estipulación temprana y brindarle al docente herramientas y manejo del uso adecuado de los dispositivos.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☐ Promoción

☒ Prevención

☐ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☐ Tratamiento

☐ Otros: orientar

Análisis cualitativo cuestionario 19:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"construcción de conocimiento" "proceso" "compromiso"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"atender las trayectorias escolares" "corresponsabilidad entre docentes y directivos"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"brindando herramientas que	"lograr una realidad que atienda a la diversidad"	

	favorezcan el pleno desarrollo personal”	“desterrando todo tipo de barreras”	
--	--	-------------------------------------	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
			“son los niños, adolescentes y jóvenes”

Perspectiva del sujeto indefinida.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto indefinida.

Cuestionario: 20

Institución: Escuela Especial 2074

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 4 años.

Edad: 42 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Aprendizaje – desarrollo – inclusión.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Abordar las necesidades de los estudiantes en el contexto actual para promover su desarrollo integral y su participación posterior en la sociedad.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Es una manera de garantizar que todos los estudiantes independientemente de sus características o contextos puedan acceder a una educación de sea de calidad donde convivan todos juntos.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los que están involucrados en el proceso educativo.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Nos ofrecen estrategias o recursos para trabajar más eficazmente.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☐ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 20:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"inclusión"	"aprendizaje" "desarrollo"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"abordar las necesidades de los estudiantes en el contexto actual"	"promover su desarrollo integral" "participación posterior en la sociedad"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"independientemente de sus características o contextos"	"todos los estudiantes" "acceder a una educación que sea de calidad" "donde convivan todos juntos"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los que están involucrados en el proceso educativo”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 21

Institución: Escuela Especial N° 2074

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 1 año

Edad: 27 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Empatía – predisposición – paciencia.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Debería intentar brindar un espacio de comprensión y contención para los chicos que la necesiten, es fundamental brindarles un espacio donde se sientan cómodos y seguros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Educación donde se tenga en consideración las particularidades de cada grupo, lo singular de cada práctica didáctica y se intente adecuar al máximo el currículo a eso.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Para los que se destinan los esfuerzos por lograr esta educación inclusiva
(los alumnos)
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
El lenguaje constituye un pilar fundamental a la hora de comunicarse, y el aprender no es más que otro acto comunicativo que requiere buen uso y manejo del lenguaje, en algunos casos el apoyo fonoaudiológico es necesario para la constitución del antes mencionado.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 21:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"empatía" "predisposición" "paciencia"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"para los chicos que la necesiten"		"brindar un espacio de contención y comprensión" "espacio donde se sientan cómodos y seguros" "proceso de enseñanza – aprendizaje"

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“consideración a las particularidades de cada grupo” “lo singular de cada práctica didáctica” “adecuar al máximo el currículo”		

Enfoque de la educación indefinido.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“para los que se destinan los esfuerzos para lograr la educación inclusiva (los alumnos) ”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación indefinido y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 22

Institución: Escuela Especial 2074 Arnold Gesell

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 10 años

Edad: 38 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Transmisión – convivencia – ética.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañar a las familias en el proceso.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Incluir a la diversidad de estudiantes en la escuela

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los sujetos del ámbito educativo

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Porque la educación abarca varias disciplinas para lograr optimizar el conocimiento del estudiante.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☐ Promoción

☒ Prevención

☒ Diagnóstico

☐ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 22:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
"transmisión"		"convivencia"	"ética"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar a las familias"	"proceso"

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"incluir a la diversidad de estudiantes en la escuela"	

Enfoque en la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los sujetos del ámbito educativo”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 23

Institución: Escuela Especial 2074 Arnold Gesell

Título del profesional: Docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 2 años

Edad: 28 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Formación – capacitación – enseñanza
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Garantizar una buena educación a niños, niñas y adolescentes.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Es un modelo que posibilita a que cualquier estudiante, independientemente de sus características, puedan acceder a una educación con aprendizaje seguro y respetuoso.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Todas las personas (tengan o no discapacidad)
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

- ☒ Sí
- ☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
A partir de sus orientaciones podemos mejorar nuestras estrategias en base a las necesidades que cada alumno tiene y así podemos lograr que su educación sea de calidad
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 23:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"formación" "capacitación" "enseñanza"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"garantizar"	"una buena educación a niños, niñas y adolescentes"

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"cualquier estudiante, independientemente de sus características"	"posibilita" "acceder a una educación" "aprendizaje seguro y respetuoso"	"modelo"

Enfoque de la educación indefinido.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todas las personas (tengan o no discapacidad)”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación indefinido y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 24

Institución: escuela especial 2105

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☒ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 20 años

Edad: 51 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Enseñar – aprender – acompañar.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañar la trayectoria escolar del alumno.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
La educación inclusiva es el Derecho que tienen los alumnos de transitar su trayectoria escolar de calidad con otros pares.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Todas las personas involucradas en la trayectoria escolar, poniendo en primer lugar al alumno y sus Derechos.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

- ☒ Sí
- ☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Es muy importante la función del fonoaudiólogo, para acompañar y orientar a las familias, trabajar con instituciones de salud y trabajar con las docentes.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☒ Prevención
- ☐ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 24:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar"	"enseñar" "aprender"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar la trayectoria escolar del alumno"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"Derecho que tienen los alumnos" "trayectoria escolar de calidad con otros pares"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todas las personas involucradas en la trayectoria escolar, poniendo en primer lugar al alumno y sus derechos”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 25

Institución: escuela especial 2074 Arnold Gesell PGSM

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 3 años

Edad: 29 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Aprendizaje – inclusión – acompañamiento.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Brindar herramientas a los niños para adaptarse en diversos ámbitos de su vida cotidiana. Herramientas que aplicarán en su educación y posteriormente en el ámbito social y laboral.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Forma de acompañar a los alumnos para lograr que todos tengan acceso a la escuela.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Niños (con o sin dificultades)

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Los fonoaudiólogos aportan elementos y herramientas fundamentales para la inclusión de niños desde edad temprana en el sistema educativo.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☐ Prevención

☒ Diagnóstico

☐ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 25:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"inclusión" "acompañamiento"	"aprendizaje"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"para adaptarse en diversos ámbitos de su vida cotidiana"	"herramientas que aplicarán en su educación y posteriormente en el ámbito social y laboral"	"brindar herramientas a los niños"

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar a los alumnos" "que todos tengan acceso a la escuela"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“niños (con o sin dificultades)”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 26

Institución: escuela 2074 arnold gesell

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 1 año

Edad: 26 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Transmitir – enseñar – integración
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Integrar a cada uno/a de los/as niños/as dentro de sus capacidades
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Brindarles educación de calidad a todo los/as niños/as independiente de sus características o necesidades donde se le crea un entorno de aprendizaje respetuoso, cómodo y accesible para ellos.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Todos los estudiantes con diferentes discapacidades físicas, sensoriales, intelectual, sensorial.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

- ☒ Sí
- ☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Es fundamental para la parte lingüística, comunicación, interpretación con los docentes y familias
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 26:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
"transmitir"	"integración"		"enseñar"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"integrar a cada uno/a de los/as niños/as" "dentro de sus capacidades"		

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"independientemente de sus características o necesidades"	"brindar educación de calidad a todos/as los/as niños/as" "entorno de aprendizaje respetuoso,"	

		cómodo y accesible para ellos”	
--	--	--------------------------------	--

Enfoque de la educación basado en la compensación.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
“todos los estudiantes con diferentes discapacidades físicas, sensoriales, intelectual, sensorial.”			

Perspectiva del sujeto construida por la diferencia.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la compensación y una perspectiva del sujeto construida por la diferencia.

Cuestionario: 27

Institución: 2105

Título del profesional: Profesora de nivel primario común y especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☒ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 22 años.

Edad: 48 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":

Libertad – convivencia – desarrollo.

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Considero que la Escuela Especial debería retomar algunas funciones pasadas. Estar volcada en un 90% a la inclusión hace que muchos niños estén en la Escuela de Nivel solo socializando incumpliendo de algún modo el derecho del niño a la educación.

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

La Educación Inclusiva es una educación para todos, no obstante, considero que la verdadera educación está en darle a cada uno los conocimientos que necesita y precisa para desarrollar su vida con la mayor autonomía posible, sino también podríamos pensar ¿por qué la escuela está organizada por cronologías etéreas? ¿No se puede incluir niños de 7 años con los de 10 años?

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Utópicamente siempre me imagine que la mejor escuela en la que todos puedan convivir y aprender, es una institución donde ediliciamente puedan coexistir tanto la Escuela de Nivel como la Escuela Especial, así podrían darse infinidad de situaciones de aprendizajes en conjunto, del mismo modo que personalizar la asistencia de algún contenido específico pensado en el o la estudiante con discapacidad para desarrollar la mayor autonomía posible.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Particularmente, consulto periódicamente a la fonoaudióloga de la Escuela Especial sobre todo en cuál sería el método de alfabetización en casos particulares.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☐ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros: asesoramiento.

Análisis cualitativo cuestionario 27:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"convivencia"	"libertad" "desarrollo"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
"la escuela especial debería retomar algunas funciones pasadas"	"que muchos niños estén en la escuela de nivel solo socializando"	"estar volcada en un 90% a la inclusión" "Derecho del niño a la educación"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
"la escuela está organizada por cronologías etéreas"	"darle a cada uno los conocimientos que necesita y precisa"	"es una educación para todos" "desarrollar su vida con la mayor autonomía posible"	"¿por qué la escuela está organizada por cronologías etéreas?"

			“¿no se puede incluir a niños de 7 años con niños de 10 años?”
--	--	--	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
“personalizar la asistencia de un algún contenido específico” “pensando en el o la estudiante con discapacidad”	“todos puedan convivir y aprender” “ediliciamente puedan coexistir tanto la escuela de nivel como la escuela especial” “infinidades de situaciones de aprendizajes en conjunto”		“para desarrollar la mayor autonomía posible”

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque

de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 28

Institución: Escuela Especial 2074

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: maestra de apoyo a la inclusión.

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 1 año

Edad: 33 años

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Aprendizaje – enseñanza – guía.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Recibir y fomentar los aprendizajes en niños/as y adolescentes con discapacidades muy profundas total o parcialmente (que es más favorable su estadía allí que en otras escuelas) y supervisar los PPI y sus actores institucionales implicados (niños/as adol doc. De apoyo y doc titulares) en las escuelas.

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Una educación inclusiva será aquella que permita que todos/as los/as alumnos/as construyan aprendizajes necesarios, teniendo en cuenta sus intereses y que les posibilite superar sus propios desafíos.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los alumnos/as.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

El/a fonoaudiólogo/a puede aportar herramientas a los/as docentes a cerca del lenguaje verbal y escrito de los/as alumnos/as para poder favorecerlo. Diagnosticar posibles dificultades en el lenguaje y realizar tareas de prevención. Además, si un alumno/a asiste a tratamiento externo, permite un acompañamiento individual a sus necesidades.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 28:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"aprendizaje" "enseñanza" "guía"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"recibir y fomentar los aprendizajes en niños/as y adolescentes con discapacidades muy profundas total o parcialmente" "es más favorable su estadía allí que en otras escuelas"	"supervisar los PPI y sus actores institucionales implicados"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
--------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	--------------------

	“todos/as los/as alumnos/as construyan aprendizajes necesarios” “que les posibilite superar sus propios desafíos”	“teniendo en cuenta sus intereses”	
--	--	---------------------------------------	--

Enfoque de la educación basado en la compensación.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los alumnos/as”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la compensación y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 29

Institución: 2074

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 3 años

Edad: 29 años

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Aprender – conocimientos – derecho
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Ser un nexo con las escuelas para enriquecer el aprendizaje de los alumnos.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Acceso a la educación para todos por igual.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Niños.
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

- ☒ Sí
- ☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Rol interdisciplinario con la escuela y el niño.
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 29:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"Derecho"	"aprender" "conocimientos"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"ser nexo con las escuelas" "enriquecer el aprendizaje de los alumnos"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acceso a la educación" "para todos por igual"	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
			“niños”

Perspectiva del sujeto indefinida.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto indefinida.

Cuestionario: 30

Institución: Escuela Especial 2074

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 12 años

Edad: 37 años

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Desarrollo integral – conocimientos – sociedad.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
La educación especial debería cumplir varias funciones claves para apoyar a estudiantes con necesidades educativas particulares. Las funciones están diseñadas para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus desafíos o diferencias, puedan acceder a una educación de calidad y

alcanzar su máximo potencial. La educación especial proporciona un apoyo integral, adaptado a las necesidades individuales de los estudiantes.

3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Para mí, la educación inclusiva es un sistema adaptado para que la educación sea accesible para todas las personas.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los sujetos de la educación.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Los fonoaudiólogos trabajan con los estudiantes para desarrollar habilidades comunicativas y lingüísticas. Estos profesionales trabajan en conjunto con los docentes para adaptar materiales y estrategias de enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☐ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 30:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"sociedad"	"desarrollo integral" "conocimientos"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"apoyar a estudiantes con necesidades educativas particulares" "independientemente de sus desafíos o diferencias" "adaptado a las necesidades individuales de los estudiantes"	"todos los estudiantes" "puedan acceder a una educación de calidad" "alcanzar su máximo potencial" "apoyo integral"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“sistema adaptado”	“para que la educación sea accesible para todas las personas”	

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva de sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los sujetos de la educación”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 31

Institución: escuela 2074

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: maestra

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☒ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 11 años.

Edad: 46 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Alfabetización – oportunidades – igualdad.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañar, asesorar
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
Igualdad de oportunidades en el acceso a la educación de calidad

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los actores involucrados en la educación.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Orientan para poder abordar de mejor manera las dificultades de los estudiantes.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☐ Promoción

☒ Prevención

☒ Diagnóstico

☒ Pronóstico

☐ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 31:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
"alfabetización"		"oportunidades" "igualdad"	

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañar" "asesorar"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"igualdad de oportunidades" "acceso a la educación de calidad"	

Enfoque de la educación basado con la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los actores involucrados en la educación”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 32

Institución: escuela nro 2074

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☒ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 15 años.

Edad: 54 años.

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Enseñanza – adaptación – inclusión.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Favorecer la inclusión en el ámbito educativo, laboral, sociedad
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?
La acepta y trabaja respetando las NEE de cada alumno

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los sujetos, independiente de que tenga NEE

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

La tarea del fonoaudiólogo favorece que el alumno se sienta en igualdad de condiciones

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☒ Prevención

☐ Diagnóstico

☐ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 32:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"adaptación"	"inclusión"	"enseñanza"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"favorecer la inclusión en el ámbito educativo, laboral, sociedad"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"NEE de cada alumno"	"trabaja respetando"	"acepta"

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los sujetos independiente de que tenga NEE”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 33

Institución: escuela especial 2074

Título del profesional: profesorado de educación especial en discapacidad intelectual

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☒ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 6 meses

Edad: 37 años

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Derecho – proceso – construcción
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Considerar las necesidades de cada estudiante para ofrecer el espacio y las herramientas que mejor responda a ellas
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Es el derecho de cada niño a recibir educación de calidad dentro de una escuela quien brinda un espacio que aloja a todos

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Todos los estudiantes, considerando que las aulas son y siempre fueron heterogéneas
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
El lenguaje y la comunicación son fundamentales para la adquisición de los aprendizajes, además de la dimensión social y las herramientas que puede brindar
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☒ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☐ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 33:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"Derecho"	"proceso" "construcción"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"considerar las necesidades de cada estudiante" "ofrecer el espacio y las herramientas que mejor responda a ellas"		

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"Derecho de cada niño" "recibir educación de calidad"	

		“escuela que brinda un espacio que aloja a todos”	
--	--	---	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los estudiantes” “las aulas son y siempre fueron heterogéneas”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 34

Institución: Escuela Especial Nro 2074 Arnold Gesell

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☒ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 27 años.

Edad: 50 años

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Acompañamiento – Amor a los niños – Vocación.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Ofrecer apoyo para que el proceso educativo del alumno/a sea más dinámico.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

La educación inclusiva es un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes tengan una educación de calidad en igualdad de condiciones.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?
Padres/ Comunidad de Escuela Especial y Comunidad de Escuela Pública o Privada
5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:
Por supuesto que sí, ya que su labor debería estar integrada o mancomunada con la del docente
7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☐ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 34:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"acompañamiento"	"amor a los niños" "vocación"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"ofrecer apoyo" "proceso educativo del alumno/a sea más dinámico"

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"todos los estudiantes" "educación de calidad"	"enfoque educativo"

		"igualdad de condiciones"	
--	--	---------------------------	--

Enfoque de la educación indefinido.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	"padres" "comunidad de escuela especial" "comunidad de escuela pública o privada"		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación indefinido y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 35

Institución: 2074 Arnold Gesell

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente de apoyo a la inclusión

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☒ 5 a 10 años
- ☐ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 7 años.

Edad: 38 años

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Apropiación – descubrimiento – crecimiento.
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Considero que en la actualidad la escuela especial debe trabajar en conjunto con la escuela de nivel. No como dos instancias separadas sino como un equipo.
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Considero que la educación inclusiva se refiere a aquella que le brinda las herramientas que cada educando requiere según sus necesidades/características y tiempos de aprendizaje particulares.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Considero que todos los actores involucrados somos los sujetos. En principio los niños con NEE que estén en proyecto de inclusión. Pero también sus pares y docentes. Ya que cada estudiante forma parte de una comunidad que no debe tratarlos como sujetos ajenos.

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

En lo personal siempre me pongo en contacto con los especialistas de mis estudiantes para coordinar estrategias y solicitar herramientas para mejorar mis aportes y direccionar los contenidos.

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Promoción
- ☒ Prevención
- ☒ Diagnóstico
- ☒ Pronóstico
- ☒ Tratamiento
- ☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 35:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
			"apropiación" "descubrimiento" "crecimiento"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"trabajar en conjunto con la escuela de nivel" "no como dos instancias separadas sino como un equipo"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"necesidades/ características y tiempos de	"brinda herramientas que	

	aprendizajes particulares”	cada educando requiere”	
--	-------------------------------	----------------------------	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva de sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
“niños con NEE que estén en proyecto de inclusión”	“todos los actores involucrados” “sus pares y docentes”	“ya que cada estudiante forma parte de una comunidad que no debe tratarlos como sujetos ajenos.”	

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Cuestionario: 36

Institución: 2074

Título del profesional: docente de educación especial

Cargo que desarrolla en la institución: docente

Antigüedad laboral:

Marca solo un óvalo.

- ☐ 1 a 5 años
- ☐ 5 a 10 años
- ☒ 10 a 15 años
- ☐ 15 a 20 años
- ☐ 20 a 25 años
- ☐ 25 a 30 años

Antigüedad en la institución: 10 años.

Edad: 51 años

1. Mencione 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación":
Enseñanza – acompañamiento – contención
2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?
Acompañar a los alumnos con necesidades de forma permanente, diariamente
3. Según su criterio, ¿Qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Una educación inclusiva es la que acompaña al alumno en todas las necesidades para lograr una mejor aprehensión de los contenidos a trabajar

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Todos los alumnos y profesionales

5. ¿Considera usted que la práctica del profesional fonoaudiólogo brinda aportes a la Educación Inclusiva?

Marca solo un óvalo.

☒ Sí

☐ No

6. En caso de que su respuesta sea afirmativa, justifique:

Nos orientan con herramientas para aplicar según las necesidades que tenga cada alumno

7. Seleccione aquella/s acciones que, según su criterio un fonoaudiólogo debe ejercer dentro de una escuela especial

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☒ Promoción

☐ Prevención

☒ Diagnóstico

☐ Pronóstico

☒ Tratamiento

☐ Otros:

Análisis cualitativo cuestionario 36:

Dimensión: Enfoque de la educación.

1. Menciona 3 palabras con las cuales usted asocia el término "Educación".

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"contención"	"acompañamiento"	"enseñanza"

2. Desde su perspectiva ¿Qué función/es debería cumplir la escuela especial actualmente?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	"alumnos con necesidades de forma permanente, diariamente"	"acompañar"	

3. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		"es la que acompaña al alumno en todas las necesidades"	"lograr una mejor aprehensión de los contenidos a trabajar"

Enfoque de la educación basada en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva de sujeto.

4. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“todos los alumnos y profesionales”		

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el docente encuestado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

ANEXO III – Análisis cualitativo de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a Lic. en Fonoaudiología.

Número de entrevista: 1.

Fecha: 06/08/24.

Institución donde trabaja: Escuela Especial N°2105 “Tiempo de Amor” de Fray Luis Beltrán, Santa Fe.

Título del profesional: Licenciada en Fonoaudiología.

Antigüedad laboral: 24 años.

Antigüedad en el establecimiento educativo: 24 años.

Edad: 51 años.

1. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

“Es muy amplio, pero en realidad es la posibilidad de que todos los estudiantes puedan compartir los aprendizajes con niños de su edad, con pares inclusive dentro de las escuelas de barrio, o sea que puedan compartir con niños que tengan dificultades diversas y con niños que no tengan dificultades, es como muy amplio el término, el paradigma de inclusión es muy nuevo en realidad.”

2. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

“En realidad la normativa dice que son niños, estudiantes con discapacidad o sea eso es excluyente, pero, así como es excluyente es particular porque hay niños que no tienen... estudiantes que no tienen grados de discapacidad y también necesitan una educación inclusiva, aunque no tengan el certificado de discapacidad. Y en realidad, esa debería ser la población de la educación inclusiva, pero en la realidad hay niños que tienen otros trastornos que después devienen en una discapacidad que el origen no fue la discapacidad pero que si se terminan con cuestiones discapacitantes; pero en realidad el sujeto de la educación especial o inclusiva son niños o estudiantes con discapacidad.”

3. ¿Cuál es el rol que desarrolla el profesional fonoaudiólogo en la escuela especial?

“Es bastante abarcativo. Hay varias funciones dentro de la escuela y fuera de la escuela. Dentro de la escuela trabajamos con los niños que están en planta, los niños que están en inclusión o sea en realidad trabajamos con todos los alumnos y también los alumnos de otras instituciones que evaluamos junto con la psicóloga. Es decir, trabajamos con todos los niños de la escuela y niños que nos van consultando de otras instituciones, que a veces ingresan al proyecto de inclusión y a veces no ingresan, cuando no ingresan al proyecto de inclusión se realiza un asesoramiento o sea se hace un informe. Nosotros hacemos evaluaciones, los evaluamos, entrevistamos a los padres, a los niños, damos las entrevistas de devolución, hacemos un informe en conjunto con la psico y ese informe si el niño ingresa al proyecto de inclusión se arma un legajo dentro de la institución, y si no ingresa siempre se devuelve a la escuela de nivel con sugerencias, con conclusiones, tenemos que dar cuenta de por qué no ingresan. Hacemos reuniones con las docentes de planta, con las docentes de inclusión, la función básica es el asesoramiento en relación a cuestiones específicas desde lo fonoaudiológico. Todo esto depende de la demanda que haya. Por ahí lo que hacemos es mucho, pero lo que no hacemos es el tratamiento, todo lo que no entra dentro de tratamiento se hace. Otra cosa que hacemos mucho son entrevistas con los profesionales que hacen los tratamientos a los chicos, permanentemente tenemos reunión. O sea, es más fácil decir lo que no hacemos que lo que hacemos. Va surgiendo también según la demanda, según el año, según si es a nivel inicial, hacemos más prevención a nivel inicial que lo que es primaria lo que es secundaria pero lo que no hacemos es tratamiento. El campo para accionar es muy amplio.”

4. ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

“Nuestro criterio es interdisciplinario con la psico, pero no coincidimos a veces con los criterios del equipo directivo que se va a regir mucho por la normativa y nosotras como equipo técnico no, porque no podemos, tenemos otra formación.

La normativa nosotras la dejamos un poco de lado, la psicóloga va a lo subjetivo y yo a la otra parte, la comunicación, la interacción.”

5. ¿Qué otros profesionales lo acompañan?

“Nosotras somos solamente dos, la psicóloga y yo, en otras escuelas hay más profesionales, acá somos dos porque no nos crean el cargo de psicopedagoga que está pedido hace años. Lo ideal sería psicólogo, psicopedagogo, fonoaudiólogo, un médico que sería una psiquiatra o neurólogo, un trabajador social, sería un equipo bien “redondito” porque nosotras también tejemos redes con acción social, secretaría de la niñez, permanentemente, que por ahí si hubiera un trabajador social... pero bueno nosotras somos dos.”

6. ¿Qué funciones desarrollan en la escuela?

“Las intervenciones con alumnos a evaluar las hacemos siempre juntas, es decir, entrevistas de admisión a los papás, con los niños y devolución y a veces a las instituciones; ahora lo que es por ejemplo asesoramiento eso cada una según especificidad, ahí a veces si nos dividimos un poquito porque a veces no nos dan los tiempos. Los días que estamos juntas evaluamos y tenemos reuniones donde tenemos que estar las dos y tenemos días donde estamos separadas por ahí hacemos informes o tenemos alguna entrevista, tratamos de cuando hacemos reuniones con equipos externos de estar las dos, pero sino priorizamos según la dificultad. Hacemos funciones generales y las específicas nuestras.”

7. ¿Cuáles son las demandas más frecuentes que reciben en el centro educativo?

“Desde nivel inicial las demandas tienen que ver más con cuestiones subjetivas, ahora hay muchos niños con trastorno de espectro autista, muchos, creció exponencialmente la demanda. En el nivel primario la demanda es la no alfabetización, o sea retardo en la adquisición del código lecto – escrito, ahí la mayoría, y en secundaria, generalmente, a ver no hay mucha demanda en secundaria porque se supone que si hay una cuestión ya viene desde la

primaria pero que pasa, han consultado porque no están alfabetizados directamente, empiezan el primer año y no están alfabetizados y a veces no hay una cuestión intelectual, no se alfabetizó porque nadie le enseñó o porque hay una cuestión del lenguaje que es tratada pero no porque hay una discapacidad. Ahí también hay toda una línea delgada porque son niños que no hacen tratamiento pero que a la larga no adquieren la lecto – escritura, pero hay una discapacidad. Después si hay niños con discapacidad o sea con un diagnóstico.”

Análisis cualitativo entrevista n°1:

Dimensión: Enfoques de la Educación.

1. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“con niños que tengan dificultades diversas y con niños que no tengan dificultades (...)”	“es la posibilidad” “todos los estudiantes puedan compartir los aprendizajes” “con niños de su edad, con pares inclusive dentro de las escuelas de barrios”	

4. ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“no coincidimos a veces con los criterios del equipo directivo” “se va a regir mucho por la normativa” “nosotras como equipo técnico no porque no podemos,	“Nuestro criterio es interdisciplinario con la psico”	

	tenemos otra formación” “(…) la psicóloga va a lo subjetivo y yo a la otra parte, la comunicación, la interacción”		
--	---	--	--

Enfoque de la educación basado en la compensación.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

2. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
“niños o estudiantes con discapacidad” “niños que tienen otros trastornos que después devienen en una discapacidad” “en realidad el sujeto de la educación especial o inclusiva son los niños o estudiantes con discapacidad”	“estudiantes que no tienen grados de discapacidad y también necesitan una educación inclusiva, aunque no tengan el certificado de discapacidad”		

Perspectiva del sujeto construida por la diferencia.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el profesional fonoaudiólogo entrevistado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la compensación y una perspectiva del sujeto construida por la diferencia.

Número de entrevista: 2.

Fecha: 09/08/24.

Institución donde trabaja: Escuela Especial Para Sordos E Hipoacúsicos N° 2118 de San Lorenzo, Santa Fe.

Título del profesional: Licenciada en Fonoaudiología.

Antigüedad laboral: 26 años.

Antigüedad en el establecimiento educativo: “desde 2006” (18 años).

Edad: 55 años.

1- Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

“La educación inclusiva implica no solo la cuestión pedagógica sino también social y emocional y relacionado con la posibilidad de desenvolvimiento en las cuestiones de la vida cotidiana, o sea como ver un niño en una cuestión bastante integral y como él después va a poder proyectarse para transitar e insertarse en la sociedad.”

2- ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

“La escuela, los padres y los niños y la sociedad.”

3- ¿Cuál es el rol que desarrolla el profesional fonoaudiólogo en la escuela especial?

“Yo creo que eso está muy determinado por el perfil del profesional más allá del título que obviamente que por ser la modalidad de niños sordos e hipoacúsicos, si bien yo transité en intelectuales para mi trabajar en la escuela de sordos es como muy muy específico para el profesional fonoaudiólogo, a mí me encanta trabajar acá. Nos abocamos no solo a la cuestión de entrevistar a los padres, de hacer seguimiento de los niños en relación a la audición y todo lo que es el desarrollo psicomotor, y después también intervenimos en lo que es las sugerencias y las orientaciones específicas de lo que es nuestra profesión al docente, en relación a lo que ellos implica más con respecto a no sólo a la

adquisición de la modalidad lingüística, de la elección del niño y la familia sino también como hacer las adecuaciones pedagógicas que si bien es del docente, lo hace en base al asesoramiento que nosotros le damos en relación a la accesibilidad lingüística y auditiva. También, por ejemplo, acompañamos mucho a los padres en el tránsito desde que son detectados y diagnosticados en algunos casos hasta bueno el tema de con qué equipamiento auditivo los padres se sienten identificados, yo creo que es el rol en la escuela de hipoacúsicos de un fonoaudiólogo es bastante clave, determinante, importante. Yo también por ahí he controlado algunas veces la cuestión del uso del audífono, hablo con los padres en relación por qué es importante el uso del audífono, controlo si tienen pilas o está apagado, o sea el funcionamiento de los dispositivos auditivos en el caso que el niño lo tenga.”

4- ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

“Nuestro equipo tiene un perfil muy social, hacemos muchas redes con instituciones y profesionales de la salud pública y privada según la necesidad de cada alumno. Nosotros priorizamos un montón el tema de habilitar la comunicación a nuestros niños, porque creemos que eso es lo que le permite al niño después poder incluirse a nivel social. En esta escuela el directivo toma mucho de nuestra opinión como equipo interdisciplinario. Esta escuela siempre se caracterizó porque el directivo escucha las opiniones o los posicionamientos del equipo. Mientras que esté en el marco legal se busca siempre la forma de darle la modalidad inclusiva que mejor se adapte al niño. El eje acá es de la inclusión en lo social y en la institución escolar, se tiene muy en cuenta cuál es la modalidad de comunicación, qué posibilidades tiene ese niño de comunicarse con ese entorno.”

5- ¿Qué otros profesionales lo acompañan?

“El equipo interdisciplinario está formado por un asesor psico – médico que es el cargo de médica que tiene que tener título de médico, una psicóloga y una fonoaudióloga.”

6- ¿Qué funciones desarrollan en la escuela?

“Nosotros acá trabajamos o sea el espíritu de las tres es el trabajo interdisciplinario. Nosotros fundamentalmente lo que hacemos es las entrevistas de ingreso a los padres o tutores o quienes sean los responsables, entrevistas posteriores de seguimiento o de frente a situaciones puntuales conflictivas o situaciones que demanden otras entrevistas, realizamos comunicaciones con profesionales externos de los alumnos e instituciones intervinientes que puede ser la secretaría del niño, de la mujer, que puede ser trabajo social, tenemos muchas redes con las instituciones sociales intervinientes y con los profesionales tratantes de cualquier disciplina. Después hacemos las evaluaciones de los niños de ingreso a la escuela, hacemos asesoramiento y orientación a los docentes en todos los niveles, hacemos reuniones con las escuelas o los docentes y directivos de las escuelas comunes, somos parte del equipo de inclusión del niño en la escuela común, hacemos reuniones que se llaman “de consejo” que son escolares, hacemos observaciones de los alumnos en escuelas comunes, participamos de las reuniones de inclusión para los seguimientos de los niños de las escuelas comunes de proyecto de inclusión. Nosotros con niños que tienen TGD e hipoacusia lo que hacemos es asesorar a la escuela de intelectuales con respecto a las adecuaciones o adaptaciones en relación la pérdida auditiva pero el alumno es alumno de la escuela de intelectuales. Otra de las funciones es lo que el ministerio llama monitoreo, es decir, son aquellos alumnos que tienen equipo privado de inclusión pero que la escuela especial tiene la obligación de hacer como un seguimiento del niño y del equipo externo para esas inclusiones.”

7- ¿Cuáles son las demandas más frecuentes que reciben en el centro educativo?

“Lo nuestro está muy determinado por el diagnóstico médico a nivel planta, a nivel de escuela; ahora de estimulación temprana son todas las dificultades en el neurodesarrollo inclusive tanto sea sensorial o en el desarrollo motriz. Lo que

nos está pasando ahora como escuela es que se amplió el hecho del ingreso a que no tomamos los sordos puros por decirlo de alguna manera, los sordos con un diagnóstico únicamente de hipoacusia porque por la realidad de cómo salud se ha sostenido a los prematuros que antes no tenían esa sobrevida, ahora el niño que viene con una hipoacusia en su mayoría vienen con cuestiones neurológicas o del neurodesarrollo asociadas, entonces se están tomando también niños con síndromes genéticos o con cuestiones del neurodesarrollo; pero en realidad no ingresa ningún niño que no tenga hipoacusia presenta en algún aspecto.”

Análisis cualitativo entrevista n°2:

Dimensión: Enfoques de la Educación.

1. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“transitar e insertarse en la sociedad” “social”	“posibilidad de desenvolvimiento en las cuestiones de la vida cotidiana” “ver a un niño en una cuestión bastante integral” “poder proyectarse”	“cuestión pedagógica” “emocional”

4. ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“según la necesidad de cada alumno” “el directivo escucha las opiniones o los posicionamientos del equipo” “mientras esté en el marco legal” “modalidad inclusiva que mejor se adapte al niño”	“nuestro equipo tiene un perfil muy social” “redes con instituciones y profesionales de la salud pública y privada” “habilitar la comunicación a nuestros niños (...) eso es lo que le permite al niño	

		después poder incluirse a nivel social” “nuestra opinión como equipo interdisciplinario” “el eje acá es de la inclusión en lo social y en la institución escolar” “se tiene muy en cuenta cual es la modalidad de comunicación” “posibilidades tiene ese niño de comunicarse con ese entorno”	
--	--	--	--

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva del sujeto.

2. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“la escuela” “los padres” “los niños”	“la sociedad”	

Perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el profesional fonoaudiólogo entrevistado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la diversidad.

Número de entrevista: 3.

Fecha: 27/08/24.

Institución donde trabaja: Escuela de Enseñanza Especial N° 2074 Arnold Gesell.

Título del profesional: Licenciada en Fonoaudiología.

Antigüedad laboral: “10 años en el sistema educativo”

Antigüedad en el establecimiento educativo: 1 año y 4 meses.

Edad: 44 años.

1- Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

“Una educación inclusiva es para mí una educación que brinde la posibilidad de acceder a todos los alumnos o estudiantes, o sea que brinde la posibilidad de acceso y garantice la educación de todos y todas, atendiendo a la diversidad, principalmente las singularidades.”

2- ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

“Una cosa es la teoría y otra cosa es la práctica. En teoría estamos en un paradigma social de la discapacidad, donde en realidad lo que se tiende es a eliminar las barreras, esa es la teoría y la práctica está lejos de eso. Todos los días en nuestro trabajo tenemos que lidiar por así decirlo entre comillas con el paradigma anterior donde lo más difícil es hacer un trabajo corresponsable colaborativo, quizás entre todas las partes implicadas, en que precisamente esos alumnos que no pueden acceder digamos al aprendizaje porque tienen estas barreras. Ese sería el sujeto de la inclusión, un alumno que no puede, que no tiene las mismas posibilidades de acceder al aprendizaje porque se le presentan determinadas barreras sobre todo en el contexto.”

3- ¿Cuál es el rol que desarrolla el profesional fonoaudiólogo en la escuela especial?

“Nosotros como fonoaudiólogos tenemos varios roles, uno es formar parte dentro del equipo de las evaluaciones, las entrevistas a los papás de admisión,

hacemos el diagnóstico no fonoaudiológico sino el diagnóstico que hacemos para determinar si un niño ingresa o no dentro del proyecto de inclusión. Si ingresa dentro del proyecto de inclusión tenemos que hacer seguimiento de esos niños que generalmente cuando ya están dentro del proyecto de inclusión son las DAI, la docente de apoyo a la inclusión es más a través de ellas que se trabaja, si ven determinada situación que hace más de nuestra especificidad ahí les brindamos recursos. También participamos de reuniones y trabajo colaborativo entre las escuelas. También nos comunicamos y hacemos redes con otras instituciones. Evaluamos a los niños de la planta ante determinadas situaciones, entonces vienen al espacio nuestro de evaluación y luego hacemos una devolución sobre aspectos más específicos sobre comunicación, lenguaje, lectura y escritura. Y bueno, después tenemos que hacer toda la parte más formal de todos los informes por escrito, cuando nos piden una evaluación tenemos que hacer una devolución oral y a la vez escrito, ya sea para la institución que lo pidió, para un profesional.”

4- ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

“A veces los roles se desconocen, en algunas escuelas el fonoaudiólogo hace cosas que en otras no, yo creo que esas cosas se construyen en el interior de la institución con las personas. Es un trabajo integral en equipo que se realiza y de construcción, es un ida y vuelta a partir de situaciones que se van dando y que se pueden ir trabajando y re – trabajando en diálogo.”

5- ¿Qué otros profesionales lo acompañan?

“Somos una Psicóloga, una Psicopedagoga y yo la fono.”

6- ¿Qué funciones desarrollan en la escuela?

“A veces se pueden hacer tareas más específicas como un taller por ejemplo de alfabetización o de juego, pero no es algo sistemático, sino que es algo que se da más espontáneamente. Después hacemos entrevistas, evaluamos, damos devoluciones de las evaluaciones a quienes corresponda ya sean papás,

escuelas, las docentes, brindamos recursos para situaciones que se presentan con alumnos a las DAI.”

- 7- ¿Cuáles son las demandas más frecuentes que reciben en el centro educativo?
- “Niños de 4/5/6 años que son los niños de post pandemia con problemas subjetivos graves, chicos que no pueden conectarse con el otro, chicos sin lenguaje que no responden a su nombre, que toman por ahí este lenguaje de las pantallas, esto se está viendo muchísimo. Después hay cuestiones clásicas de derivaciones a la escuela especial como de niños con Síndrome de Down, a lo mejor cuestiones motrices que tienen una repercusión en lo intelectual, niños que no se alfabetizan, que tienen vicisitudes en el proceso de alfabetización y bueno después tenemos todo un abanico de derivaciones que se salen un poco del perfil, chicos con problemas de conducta, que se van del salón, que son agresivos, que no pueden atender la clase, esto último se da mucho, niños que no pueden sostener la atención entonces no tienen nada en su cuaderno, también niños que no comprenden las situaciones que plantean las docentes entonces no pueden desarrollar el contenido porque no hay una comprensión.”

Análisis cualitativo entrevista n°3:

Dimensión: Enfoques de la Educación.

1. Según su criterio, ¿qué entiende usted por Educación Inclusiva?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
	“atender” “principalmente las singularidades”	“posibilidad de acceder a todos los alumnos o estudiantes” “posibilidad de acceso” “garantice la educación de todos y todas” “diversidad”	

4. ¿Cuál es la modalidad de trabajo en la institución?

Enfoque basado en la Homogeneización	Enfoque basado en la Compensación	Enfoque basado en la Multiplicidad	Enfoque Indefinido
		“esas cosas se construyen en el interior de la institución con las personas” “es un trabajo integral en equipo” “es un ida y vuelta a partir de	“a veces los roles se desconocen” “en algunas escuelas el fonoaudiólogo hace cosas que en otras no”

		situaciones que se van dando” “se pueden ir trabajando y re – trabajando en diálogo”	“de construcción”
--	--	---	-------------------

Enfoque de la educación basado en la multiplicidad.

Dimensión: Perspectiva de sujeto.

2. ¿Quiénes considera usted que son los sujetos de la Educación Inclusiva?

Perspectiva construida por la Diferencia	Perspectiva construida por la Diversidad	Perspectiva construida por la Desigualdad Social	Perspectiva Indefinida
	“un trabajo corresponsable colaborativo” “entre todas las partes implicadas”	“paradigma social de la discapacidad” “eliminar las barreras” “alumnos que no pueden acceder digamos al aprendizaje porque tienen estas barreras” “un alumno que no puede”	

		“no tiene las mismas posibilidades” “se le presentan determinadas barreras sobre todo en el contexto”	
--	--	---	--

Perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social.

A partir del análisis cualitativo efectuado, es posible inferir que el profesional fonoaudiólogo entrevistado manifiesta una concepción de la educación inclusiva, dada por un enfoque de la educación basado en la multiplicidad y una perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social.

ANEXO IV: Planilla de volcado de datosAnálisis cuantitativo de las encuestas realizadas a docentes:

ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN				
Encuestado nro.	Enfoque de la educación basado en la Homogeneización	Enfoque de la educación basado en la Compensación	Enfoque de la Educación basado en la Multiplicidad	Enfoque de la educación Indefinido
D1			X	
D2			X	
D3				X
D4				X
D5		X		
D6			X	
D7			X	
D8			X	
D9			X	
D10			X	
D11			X	
D12		X		
D13			X	
D14			X	
D15			X	
D16			X	

D17			X	
D18			X	
D19			X	
D20			X	
D21				X
D22			X	
D23				X
D24			X	
D25			X	
D26		X		
D27			X	
D28		X		
D29			X	
D30			X	
D31			X	
D32			X	
D33			X	
D34				X
D35			X	
D36			X	
TOTAL	0	4	27	5

PERSPECTIVA DE SUJETO				
Encuestado nro.	Perspectiva de sujeto construida por la diferencia	Perspectiva del sujeto construida por la diversidad	Perspectiva del sujeto construida por la desigualdad social	Perspectiva del sujeto indefinida
D1		X		
D2		X		
D3		X		
D4		X		
D5		X		
D6		X		
D7		X		
D8		X		
D9		X		
D10		X		
D11		X		
D12		X		
D13		X		
D14			X	
D15		X		
D16		X		
D17	X			

D18		X		
D19				X
D20		X		
D21		X		
D22		X		
D23		X		
D24		X		
D25		X		
D26	X			
D27		X		
D28		X		
D29				X
D30		X		
D31		X		
D32		X		
D33		X		
D34		X		
D35		X		
D36		X		
TOTAL	2	31	1	2

CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA				
	Enfoque de la educación basado en la Homogeneización	Enfoque de la educación basado en la Compensación	Enfoque de la educación basado en la Multiplicidad	Enfoque de la educación Indefinido
Perspectiva de sujeto construida por la diferencia	0	1	1	0
Perspectiva de sujeto construida por la diversidad	0	3	23	5
Perspectiva de sujeto construida por la desigualdad social	0	0	1	0
Perspectiva de sujeto indefinida	0	0	2	0

Análisis cuantitativo de las entrevistas realizadas a las Licenciadas en Fonoaudiología:

ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN				
Entrevista nro.	Enfoque de la educación basado de la Homogeneización	Enfoque de la educación basado en la Compensación	Enfoque de la educación basado en la Multiplicidad	Enfoque de la educación indefinida
F1		X		
F2			X	
F3			X	
TOTAL	0	1	2	0

PERSPECTIVA DEL SUJETO				
Entrevista nro.	Perspectiva de sujeto construida por la diferencia	Perspectiva de sujeto construida por la diversidad	Perspectiva de sujeto construida por la desigualdad	Perspectiva de sujeto indefinida
F1	X			
F2		X		
F3			X	
TOTAL	1	1	1	0

CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA				
	Enfoque de la educación basado en la Homogeneización	Enfoque de la educación basado en la Compensación	Enfoque de la educación basado en la Multiplicidad	Enfoque de la educación indefinido
Perspectiva de sujeto construida por la diferencia	0	1	0	0
Perspectiva de sujeto construida por la diversidad	0	0	1	0
Perspectiva de sujeto construida por la desigualdad social	0	0	1	0
Perspectiva de sujeto indefinida	0	0	0	0

Análisis cuantitativo de las respuestas de la población en su totalidad:

ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN				
Encuestado/ entrevista n°	Enfoque de la educación basado en la Homogeneización	Enfoque de la educación basado en la Compensación	Enfoque de la educación basado en la Multiplicidad	Enfoque de la educación Indefinido
D1			X	
D2			X	
D3				X
D4				X
D5		X		
D6			X	
D7			X	
D8			X	
D9			X	
D10			X	
D11			X	
D12		X		
D13			X	
D14			X	
D15			X	

D16			X	
D17			X	
D18			X	
D19			X	
D20			X	
D21				X
D22			X	
D23				X
D24			X	
D25			X	
D26		X		
D27				X
D28		X		
D29			X	
D30			X	
D31			X	
D32			X	
D33			X	
D34				X
D35			X	
D36			X	
F1		X		

F2			X	
F3			X	
TOTAL	0	5	29	5

PERSPECTIVA DE SUJETO				
Encuestado/entrevista n°	Perspectiva de sujeto construida por la diferencia	Perspectiva de sujeto construida por la diversidad	Perspectiva de sujeto construida por la desigualdad social	Perspectiva de sujeto indefinida
D1		X		
D2		X		
D3		X		
D4		X		
D5		X		
D6		X		
D7		X		
D8		X		
D9		X		
D10		X		
D11		X		
D12		X		

D13		X		
D14			X	
D15		X		
D16		X		
D17	X			
D18		X		
D19				X
D20		X		
D21		X		
D22		X		
D23		X		
D24		X		
D25		X		
D26	X			
D27		X		
D28		X		
D29				X
D30		X		
D31		X		
D32		X		
D33		X		
D34		X		

D35		X		
D36		X		
F1	X			
F2		X		
F3			X	
TOTAL	3	32	2	2

CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA				
	Enfoque de la educación basado de la Homogeneización	Enfoque de la educación basado en la Compensación	Enfoque de la educación basado en la Multiplicidad	Enfoque de la educación Indefinido
Perspectiva de sujeto construida por la diferencia	0	2	1	0
Perspectiva de sujeto construida por la diversidad	0	3	24	5
Perspectiva de sujeto construida por la	0	0	2	0

desigualdad social				
Perspectiva de sujeto indefinida	0	0	2	0

Análisis del rol del fonoaudiólogo en los docentes encuestados:

	Aportes de la educación inclusiva		Acciones que debe ejercer un fonoaudiólogo en una escuela especial					
	SI	NO	Promoción	Prevención	Diagnóstico	Pronóstico	Tratamiento	Otras
D1	X		X			X		X
D2	X		X	X				
D3	X				X		X	
D4	X		X	X				
D5	X		X	X				
D6	X			X	X	X	X	
D7	X		X	X	X	X	X	
D8	X		X	X		X		
D9	X			X		X		
D10	X		X	X	X	X		
D11	X						X	
D12	X		X	X	X			

D13	X		X	X	X	X	X	
D14	X			X	X	X	X	
D15	X				X		X	
D16	X				X	X	X	X
D17	X			X				X
D18	X				X	X	X	
D19	X			X		X		
D20	X				X	X	X	
D21	X		X	X	X	X	X	
D22	X			X	X		X	
D23	X			X	X			
D24	X			X				
D25	X		X		X		X	
D26	X			X	X	X	X	
D27	X				X			
D28	X		X	X	X		X	
D29	X		X	X	X	X	X	
D30	X		X		X	X		
D31	X			X	X	X		
D32	X		X	X			X	
D33	X		X	X	X			
D34	X			X	X	X		

D35	X			X	X	X	X	
D36	X		X		X		X	
TOTAL	36	0	17	25	25	19	19	3

Otras: aportes a los docentes como estrategias de trabajo, orientación a docentes y acompañamiento.